FORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.361 — Montevideo, Martes 30 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes . . . . $	1.00	1.50
" tres meses . . . "	3.00	4.50
" seis meses . . . "	5.50	8.50
" un año . . . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Libiers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id, 18 de Julio esquina Yaguarón. César Schiatlino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, juez de Paz.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 271.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 488.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Cagua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11. 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3. 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rivadavia, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá mañana á las 7 p. m.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Nápoles y Génova, saldrá el 3 de Agosto.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 2.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Agosto.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Hoy martes 30 á las 8.30: "Malvaloca"; "Sacrificios".

URQUIZA—Hoy martes 30, á las 9 p. m.: Segunda conferencia de Rómulo Murri, "L'Italia e la guerra".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy martes 30, á las 8.45: "El sexo débil"; "Bohemios"; "Canto de Primavera".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy martes 30, á las 8.45: "Artista en crímenes"; "La casta Susana".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SEÑORITA para coser en casas de familia. Dirigirse por carta á S. R.—Paysandú 521. 3411-Agt.4.

PARA OBTENER DINERO en hipoteca compra y venta de casas y campos, ver á Rómulo Carlevaro. Sarandí 281 (altos). 3393-Ag.1.o

A VEINTE Y CINCO pesos compro quinientas ó mil hectáreas de campo departamentos del Norte. Enviar datos Casilla Correo 497. 3392-Agt.1.o

DINERO en hipoteca. Tengo varias partidas para colocar. Consúlteseme. Reserva absoluta.—Jentschik, Yi 103. 3398-Agt.4.

CASAS buenas compro. Ejido al centro. Mande datos. Reserva absoluta.—Jentschik Yi 103. 3399-Agt.4.

PRADO—Dos solares contiguos. Paraje aristocrático. Frente nuevo hotel, calle Pena. Pichincha. Urgente. Vendo.—Jenschik, Yi 103. 3400-Agt.1.

LA REVISTA DE AMERICA—Ha llegado el segundo número de esta revista. El Anticuario, Librería, 25 Mayo 314, esquina Ituzaingó. 2279-pte.

SE NECESITA una cocinera. Caiguá 150. 3361jl31.

SIRVIENTA se necesita para todo servicio. Se prefiere española ó italiana. Buenos informes. Constituyente 266. 3371jl31.

¿SE CONVENCEN que las camisas garantidas á peso son puro hilo? Pues entonces aprovechen. Bordabehere y Ubal Díaz. 25 de Mayo 233. 3373jl31.

FRANCES—Mr. RICAUD—Colonia 528. Lecciones particulares y universitarias. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 3369jl31.

COMPRO barraquita con una área alrededor de 800 metros y algunas mejoras. Precio equitativo. Urgente. Bidart, Jackson 10. 3363jl31.

DINERO doy cualquier suma grande ó chica en hipotecas. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Reserva. Prontitud. Acudan: Bidart, Jackson 10. 3364jl31.

VENDO por 2.500 pesos casita al Sud. 3 piezas, tren todas comodidades. Es pichincha. Datos: Bidart, Jackson 19 ó Uruguay 241. 3365jl31.

COMPRO buena casa 8 piezas. Area 40 por 35 ó más. Radio: Soriano á Uruguay hasta Ejido. Urgente. Bidart, Jackson 10. 3366jl31.

VENDO á 15 pesos metro solar cerca Boulevard, Parque Urbano. Area 14 por 8 fondo. Especial edificar casitas. Bidart, Jackson 10. 3367jl31.

COMPRO quintita con casa, buenas condiciones al norte hasta Sayago. Area alrededor de 400 metros. Urgente. Bidart, Jackson 10. 3368jl31.

MUCAMA se necesita con buenas recomendaciones, Isla de Flores núm. 363a. 3386h.n.o.

UN CHALET—20 departamentos sobre la calle Agraciada y una casa en Cerro Largo y Yí vendo, ocurrir Uruguay 166. 3328ag12.

LECHE se venden de 70 á 100 litros diarios, tratar con Jorge Fernández Moratorio, Estación Progreso. 3352ag7.

CAMPO EN VENTA 886 hectáreas en Río Negro, sobre el Uruguay. Informes Larriera, 33, 188, de 2 á 4 p. m. 3353ag7.

NO APRENDA idiomas sin haber asistido antes á una lección de demostración gratuita del Profesor Thomas. Método muy superior al Berlitz, Arapey 235. 3354jl30.

DEPARTAMENTOS para escritorios se alquilan, Cerrito 195 esquina Zabala. 3355jl30.

CERRITO 195 esquina Zabala. Se alquilan departamentos para escritorios. 3356jl30.

SE ALQUILAN departamentos para escritorios. Cerrito 195, esquina Zabala. 3357jl30.

EN VILLA DOLORES vendo solar á 50 metros Rivera parte contado, resto mensual 12 pesos, 25 de Mayo 233, Sombrería. 3351jl30.

"LA URUGUAYA"—Bartolomé Mitre 73 entre Rincón y 25 de Mayo—Casa de planchados, arreglos y reforma de toda clase de ropa. 3342jl30.

ALEMAN Y ESPAÑOL profesora, Agraciada 9. 3309Ag23.

SE VENDE espléndido solar esquina de 11 m. por 46. Calle Iglesia y Oficial, ex quinta Farini. Paso del Molino, con facilidades de pago. Informes. Juncal 171 a. 3228-Agt.6.

PASTOREO—Se reciben animales en "El Colorado" en los campos ocupados hasta hace poco por la Cabaña Etchevers. Dirijirse al mismo establecimiento ó á A. Folle, Buenos Aires 149, Montevideo. 3227Jl31.

NUEVAS COCINAS A CARBON O LEÑA—Gran surtido acaba de recibir casa Pintos Ríos. Avenida 18 de Julio 133. 3233-Agt.20.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos: resultando más económicos que con ladrillo común.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio.

ESTUFAS FRANCESAS—Sin olor y sin humo. Las vende "La Menagère", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3237Jl31.

BATERIAS DE COCINA—Esmalte celeste ó gris. Surtido completo y variado. Importación directa. "La Menagère", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3238Jl31.

JUEGOS de lavatorio, ingleses y franceses desde $ 3.60 á 16 $. Gustos selectos. —R. Malendres Hno., "La Menagère", 18 de Julio 96. 3236Jl31.

REGALOS, artículos de fantasía. Ultima creación; ingleses y franceses, "La Menagère".—R. Malendres Hno., 18 de Julio 96. 3237Jl31.

LEÑA de madera dura ó eucalipto viejo, en astillas grandes. Se compra al peso, pagándose buen precio. Rondeau 916. 3145Jl31.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a. 3026-Agt.9.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2906-Agt.3.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble faeton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY—Tramita asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 2879-h.n.o.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 98. 2918-Agt.3.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride. Colonia 64. 2877-Jl.31.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2623-h.n.o.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2575-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Giandulli, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2489-h.n.o.

3,000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 13 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca, Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o, Maldonado 64. 2345pte.

1049 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2362-pte.-t

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2273pte.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 520pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 2056pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 115pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3202pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1023 Central. 488pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 122.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4. —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 2 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 2221pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 23. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2525. 1387pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 135. 2747pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 207, á las 4 p. m., el día 1.o del próximo Agosto.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión Fiscal.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 15 de 1912. 3165jl31.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cinco por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 54).

Buenos Aires, 8 de Julio de 1912.

El Secretario.

3034jl30.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 2493pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono La Uruguaya 1208 (Cordón). 4165pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 1896pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1193pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 2177-pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 797 (Central). 217pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 588pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 268. 2919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606"—Horas de consulta de 1 á 3.—Maldonado 305. 1720pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 2 p. m. 3660.Agt.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1851 (Cordón). 1150-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 158. 3676pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 11pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

NESTOR C. RODRIGUEZ, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 2300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 165b. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 2301-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 148, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3028Ag9.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Administración de Limpieza.—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de "Piasaba", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la citada Oficina el día 31 del corriente á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3232-Jl. 31. El Administrador.

INTENDENCIA MUNICIPAL.—Administración G. de Limpieza y Transportes—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de mulas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina, calle Estanzuela núm. 9, á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la misma Oficina el día 3 del entrante mes de Agosto á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3261-Agt.3. El Administrador.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 25 de 1912.—Convócase nuevamente á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se recibirán el día 3 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3329-ag5.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don Antonio Marchetti, que se ecuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, y por el término de diez días, el estado de verificación y graduación de créditos, presentado por el Síndico. Y á los efectos del art. 1733 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3362ag8.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Preliasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Preliasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 20 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1.er turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Correa é Izmendi, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial, "Entre los señores Correa é Izmendi, comerciantes establecidos en Lazcano y los acreedores que suscriben que lo son por las sumas que colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los acreedores hacen á los deudores una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos; 2.o Los deudores se obligan á pagar el veinticinco por ciento restante á seis, doce y diez y ocho meses de plazo á contar desde que este convenio sea suscrito por la totalidad de acreedores ó de su homologación judicial en su caso; 3.o El Sr. José R. Gómez que también suscribe garante solidariamente el pago del veinticinco por ciento establecido; 4.o Oportunamente será respuesto por los deudores el sellado correspondiente; 5.o Si dentro de treinta días á contar de la fecha, no se hubiere obtenido la adhesión del número legal de acreedores y de créditos para la homologación de este concordato, quedará sin efecto y valor alguno el presente convenio,—y en la libertad por consiguiente los acreedores de proceder al percibo de sus créditos en la forma que juzguen más conveniente.—Montevideo, Octubre 24 de 1911.—Correa é Izmendi, Pedro F. Larosa, Fernando L. Denis, Büch y C.a, I. Correa, Strauch y C.a, Cosme L. Correa, Sievers y C.a, Novolino, Agostinelli y C.a, E. Dell'Acqua y C.a, B. A. Laighen é hijos, Montedónico y Praderi, Miqueo Hnos., Juan Quadri, Comp. General de Ropa Blanca, Gainza y Cía., Rabe Walder y C.a, Luis Fidanza, Carlos Mac Lenan, H. Krabb y C.a, Federico Clarfeld y Cía., Iribarne, Piqué y C.a, J. Rodríguez Real y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Francisco Oliveira, Alvarez Hnos., Modesto Rodríguez, Kropp y Cía."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3312ag15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Elías ó Gustavo Gounouilhou, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2663st.1.o.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Ruperto Sienra y C.a, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Memoria acordada al señor Ruperto Sienra por sus acreedores, en convenio privado: 1.o Los acreedores firmantes acuerdan al señor Ruperto Sienra una moratoria ó prórroga de tres meses en el vencimiento ó exigibilidad de sus respectivos créditos. 2.o Una vez que en virtud de esta prórroga sean exigibles los créditos de la referencia, el señor Sienra disfrutará de una prórroga en la forma de pago: abonará el 25 o|o en el primer trimestre ya vencido, y el mismo 25 o|o en cada uno de los tres trimestres sucesivos, de manera que dichos créditos sean totalmente pagos al cabo de un año de su vencimiento. 3.o En cuanto á las obligaciones ya vencidas, estos plazos corren ya desde la fecha de su vencimiento, y en cuanto á las que están por vencer correrán igualmente desde la fecha de su vencimiento. 4.o Las obligaciones que no sean á fecha ó vencimiento fijo, se considerarán á partir de esta fecha, sujetas á las mismas prórrogas que las anteriores. 5.o Los intereses correrán durante los plazos indicados, siendo los establecidos en las respectivas obligaciones, y en el caso de no haber nada establecido sobre ellos, los intereses legales. 6.o Los acreedores designaran como Interventor al Sr. Doroteo García Lagos, asignándole la retribución de $ 50 cincuenta pesos mensuales, cuyas facultades serán las de hacer que se cumplan todas las condiciones de este compromiso, suministrándole el señor Sienra todos los datos necesarios para su debida fiscalización, é informando él á su vez á los acreedores, cuando lo soliciten, de la marcha del negocio. 7.o El Sr. Sienra se compromete á depositar semanalmente en un Banco de la Capital todas las cobranzas de la casa, una vez pago con anterioridad el presupuesto de la misma. 8.o Se compromete igualmente á no comprar más mercaderías que las indispensables para la marcha del negocio. 9.o En cuanto á las mercaderías ya pedidas, su aceptación ó recibo será cuestión de arreglos particulares entre el señor Sienra y los respectivos comerciantes. 10.o En caso de que las entradas de la casa superen á lo previsto, se faculta al señor Sienra para aumentar proporcionalmente el tanto por ciento que corresponda á cada uno de los créditos ú obligaciones exigibles ó vencidas. 11.o En cuanto á las cuentas de plaza, hasta cincuenta pesos máximun, se autoriza al Sr. Sienra para que las pague en cualquier término. 12.o Los señores Delfino Hnos., una vez firmado este arreglo, entregarán al señor Sienra las mercaderías de su propiedad que le retenían. 13.o Quedan advertidos los señores acreedores de que el Banco Español es un acreedor prendario del Sr. Sienra, y que por lo tanto no entra en las condiciones de este arreglo. 14.o En el caso de que el señor Sienra no pague sus obligaciones en la forma á que se obliga en los artículos 1.o y 2.o de este convenio, los acreedores se considerarán desligados de él, reservándose sus derechos.—Montevideo, 27 de Junio de 1912.—Ruperto Sienra y C.ía.—F. Silver, Julio Morrison, C. Heldman y C.a, Lauro y Oscar Pintos, Smith y C.a, Cioffi y Revetria Hnos., Enrique Abal, Eugenio Barth y C.a, José Maggi, Simón Brunschwist, Eugenio Robert y C.a, Tellandar y Mark, Gruder y Kulemkapf, Wessels y Kulemkapf, Trillo Larriera, León J. Louis, Alberto López, Castro y C.a, Eduardo Zaccone, José García." A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912. —Avelino Javier Figares, escribano público. 3376-ag21.

GENERALES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 30 del corriente á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Séries A y B.	$	45.300
" C y D.	"	9.300
" E.	"	67.300
" F.	"	16.800
" G.	"	15.800
" H.	"	19.000
" I.	"	16.700
" J.	"	16.000
" K.	"	1.200
	$	207.400

Montevideo, Julio 20 de 1912.
3244Jl30. Gustavo Déffés, gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 178, el miércoles 31 de Julio á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la comisión de cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.

Montevideo, Julio 16 de 1912. El Secretario.
3191-Jl.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participo al comercio, y al público, en general, que según escritura que autorizó el 23 de Julio del corriente año, el escribano don Eduardo Garcao, ha sido totalmente disuelta la sociedad de capital é industria, que giraba bajo la razón de: "José Formoso", en el comercio de esta plaza, habiéndose separado de la misma el socio industrial don Francisco Hernandez Lozano, y quedado el socio capitalista señor don José Formoso, dueño del activo de la sociedad disuelta, y á cargo del pasivo de la misma.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—José Formoso, Francisco Hernandez Lozano. Calle de Chaná números 67 y 69. Montevideo. 3332jl31.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario. 2778-h.n.o.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Comisión del Palacio Legislativo

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión del Palacio Legislativo llama, dentro de la República á concurso de proyectos de instalaciones relativas á iluminación en dicho edificio.

El término para la presentación de proyectos será de dos meses á contar del 10 de Agosto de 1912.

Todos los planos y antecedentes necesarios estarán á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la Comisión de Palacio Legislativo, calle Yaguarón núm. 8. —La Secretaría. 3326-ag6.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTEPUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 de Agosto próximo á las 3 p. m., en el local de la sociedad calle 25 de Mayo número 7 á fin de tratar lo siguiente:

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al 6.o ejercicio y nombramiento de la Comisión de Cuentas del 7.o Ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los Estatutos y á fin de poder asistir á la Asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría, antes del 14 de Agosto próximo, en cuya fecha queda cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Oscar Rey O'Shanahan, Secretario. 3340ag12.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE RODADOS

Esta Dirección hace presente á los señores propietarios de automóviles y á los chauffeurs, que desde el 12 de Agosto próximo hará cumplir con todo rigor las prescripciones del nuevo Reglamento, aplicando á los infractores las multas que correspondan.—Montevideo, Julio 26 de 1912. —La Dirección. 3330Jl31.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

BALNEARIO DE CARRASCO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo 221.

Orden del día

1.o Objetos de la asamblea anual ordinaria.
2.o Aumento de capital y construcción del Hotel-Casino.

La inscripción de las acciones, á los efectos de la asamblea, podrá hacerse en el local social á las horas hábiles, hasta el 29 del corriente á las 5 p. m.

3252-Jl.30. El Directorio.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 30 de 1912

LA CARESTIA Y LOS IMPUESTOS

Los proyectos de carácter económico presentados á la Cámara de Diputados, en las postrimerías del período ordinario, han vuelto á colocar sobre el tapete de la discusión el problema de la carestía de la vida en su relación con los sistemas tributarios. Mientras un legislador, estrechamente vinculado á los centros industriales del país, propone el refuerzo de la protección dispensada á ciertas manufacturas, expresando que ninguna influencia tienen los impuestos aduaneros sobre la actual carestía de la vida, el diputado socialista pide la supresión ó rebaja de los gravámenes que pesan sobre muchos artículos de primera necesidad, como medio de dar satisfacción á los clamores que provoca el general é incesante encarecimiento de las substancias.

Aunque parezca paradojal, ambas opiniones son igualmente fundadas. Los pesados impuestos al consumo, sobre los que está edificado nuestro complejo sistema impositivo, no pueden haber tenido sino pequeñísima influencia en la carestía alarmante de las subsistencias. Sin embargo, es innegable que la supresión ó el alijeramiento de aquellos derechos tiene que refluir, intensamente, sobre el precio de numerosas mercaderías.

La primera opinión está cimentada en el hecho de que los derechos aduaneros é internos no han sufrido recargos apreciables en sus tasas, desde hace muchos años, manteniéndose inalterables en las mismas cuotas que regían antes de que empezara á dibujarse esta crisis de encarecimiento. Por nuestra parte, podríamos agregar otra consideración de importancia suma, y es el sistema de impuestos específicos preferido para la tasación aduanera, que presentan, como ventaja apreciable, la de su fijeza, no siguiendo, como los «ad valorem», la cotización de las mercaderías, para hacerse más pesados, precisamente cuando el consumo sufre y se asfixia bajo los altos precios. También, nuestros impuestos «ad valorem», que todavía se mantienen en considerable número, presentan aquella idéntica ventaja, ya que, cobrándose de acuerdo con tarifas inmutables, han adquirido la misma fijeza que los específicos, suavizándose, en realidad, cuando el artículo se encarece por causas que obran en el centro de producción ó en el mercado de los trasportes.

Pero si cierto es que los derechos aduaneros, muchos de ellos despiadados y absurdos, no han sido elevados durante toda la larga época en que el encarecimiento se ha estado elaborando, cierto es, también, que el problema verdaderamente interesante, en esta materia, no consiste tanto en la determinación de los hechos que han originado la última elevación de los precios, como en la fijación de las distintas circunstancias que obran en el sentido de conservar cara la vida.

Los altos derechos aduaneros, fiscales ó proteccionistas, mantienen en cuotas elevadas el precio de un buen número de artículos, muchas veces después de haber desaparecido el motivo que originó su implantación. Es, precisamente, contra esa extrema rigidez de las legislaciones tributarias y de las armazones protectoras que se clamá en todas partes, viéndose, con razón, que atemperando la aplicación de aquellos irreductibles sistemas, podrá rebajarse el valor de algunas mercaderías, sin daño y, quizás, en beneficio de las industrias protegidas, á las que toda falta de emulación impide desenvolverse con éxito.

Los que profesan sobre esta materia opiniones extremas, pretenden justificar el carácter inofensivo de los impuestos protectores con relación al precio de los artículos, exhibiendo el ejemplo de los molinos, panaderías y fábricas de fideos. Esos ejemplos no demuestran nada. Si es cierto que las tarifas proteccionistas no producen el efecto de levantar el precio del trigo, de la harina y del pan, ello se explica por tratarse de industrias que tienen base para alcanzar gran esplendor, alimentándose, como se alimentan, de materias primas que el país está en condición de producir en óptimas condiciones. Cuando la concurrencia hace sentir su sana influencia, el peligro de los derechos protectores se atenúa ó desaparece. Otro es el caso de las manufacturas de vida artificial, que viven, únicamente, al calor de la protección del Estado. Concrétese la cuestión á las fábricas de fósforos, á la industria descortezadora de arroz ó á otros miembros de nuestro artificioso organismo industrial, y se verá como influyen los derechos protectores para mantener alto el artículo y para favorecer la organización de coaliciones y de trusts á expensas de los intereses del consumidor.

La rebaja de ciertos impuestos protectores y, con más razón, de los puramente fiscales es, pues, uno de los pocos expedientes de que pueden disponer los gobernantes para concurrir á la solución del problema de la carestía. Debemos, en consecuencia, acompañar con nuestros aplausos toda iniciativa que, como la tomada por el diputado Frugoni, trate de suavizar los aranceles aduaneros, de acuerdo con normas que contemplen los intereses de la industria y del consumo, y los armonicen con las exigencias del Erario. La terapéutica de la enfermedad social que forma hoy en día la materia de todas las preocupaciones, no es pródiga en soluciones. Los remedios que pueden proponerse para la curación de aquel mal económico, son escasos y complicados. Luego, es de cordura no repudiar los débiles expedientes de que puede echarse mano para acercarse á la solución. Siempre convendrá tener presente que muchas de las causas determinantes del fenómeno radican en circunstancias de orden natural, que no pueden modificar ó corregir el esfuerzo y la previsión de los gobiernos.

Uno de los publicistas que ha vertido valiosas ideas sobre la interesante cuestión, ha observado, con evidente exactitud, cómo las protestas contra el encarecimiento de la vida, fenómeno que ha adquirido idéntica intensidad en casi todas las naciones, se exteriorizan en forma muy variada, reservando su carácter violento y tumultuoso para aquellas comarcas donde el pueblo sabe que el abaratamiento de las provisiones está subordinado á los actos de los gobernantes.

COLAZOS DE UNA PATENTE

Las fábricas de bovedillas

Sin tiempo material para corroborar la exactitud de nuestras informaciones, acogimos, en el número del domingo, una carta de los señores Debernardis, patentados por el gobierno para la fabricación exclusiva de bovedillas de cemento armado.

Hoy, en posesión de mayor caudal de datos, podemos ratificar todas las manifestaciones que hemos hecho con respecto al asunto.

El número de establecimientos notificados por el Juzgado de Instrucción de que debían suspender la fabricación de aquel artefacto, ascienden, ya, á veinte, no comprendiendo ese número á todos los que se dedican á tal elaboración.

Hemos verificado, también, que en el año 1909 el gobierno del doctor Williman denegó la patente que habían solicitado los señores Debernardis, por considerar que el pretendido invento era suficientemente conocido en el país; y fué al amparo de la decisión gubernativa que declarara la propiedad común de aquel procedimiento industrial, que se instalaron la mayoría de las fábricas y talleres que hoy trabajan.

EL MINISTRO RESPECTIVO

S. E. tan parlanchín respecto de toda materia sabe "hacer el mudo" cuando algo le va en ello.

Mudo está respecto de la propia reelección; mudo respecto del decreto sobre las sesiones extraordinarias.

Hay, sin embargo, entre ambos casos de afasía, una diferencia importante. En el primero la afasía parcial es de nacimiento, pues ni en 1904 ni ahora fué posible conseguir que repudiara la reelección. En el segundo, es afasía de última hora. Nuestro encumbrado colega empezó por arrancarse con unos bríos formidables, en aquel suelto que invocaba lo que se había hecho siempre para justificar lo que no se había hecho nunca. Rectificamos, y fué entonces que el hombre se quedó mudo.

¿Estará convencido de que, cómo se lo aseguramos, no había en aquella producción cesárea, una sola palabra de verdad ni de razón? Vaya uno á saberlo. Natural sería pensar que si hubiera reconocido su error lo confesara; pero lo que es natural para los hombres suele no serlo para los super-hombres. Podría ocurrir también que se anduviera á caza de nuevos argumentos, y que ocurriera en esto que cómo en lo de la representación proporcional y en lo del divorcio; es decir, que cada tres ó cuatro días publicara S.E. una nueva razón en pro de sus ideas. Una nueva siempre, y todas como suyas.

Hasta hoy sólo una hemos visto: aquella fundada en el artículo 83 de la Constitución, según el cual el Presidente de la República "no podrá expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle." Y dice nuestro buen colega, razonando fuerte: si la constitución exige la firma del ministro respectivo, hubiera sido inconstitucional que firmaran todos, el decreto sobre las sesiones extraordinarias.

Fácil es ver la debilidad de tal argumento. La Constitución ha dicho que debiera firmar los decretos el ministro respectivo, pero no prohibe en ninguno de sus artículos que los firme más de uno. Agrega que sin la firma del ministro respectivo el Presidente no será obedecido en sus órdenes, pero no añade que tampoco se le prestará obediencia cuando se agregue la firma de otro ministro. Luego la pretendida inconstitucionalidad del procedimiento seguido por todos los gobernantes que ha tenido el país, incluído el señor Batlle y Ordóñez, es de una inconsistencia lamentable.

Pero hay más: lo que resulta inconstitucional es el procedimiento nuevo. La Constitución exige que firme los decretos el ministro respectivo. Pues bien, el decreto que motiva estos comentarios se refiere:

A las obras de ampliación del Puerto de Montevideo. ¿Quién es el ministro respectivo? El de Obras Públicas.

A la reorganización de las divisiones de ganadería y agricultura. ¿Quién es el ministro respectivo? El de Industrias.

A la ampliación de la ley de divorcio. ¿Quién es el ministro respectivo? El de Justicia é Instrucción Pública?

Al estanco del alcohol. ¿Quién es el ministro respectivo? El de Hacienda.

A la ley sobre accidentes del trabajo. ¿Cuál es el ministro respectivo? El del Interior.

Podríamos continuar la enumeración, pero basta lo dicho á fin de probar que con arreglo á la letra y al espíritu del artículo 83 de la Constitución, todos, excepción de los de Guerra y Marina, eran "ministros respectivos" tratándose de un decreto que abarcaba tantas cuestiones diferentes ó más bien dicho que constituía en realidad varios decretos refundidos en uno. Agregaremos que aún los dos referidos secretarios de Estado debieron firmarlo, ya que se trataba de dar prelación á diversos proyectos sobre otros relacionados con sus respectivas carteras.

Pero dentro de la teoría constitucional de S.E. el ministro respectivo es uno solo, el del Interior: casi valdría la pena de cambiarle la denominación, para cumplir estrictamente lo que manda el artículo citado.

BANCO HIPOTECARIO

Ayer celebró su primera sesión el nuevo Directorio del Banco Hipotecario, recientemente nombrado por el gobierno.

El acto se concretó á la designación de vice presidente, siendo votado por unanimidad para ese cargo el doctor Tiscornia.

EMBARCADERO DE GANADO

NOTA DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de A. del Puerto se dió lectura de la siguiente nota del Ministerio de Industrias:

"Montevideo, Julio 25 de 1912. — Señor Presidente del Consejo de Administración del Puerto: Don Joaquín C. Marquez. — Un país ganadero como el Uruguay debe ofrecer amplias facilidades portuarias para el embarque de sus haciendas. Me consta que comprendiendo así la Comisión que Vd. dignamente preside, se ha ocupado repetidas veces de la construcción de un gran embarcadero, arribando al final á la conclusión de que por el momento solo debe estudiarse el grado de eficacia de vagones especiales que se colocarían á la cabeza de los trenes de ganados. Por dos razones decisivas convendría, sin embargo, no mantener el aplazamiento de la construcción de un gran embarcadero. En primer lugar porque el vagón brete es de un funcionamiento muy lento. Hay quien calcula que solo permitirá el embarque de un centenar escaso de animales por día. Y entre tanto, es notorio que los buques que llegan al Puerto de Montevideo solo disponen ordinariamente de pocas horas para completar sus cargas. En segundo lugar, porque un edificio apropiado, con bebederos y pesebres, constituiría un excelente aprendizaje, para los ganados, que no tendrían así que sufrir el cambio brusco y sin solución de continuidad del pastoreo libre al box del transatlántico que debe conducirlos á Europa. Existe en la Dársena II una ubicación ideal á ese fin. Me refiero al galpón ó hangar N.o 11 con area suficiente para edificar un embarcadero de dos ó tres pisos que pronto actuaría de una manera vigorosa sobre el progreso de la ganadería nacional. Con el propósito de cambiar ideas sobre tan urgente asunto, pido al señor Presidente quiera destinar una sesión especial de la comisión del puerto, y con asistencia, si fuera posible, de los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y de Industrias. Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. Eduardo Acevedo."

Se acordó contestar que habiendo sido considerada la nota, el Consejo declara que secundará en todo lo posible la expresada iniciativa de aquel Ministerio, cuya realización implicaría una mejora de alta trascendencia para el país y que con ese fin ha creído necesario munirse de datos oficiales sobre el régimen vigente en el vecino Puerto de Buenos Aires para la exportación de ganado en pie y de las facilidades que en él se acuerdan á esa operación. A cuyo efecto se embarcarán en esta semana para Buenos Aires dos funcionarios de la Administración del Puerto, el secretario del Consejo y el Director de la Oficina de Tráfico y Conservación, quienes examinarán personalmente las cosas sobre el terreno.

Sobre una denuncia

Con motivos de una denuncia aparecida en un colega de la mañana referente á supuestos guardias civiles que figuraban en la 1.a sección de Rivera, el Jefe Político de ese departamento resolvió verificar una revista del personal.

Para el efecto citó á los directores de los diarios locales "Rivera", "O'Maragato" y "L'France", señores Caraciolo B. País, Rodolfo Costa y Miguel D. Gil respectivamente y vecinos Pedro Cordillac, Adrián González, Juan Abella Escobar, Gabriel Alonzo y Joaquín Díez, á fin de concurrir al acto.

El Jefe Político paso á disposición de los concurrentes los libros necesarios para el control, constatándose que arroja la lista de revista del personal la cantidad exacta, como marcan los antecedentes que se encuentran en la Jefatura.

La huelga en las Casas de Asistencia

Tal como lo habíamos anunciado en nuestro último número, la huelga de enfermeros y sirvientes asumió esta vez proporciones nunca vistas.

En efecto: todas las casas de asistencia se encuentran hoy sin su personal de enfermeros y sirvientes, que ha sido ventajosamente sustituído por otros elementos improvisados en la tarea desde las primeras horas del conflicto, y que á pesar de esa circunstancia prestan muy útiles servicios en aquellos establecimientos. Digno de especial mención es el concurso que la policía ha prestado así como la cooperación eficacísima del Cuerpo de Camilleros, actualmente al servicio de los hospitales Vilardebó y Fermín Ferreira, y que gracias á la actividad de su Jefe, el Dr. Viana, pudo ser utilizado tan pronto como fueron solicitados sus servicios. Debe también señalarse la decidida intervención de los practicantes externos del Hospital de Caridad, cuya nómina damos en otro lugar, así como la de la totalidad de los estudiantes de medicina que desde los primeros momentos ofrecieron sus desinteresados servicios profesionales al Director del nombrado hospital. Debido, pues, á todos estos valiosos contingentes la asistencia de los enfermos ha podido realizarse sin inconvenientes de ninguna especie.

Los huelguistas y las bases de arreglo

Reportados los huelguistas por nuestro colega «El Día», y después de narrar los hechos que motivaron la huelga, según se les antoja, afirman, con asombroso desparpajo, que las bases publicadas por nosotros en el número del domingo, á raíz de la asamblea que celebraron la víspera, son absolutamente falsas. Pues bien: dichas bases, volvemos á repetirlo, con la más completa seguridad de nuestros asertos, fueron las sancionadas por esa asamblea; dichas bases eran las mismas que en distintos petitorios habían formulado á la Dirección de la Asistencia Pública y dichas bases son las mismas, exactamente las mismas, que presentaron en el día de ayer al doctor Scoseria, quien procediendo con la energía que la situación reclama, las devolvió á los huelguistas, manifestándoles que debían atenerse á la resolución tomada una vez producida la huelga, es decir, que si no se presentaban en el día de hoy á ocupar sus puestos serían destituídos.

Un principista!!

Cuando en el Hospital Vilardebó, se empezaron á sentir los primeros síntomas de la huelga, y en el momento en que los turnos se iban á cambiar, algunos guardianes encargados de decidir á los compañeros que aún no habían definido su actitud, entraban y salían continuamente del referido establecimiento. Apercibida la Dirección de semejante hecho, impartió las órdenes del caso disponiendo que fueran detenidos en la puerta, para que allí manifestaran categóricamente si volvían al trabajo, y entonces permitirles la entrada, ó en caso contrario rechazarlos, sin que pudieran ponerse al habla con los que estaban prestando servicios. En momentos en que la orden comenzaba á cumplirse, fué detenido un guardián,—hispano, robusto é imponente,—sindicado como agitador, quien al recibir la orden, exteriorizó enérgicamente la incomodidad que tal medida le producía, agregando en tono amable y circunspecto que «él volvía al trabajo». Ante tal manifestación el portero le dió entrada. Una vez en el establecimiento continuó su interrumpida declaración, diciendo «vuelve al trabajo, porque no se ha cumplido el artículo de los Estatutos de la Sociedad que determina la convocación de la asamblea general antes de decretar la huelga!! Es inútil!! Siempre la influencia del ambiente. El decantado principismo de la época ha contagiado á todos los rígidos é inflexibles espíritus.

La Asamblea de anoche

Los huelguistas, en vista de la devolución del pliego de condiciones que habían presentado á la Dirección General de la Asistencia Pública, resolvieron reunirse anoche en sesión extraordinaria. En ella, previas las arengas del caso, se acordó incitar á los compañeros para que no se presentaran al trabajo, incitación que se realizará en el día de hoy por medio de circulares y de notas.

Un colmo de audacia!!

A las cláusulas que el domingo publicamos, añadieron ayer los huelguistas, una, que colma las más audaces suposiciones.

Pretendían nada menos, que la Dirección del Hospital Maciel no interviniera para nada en la instrucción de sumarios, á los enfermeros, pues era deseo de la Sociedad que esa tarea la realizara la Dirección General

Lista de los Practicantes externos que han hecho guardia

Angel Colombo.
Manuel Landeira.
A Pérez Sánchez.
Enrique Figari.
Lorenzo Tamón.
Carlos Velazco Lombardini.
Gregorio Pérez.
Andrés Delfino.
José De Beras.
Alberto Pontl.
Humberto Bevilacqua.
César Conde.

Página incomparable

El brillante elenco de enfermeros, declarados hoy en huelga, que funciona bajo las inspiraciones de una Sociedad de Resistencia, que luce en sus sellos oficiales el apropiado aditamento de «instructiva», suele en su órgano de publicidad «El Enfermero», ofrecer páginas incomparables. No resistimos, pues, á privar de semejante lectura á nuestros suscriptores, en la seguridad plena de que ellos como nosotros, sabrán saborear los trozos de aquel órgano, que tiene el privilegio,—gracias á su exquisito buen decir,—de poder, no solo expresar libre y legítimamente sus ideas, sino también el más amplio do insultar descaradamente á sus superiores inmediatos, sin soportar sanción alguna.

"ABNEGACIONES...

Nos creíamos olvidados de aquel ambiente maligno que de vez en cuando venía fusilándonos por la espalda desde las columnas de EL SIGLO desde nuestra petición justiciera de las 8 horas. El individuo preñado de odio surgió otra vez á la palestra el 23 de Junio próximo pasado en donde se esmeró abnegadamente intentando hacer justicia ante las críticas vertidas por otros diarios á la Dirección Asistencia Pública. Para ello quiso entrever á los enfermeros y sirvientas, tirándonos la pedrada maligna en el primer párrafo de su aberrenio artículo. Recuerda nuestra petición y como siempre la cree injusta.

Se lamenta de un presupuesto que asciende á 70.000 pesos anuales para pagar á los cientos de obreros dependientes de aquella institución. Dice "que las rentas no dan para tantas larguezas". No es menos de suponer que el señor aludido ha de ser un accionista de aquella benemérita institución que para él es de mucha caridad, y propaga heroicamente hacer entrar aún más rentas á costa de explotar á los subalternos.

Un mínimo número que fuera presupuestado como lo es tal vez él, alcanzaría con sobras para ascender á esa friolera de los 70.000 pesos anuales con que se paga á tantos obreros, descontándoles á éstos después el 1 o|o y otras multas que expontáneamente se le imponen por obra y gracia del odio abnegado que impera en esos señores ... de marras.

Otras frases de muy poca ilustración ó de bajeza componen el artículo del señor cronista, que como decimos para defenderse de los ataques que le infirieron otros diarios políticos (con razón ó sin ella), intentó invocarnos como parte débil para descargar sus consabidas horripilancias. No es la soberbia que le caracteriza para discutir frente á frente con nosotros la situación precaria en que se nos detiene y los abusos excesivos que á diario se nos cometen; es la incapacidad y la falta de razón que le priva hacerlo, sólo él se limita en la traición para fusilarnos de vez en cuando por la espalda, cosa muy poco honrada en un ambiente que quiere jactarse ante las creencias de muy humano cuando sus actos demuestran acabadamente su inmoralidad y nunca considerado.

Sus ataques malignos preñados de repugnancia por inferirlos á un gremio honrado, están fuera de las democracias libres, solo ellos compiten con las edades bárbaras é históricas de los grandes tiranos.

Es cuanto nos recuerdo el señor cronista de EL SIGLO ya que tanto nos odia, le pedimos que no nos olvide."



Don Eduardo Richards, gerente del Banco de Londres y Río de la Plata

"Día de los tuberculosos"

Reunión de las comisiones seccionales

El Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", ha iniciado activamente la tarea de constituir las Comisiones Seccionales para la gran colecta. Al efecto ha resuelto convocar á cuatro secciones por día: de las 10 á las 11 a. m. y de las 2 á las 3 p. m., empleando para la instalación de las 24 secciones los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de esta semana y Lunes y Martes de la próxima.

Estas reuniones previas de constitución se efectuarán en el local de la Liga Magallanes 182, y á ellas deberán las señoras y señoritas que ya han contestado prometiendo su concurso personal en el "Día de los Tuberculosos" y las que aún no lo hubiesen hecho, de las que tomaron parte activa en el año último.

He aquí las nóminas de las señoras y señoritas de la 1 a 4 a Sección policial convocadas para el Miércoles 31 á fin de constituirse, recibir las instrucciones generales y designar cargos:

1.a sección día 31, 10 a. m. — Flora W. de Shaw, Laura Caraff de Castells, Sara Blixen de García Santos, Margarita Brunel de Barreiro y Ortega, Pepita R. L. de Payssé, señoritas Zulma Cabezudo, Esther Alvarez Mouliá, Elina Navarro, Alicia y Amelia Ramos Suarez, Lola Rodríguez Ramos, Carmen Díaz, Silvia Mayer, María Teresa Ferreza, Pepita Moratorio Lerena y Elena Ramasso Marexiano.

2.a sección, 11 a. m. — Señoras Olivia Sierra de Peyrallo, María Fávaro de Villamil, Hdo. G. de Lerena, Delia Castellanos de Etchepare, señoritas Sofía García Zúñiga, Rosaura Secco Ellauri, Estela y Luisa Fleurquin.

3.a sección 2 p. m. — Señoras Valentina D. de Portillo, L. Aranguren de Roselló, María Carlota Bazañez de García, Margarita Butler de Ayala, Ernestina A. de Dupont, Carolina D. de Oliveira, María B. de Reboratí, Amelia Muñoz de Bonilla, Sara C. de Sosa Díaz, Teresa Santos de Bosch, Elisa S. de Eastman, Valentina Butler de Fyn, Esther Boffil de Lasala, Sofía Deagustini de Vargas, Teresa Marexiano de Martino, María M. Solari de Sanchez, señoritas Elia del Cerro, Olga Portillo Díaz, Delia Larrainzon, M. Esther de Viana Urtubey, M. Magdalena del Castillo Viana, Sara y Marta S. Dupont Elisa María Reboratí, Eloísa Sosa Díaz, Adela y Jorgina Sosa Díaz, Esther María Stirling, María L. Viana, Elisa Eastman, Ema de León Marexiano, Ana De León Marexiano.

4.a sección, 3 p. m. — Señoras Ana R. de Etchegorry, Elina Ortega de Gainza, María Correa de Martínez, Ana R. de Deque, Lola Barbot de Tezanos, Adelina B. de Faget, Matilde M. Cash, señoritas Anita Piñeyro Chain, María Cristina Díaz Abella, Manuela Díaz Abella, Ema Caravia Guerra, Elvira Tebot, Zulema Barbot, María Celia Deque, María Angélica Faget, Elisa Faget, María Elena Etchegorry.

La manifestación contra el señor Ballesteros

Se realizó el domingo en San Eugenio, como estaba anunciada, la manifestación contra el Intendente de Artigas señor Ballesteros Galarza.

A ese acto asistió numerosa concurrencia, habiéndose pronunciado algunos discursos en los cuales se dirigieron críticas á la actuación de aquel funcionario.

El transporte peruano "Iquitos"

Su llegada á nuestro puerto

En viaje á Francia procedente del Callao arribó ayer á las 12 1|2 á nuestro puerto el transporte de la marina peruana "Iquitos", que va á Europa llevando los jefes y tripulación para el acorazado "Comandante Aguirre", recien adquirido por el gobierno del Perú.

Inmediatamente de echar amarras el transporte subieron á bordo el teniente de navío señor Enrique Taylor, quien presentó sus saludos á nombre del comandante de Marina y el cónsul del Perú en ésta señor Manuel Charón. Ambos fueron recibidos en el puente por el comandante de la nave capitán de fragata Augusto Pimentel quien, poco después, bajaba á tierra acompañado del cónsul señor Charón para agradecer el saludo de nuestra marina.

El "Iquitos" presenta las siguientes características: desplazamiento, 2083 toneladas; tiene de eslora 105 metros, manga 12,75 metros, puntal 7.17 metros.

Armamentos: 4 cañones Wister y dos ametralladoras Máxim. Su tripulación la componen:

Comandante: Capitán de fragata, A. Pimentel; 2.o comandante, capitán de fragata agregado Juan Manuel Garabito; jefe de detall, capitán de corbeta G. Spier; tenientes segundos Víctor Valdivieso, Carlos B. Saez y Alejandro Valdivia; Alféreces de fragata, Moisés Palzer y Arturo Giménez; Guardiamarinas, German Nervaes y Alfredo Baro Cabello; contador 1.o Javier Gutierrez, 2.o José Delpino. Cirujano Pedro N. Carrera, dentista Juan Menendez; Capellán Presb. Pablo de la Cerna; 1er. ingeniero Miguel Tauro, 2.os M. L. Huikinson y Angel Lino; 3.os Carlos Lino y Carlos Williams y 130 hombres de tripulación.

Van además para trasladarse al "Comandante Aguirre: teniente 1.o Tomás Pizarro, alférez de fragata Víctor Barrios, íd. Antonio Cantuarias, ídem Juan E. Benites, guardia marinas Heriberto Magueñas, Roque A. Saldías, Antonio J. Saldías, Arturo Pastor, Luis Colmenares, Benjamín Swayne, Jorge Alva, H. Tuleda, E. Bernard, E. Maura, H. Allajeme, 1er. ingeniero Carlos Black, 2os. íd. Oscar Fernadini, Pedro P. de León, practicante Juan A. Romano y Juan M. Coello, contador Juan S. Salomón. A parte de esta dotación ya se encuentran en Francia el contra almirante Manuel Villavicencio, capitán de navío E. B. Mora, capitán de fragata Manuel Ugarte, teniente 1.o Héctor Mercado y teniente 2.o Carlos Palffer.

Lleva también al capitán Juan O. Connor, teniente Samuel D'Carly, alférez Manuel Zárate, íd. César Balaresa, subteniente Roberto Martínez Merizalde, que van á estudiar aviación.

Para tripular á un submarino va en el mismo transporte el teniente 2.o Enrique Monge y diez hombres.

El "Iquitos" permanecerá dos días en nuestro puerto para cargar 500 toneladas de carbón siguiendo luego directamente hasta San Vicente.

Los marinos de este transporte han sido muy agasajados por el cónsul señor Charón, que apesar de encontrarse en cama desde días atrás abandonó el lecho para atender á sus compatriotas.

Ayer visitaron la ciudad y anoche asistieron á la representación del Solís y otros teatros. Deseamos á los marinos del Perú feliz estadía entre nosotros.

Club Nacional de Regatas

La asamblea de anoche

En el local del Círculo de Armas se efectuó anoche la asamblea de socios del Club Nacional de Regatas á fin de proceder á la elección de Comisión Directiva para el ejercicio 1912-1913.

Presidió el acto el vice-presidente señor Francisco E. Acquarone, asistiendo alrededor de unos setenta asociados.

En primer término se dió lectura á la memoria de los trabajos realizados durante el último ejercicio por la Comisión saliente mereciendo una aprobación unánime de la asamblea que pudo cerciorarse de los estimables progresos realizados.

Después se pasó al acto eleccional, designándose á los señores Alberto Artagaveytia, León Peyrou y Antonio Rubio, para constituir la Comisión receptora de votos.

Efectuado el escrutinio resultó triunfante la lista denominada "Emilio Milhas (hijo)", constituída así:

Comisión Directiva—Titulares: Presidente, Jorge Seré Ibarra; Vice-Presidente, doctor José J. Canabal; Secretario, Fermín Silveira Zorzi; Pro-Secretario, Octavio Acquarone; Tesorero, Francisco Díaz Falp; Capitán, Emilio Bader; Vice-Capitán, Julio Rodríguez Díez (hijo).

Suplentes: Francisco Acquarone, Carlos Pérez Gomar, Rafael A. Bacigalupi; Alfredo Artagaveytia José E. Castro, Julio J. Cassarino, Héctor Dánero.

Comisión de Cuentas—Agustín Escurra, Adolfo Foglia, Raúl Milhas, F. Pollio, A. E. Bacigalupi Risso, M. González Vilar.

El acto terminó á las 11 y 20 de la noche.

La escribanía de Gobierno y Hacienda

Falta de empleados

El Poder Ejecutivo ha resuelto remitir á la Asamblea General con mensaje, una nota de la Escribanía de Gobierno y Hacienda relativa á la situación irregular en que ha quedado dicha oficina después de la sanción del Presupuesto General de Gastos.

En efecto, al separarla de la Oficina actuaria del Juzgado L. Nacional de Hacienda se ha suprimido un auxiliar y dos escribientes. Manifiesta dicha repartición que esos empleados le son necesarios para las copias de escrituras actualmente á cargo de un solo copista.

Isidoro Ducassa y Jules Laforgue

Datos sobre su personalidad

Pocos intelectuales ignorarán que los poetas Isidoro Ducasse y Jules Laforgue, que jugaron un rol tan importante en cierto período no muy lejano de la historia literaria francesa, — el segundo usaba el seudónimo de Conte de Lautreaumont, — eran hijos del Uruguay, pues en esta ciudad habían nacido, habiendo uno de ellos, Laforgue, educándose durante su infancia en Montevideo.

Remy de Gourmont, el gran escritor francés, que actualmente está preparando una historia de la literatura do aquel país, ha dedicado á la personalidad de los poetas mencionados, pacientes estudios, que le llevaron á la investigación de los datos biográficos de sus primeros años. En esa búsqueda, Gourmont se halló con la oscuridad que rodeaba la infancia de los referidos poetas é interesado, como es natural, en hacerse de una documentación completa pidió á Rubén Darío que, á su paso por esta ciudad tratara de conseguirle los datos más minuciosos al respecto.

Con ese objeto, el señor Rubén Darío nos pide solicitemos de quien pueda tener informes acerca del nacimiento y estadía en Montevideo de los dos poetas mencionados, se los proporcione enviándolos á esta redacción.

EN LA ALDEA

La explotación de arena

La Junta no hizo lugar á lo que pretendían los señores Silvestre Hernández y Juan Lyons, sobre arrendamiento de unos terrenos situados en el Camino Aldea y con destino á la explotación de arena. Sucede que en esos predios con motivo de los fuertes vientos se acumula gran cantidad de arena que se destina para la construcción de trabajos de diversas índoles. Los interesados deseaban arrendarlos.

Se oyó en el caso la opinión de la Dirección de Obras Municipales, la que se manifestó partidaria de la explotación directa de la arena por parte del municipio, adoptando al efecto las medidas de fiscalización convenientes para garantir la extracción mucho más cuando la Intendencia se vé en el caso de comprar á menudo arena para los trabajos que lleva á cabo.

En vista de estos hechos la Junta resolvió de conformidad á lo indicado y autorizó al D. E. para hacer la explotación aludida debiendo previamente tomarse las medidas fiscalizadoras para garantir la extracción aludida.

Esas disposiciones serán severas.

CONFRATERNIDAD AMERICANA

INICIATIVA DE LOS GUERREROS DEL PARAGUAY

La reunión verificada en Río

RIO JANEIRO, 29 — Atendiendo á una invitación de los veteranos del Uruguay con propósito de fundar un centro confraternal en Montevideo, los guerreros del Paraguay se reunieron, invitando á la asamblea al general argentino Julio A. Roca y al veterano uruguayo coronel Cándido Robido.

El general Roca, agradeciendo la invitación, dijo que le era grato ver á los veteranos del Uruguay, Brasil y Argentina contribuir que se estrechen más los lazos de amistad entre las naciones americanas.

El señor Balthazar da Silveira, que presidió la reunión, expuso el motivo de la misma y rememoró los hechos de armas en que actuaron Roca y Robido, en el curso de la campaña del Paraguay.

Habló después el señor Reggurgel Campos á nombre de los voluntarios de la patria.

El coronel Robido dió lectura á un mensaje que los veteranos uruguayos envían á sus colegas brasileros.

El capitan Leite Sobrinho propuso la fundación de una asociación filial, con centro en Montevideo, nombrándose, luego, una comisión para que estudiara la forma de llevar á la realidad el proyecto. Los nombramientos recayeron en las personas de los señores Balthazar da Silveira, Leite Sobrinho, Pedro Borralho y Cuerre Sobrinho. La asamblea se disolvió á los ¡Viva el Uruguay! ¡Viva el Brasil! ¡Viva la Argentina! ¡Viva Roca! y ¡Viva Robido!

Roca se despidió de cada uno de los veteranos presentes, conversando é indagando previamente los puntos donde combatieron.

Avenida 19 de Abril

El plan de ensanche

Acaba de celebrar su primera reunión la comisión que la Junta designó compuesta del doctor Veiga, ingeniero Peluffo y señor Potenze para estudiar lo referente al ensanche de la Avenida 19 de Abril desde Agraciada hasta el interior del Prado.

La obra permitirá delinear perfectamente las calles de acceso al actual edificio de la Exposición de Ganadería y regularizará á la luz las condiciones de varios caminos interiores de ese paseo municipal. Se han levantado ya los planos indicativos de esa obra por los que se puede apreciar la importancia del ensanche.

Los principales propietarios de terrenos con frente á la Avenida 19 de Abril han hecho á la Municipalidad ofrecimientos favorables á la iniciativa, comprometiéndose á abonar la parte de los terrenos que les absorverá la mejora.

NOTAS DE FENIX

Lussich y los médanos

Un diario argentino acaba de mencionar la obra de nuestro compatriota Lussich en sus antes estériles y hoy fértiles dominios de Punta Ballena, como un ejemplo de la transformación de los médanos, que, en la vecina república se extienden desde el cabo San Antonio hasta Monte Hermoso de Bahía Blanca, forman una cadena que sufre algunas interrupciones hasta el Cabo Corrientes, y luego corre espesa y continuada hasta el sur, con un ancho medio de cuatro á cinco kilómetros.

El colega, propendiendo á la plantación de pinos marítimos en esas vastas extensiones, asocia al satisfactorio resultado que exhibe aquella parte de nuestra carta del Este, embellecida y enriquecida enormemente por el esfuerzo inteligente de Lussich, el que ofrecen las dunas de Gascogne que abarcaban una superficie de cien mil hectáreas y cuyo avance era de 25 metros al año.

Montevideo y Buenos Aires

El Boletín de "Estadística Municipal de Montevideo", correspondiente á Junio, arroja los siguientes datos:

Población, 344.484 habitantes. En ese mes hubo 834 nacimientos, 242 matrimonios y 406 defunciones. Crecimiento vegetativo, 418.

Asistencia Pública—El 30 había en los hospitales y asilos 3.047 varones y 1.050 mujeres, correspondiendo de esos totales 870 varones y 282 mujeres al hospital Maciel, y 862 varones y 676 mujeres al Manicomio. Estos números tienen en estos momentos una significación especial, pues permiten apreciar los trastornos inmensos que hubiera producido la injustificable huelga que aún subsiste, á no haberse conjurado sus efectos con oportunas y eficaces medidas administrativas.

Consumos en los mercados—Verduras, 1.[ilegible].718 kilogramos; frutas, 217.792; huevos, 12.115 docenas; gallinas, 3.320 pares; pollos, 2.021 pares; otras aves, 20.965 id; pescado, 96.240 kilos. Además se recibió en la Plaza de Frutos: 81.004 kilos verdura; huevos, 101.130 docenas; gallinas, 3.948 pares; pollos, 5.695 pares; otras aves, 554 id.

Abasto y Tabladas—Bueyes sacrificados, 899; novillos, 4.840; ovinos, 1.733, cabríos, 2.547; porcinos, 1.545.

Aguas corrientes—Consumo total: litros 361.287.000.

Visitantes de la Biblioteca Nacional, 672 nacionales y 54 extranjeros; del Museo y Biblioteca Pedagógica, 164.

Tranvías.— Compañía [ilegible], 2.524.950 pasajeros; Sociedad Comercial, 1.265.531; Norte, 221.278.

Espectáculos públicos—Teatros, concurrentes 214.951; hipódromos, 17.440; field de football, 24.467; cinematógrafos, 145.360.

Vehículos empadronados—Coches, 421; tranvías, 1056; volantas, 534; charretes 130; automóviles, 427 (6 son 24 más que en Mayo); ambulancias, 10; carros fúnebres, 52; jardineras, 7010; carros y carretillas, 5434; otros, 3177.—Total: 19.904.

Asilos maternales—Promedio de la asistencia diaria: 788 varones y 899 mujeres.

La ciudad de Buenos Aires contaba el 30 de Junio 1.381.326 habitantes. Durante ese mes entraron por el puerto entre pasajeros é inmigrantes, 11.634 personas y salieron 14.793 personas.

La demografía acusa los siguientes totales: nacimientos 4.473, matrimonios 1290 y defunciones 1744.

El movimiento económico arroja estos datos: importe de las ventas de inmuebles 22.137.183 pesos papel; importe de los préstamos hipotecarios, 19.134.868.

Una sorpresa

Los siguientes pormenores amplían el breve relato de un incidente que se produjo en la sesión celebrada el 23 en Lima por el Congreso de Estudiantes:

El delegado chileno, señor Vicuña, expuso que la prensa, lejos de ser un poder educador, lo era corruptor.

Tal manifestación causó gran sorpresa. El señor Ulloa, dijo que sin duda el señor Vicuña se refería sólo á la mala prensa, no á los grandes diarios inspirados en ideales nobles y progresistas.

El delegado argentino, señor Londan, levantándose vivamente de su asiento, tomó la palabra para manifestar que como estudiante, como delegado, como argentino y como periodista, y más que todo como americano, formulaba su protesta contra las afirmaciones del señor Vicuña, que envolvían un agravio al periodismo de América.

"Quiero dejar constancia de mi protesta por la ofensa inferida á la prensa americana, pues de otro modo mi espíritu y el prestigio del periodismo de América se sentirían profundamente afectados."

El señor Vicuña dió breves explicaciones sobre el alcance de sus frases.

En seguida, el congreso, puesto de pie, aprobó la siguiente proposición del delegado peruano, señor Ulloa:

"El Congreso de Estudiantes Americanos declara que cometen un acto de lesa civilización los gobiernos de América que cierren imprentas ó atenten contra la libertad de pensamiento."

La chicha

En Colombia se le llama á la chicha "el peligro amarillo". El laboratorio bacteriológico de Bogotá ha analizado aquel licor popular, encontrando en un centímetro cúbico los siguientes gérmenes que justifican con exceso aquella denominación:

Levaduras	30,000
Hongos	30,000
Cocus	90,000
Cocobacilos	90,000
Estreptococos	30,000
Bacilos pequeños	143,000
Estafilococo blanco	60,000
Estafilococo dorado	30,000
Suma	503.000

Un periódico local comenta así esos datos aterradores:

"El desaseo y toda especie de descuidos con que se fabrica esa bebida fermentada, causa es más que suficiente del enorme número y prodigiosa diversidad de gérmenes infecciosos.

Quinientos nueve mil gérmenes por centímetro cúbico es cantidad casi fabulosa. Y pensar que allí existen casi todas las variedades más peligrosas como el estreptococus, bacilus áureo estafilococus, y el muy dañino coco-bacilo, el productor de infecciones intestinales tan graves como la que aquí se llama colerina, y otras muchas.

Ahora, entre los hongos, cuántos, seguramente todos, serán tóxicos y causa de graves deterioros en el organismo.

Ahí estará sin duda ese terrible agente de la infección característica del chichismo, estado particular que sobreviene á los que abusan de aquel licor."

Cuatro, bajo cero

El 1.o del corriente, marcando el termómetro 4 grados bajo cero, se produjo en la capital de Chile una gran nevada.

"Aquella temperatura (dice "El Mercurio") es la más baja que se haya registrado jamás en esta capital.

En algunas provincias los efectos del fenómeno han alcanzado mayores proporciones.

En Rancagua, ha caído medio metro de nieve, el tráfico se interrumpió casi completamente y los vecinos se vieron obligados á abrir sendas al través de las calles de la ciudad.

Al derretirse la gran capa de nieve que cubría las casas, árboles y demás objetos se produjo una verdadera lluvia.

Los dos hermosos días de sol que han seguido á la tempestad no han logrado aún hacer desaparecer la nieve que cubre todavía algunas calles y jardines y los techos de las casas."

Estudiantes peruanos

Ha sido muy agasajado en la ciudad de Panamá un grupo de estudiantes peruanos que se trasladó allí con el objeto de visitar las obras del canal. Las autoridades les dieron la bienvenida, y tanto ellas como el pueblo no han omitido medios para agradarles. El presidente de la república les ofreció un banquete, y otro el cónsul del Perú.

Agente de enfermedades

Dimos recientemente algunas noticias sobre la tenaz persecución de que es objeto la mosca en los Estados Unidos y en Inglaterra. Una correspondencia neoyorkina ofrece muchos y muy interesantes pormenores, que valen la pena de ser conocidos de nuestras autoridades municipales, ya que en Montevideo abundan los criaderos de aquel bicho perjudicial é incómodo, en tambos, corralones y caballerizas.

La Junta Oficial de Sanidad del Estado de Albany, está emprendiendo activa campaña contra la destrucción de la mosca; la de Michigan distribuye entre el público grandes carteles, donde bajo el título de "Las moscas envenenan el alimento", se explica la manera de evitar la invasión de esos pestíferos insectos. North Dakota, por medio de atractivos boletines que circulan por todo el estado, explica con lenguaje convincente el por qué se hace indispensable luchar contra la mosca hasta destruirla por completo. La Junta de Sanidad de Virginia no se cansa tampoco de publicar boletines y circulares [ilegible] por la desaparición del [ilegible]; Iowa, más celosa aún de la salud pública, invade los hogares con revistas y prospectos periódicos, en los que se explica [ilegible] la aversión á la mosca. [ilegible] queda en todo el país: las Juntas de Sanidad de Chicago, de Ohio, de Michigan, de Pensilvania, de la Carolina del Sur, de Tejas, de casi todos los Estados de la Unión, en fin, se han hecho solidarias de la cruzada, y no perdonan medios para hacer ver á grandes y chicos por conducto de la prensa, del cinematógrafo, de la escuela, de las conferencias públicas, que la mosca es, en importancia, el mayor enemigo que ha tenido la sociedad humana en todos los tiempos, y enemigo tanto más solapado é insidioso, que hasta ahora no se ha llegado á descubrir [ilegible] de sus ataques. El gobierno de los Estados Unidos, en una de sus publicaciones oficiales, presenta de un modo gráfico los peligros á que nos expone el contacto del inmundo bicho al que califica de "mosca tifoidea".

¿Cómo se inició esa campaña contra la mosca, hasta alcanzar las proporciones actuales?

Hace unos seis años la Asociación de Comerciantes de Nueva York nombró una junta con el fin de investigar las condiciones de contaminación de las aguas del estado del mismo nombre. Un día, mientras dos miembros de la Junta estaban examinando el estado de los muelles alrededor de esta isla de Manhattan, que como se sabe está circundada completamente de alcantarillas, vieron miles de moscas que se posaban y volvían á levantarse. Observando atentamente echaron de ver que las moscas que siguen las aguas sucias de las alcantarillas, se multiplican con rapidez asombrosa. Con el fin de comprobar si aquellas moscas podían ser conductores de enfermedades hasta los edificios situados á cierta distancia de los muelles, se colocaron trampas de alambre en los desembarcaderos y en toda la isla de Manhattan. Fácil fué comprobar por medio del microscopio, que las patas de las moscas cazadas eran verdaderos depósitos de parásitos mortales. Con el plano de la ciudad y las estadísticas de defunción en la mano, pronto se descubrió que una proporción inmensa de fallecimientos ocurrió en las familias que vivían cerca de los muelles.

Lluvia de cenizas

El 5 del corriente cayó en la ciudad de Arica una lluvia de cenizas, que se atribuía á alguna erupción volcánica en la cordillera. Poco después de ese fenómeno se sintió un fuerte temblor de tierra y una temperatura de extraordinario calor, verdaderamente sofocante, hasta el punto de haber obligado á suspender las clases en los establecimientos de instrucción.

La guerra civil

El señor Cajiao, jefe de la oficina de Relaciones Exteriores de Colombia, ha presentado un informe sobre las reclamaciones de extranjeros con ocasión de la última guerra civil. Suman 459 é importan 6.802.529 pesos oro; se han reconocido 272 por valor de 2.594.839 pesos.

Los reclamantes son: italianos, 116; otomanos, 114; alemanes, 70; franceses, 58; ingleses, 53; norteamericanos, 28; españoles, 18; venezolanos, 12; suizos, 6; holandeses, 4; daneses, 2; peruanos, 2; cubanos, 2; mejicanos, 7; brasileros, 1; griegos, 1; dominicanos, 1; chilenos, 1.

Fénix

Comisión Auxiliar de Colón

Renuncia y nombramiento

La Corporación Municipal acaba de aceptar la renuncia que presentó el señor Ceferino Travieso del cargo de miembro de la comisión auxiliar de Colón, habiendo designado en su remplazo al señor José Saetone, vecino de la localidad.

Ayer se pasaron las notas respectivas á fin de que éste ciudadano tome inmediatamente posesión del cargo.

ADMINISTRACION PUBLICA

El convenio de cabotaje

Se acaba de firmar entre el Ministro de la República Argentina y el de Uruguay el convenio referente á la ley de cabotaje recientemente aprobada por nuestras cámaras.

Nuevas secciones policiales

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto creando una sección policial en Minas, Artigas, Durazno y Soriano y modificando los límites de todas las secciones de Minas, para ajustarlas á las judiciales.

Guías de tránsito

En una consulta interpuesta por la Jefatura Política de Canelones preguntando si las mercaderías contenidas en grandes cargueros, cajones ú otros objetos nuevos que se transportan para la venta en ferrocarril, deben ó no ir munidos de la guía de tránsito correspondiente, el Poder Ejecutivo ha resuelto aclarar que es procedente la exigencia de dicha guía.

Apertura de un camino

El gobierno ha resuelto que se proceda á la apertura de un camino directo á la Estación del Ferrocarril de Mosquitos, aprobándose el trazado del camino directo á que se hace referencia con la variante indicada por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Reglamento aprobado

El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto de reglamento para la "Escuela de Nurses" formulado por la Dirección General y sancionado por el Consejo.

Edificios públicos

Ha sido autorizada la construcción de los edificios proyectados para las comisarías 2.a y 3.a sección del Salto, dentro de los respectivos presupuestos de $ 12.500 y $ 22.500, debiendo incluir en las obras las ampliaciones indicadas por el Consejo Nacional de Higiene.

Los autobus parisienses

Ahora que entre nosotros se trata de aclimatar el servicio autobus, no están demás algunos datos interesantes relativos á la forma en que funcionan los tales vehículos en la capital de Francia.

Ha de saberse, pues, que por su nuevo tratado de 1910 con la municipalidad de París, la Compañía General de Omnibus, se ha comprometido á sustituir la tracción á sangre con la tracción mecánica en toda la red de sus líneas. Esa transformación, que debe quedar terminada el 31 de Diciembre de este año, á más tardar, ha menester, ante todo, el arreglo de los depósitos en que se hallarán alojados los 1.414 automóviles necesarios para la explotación de las 41 líneas en actividad.

Se comprende sin mayor esfuerzo que la buena organización de esos garages constituye la base principal del funcionamiento económico de la empresa. Primeramente á fin de evitar largos recorridos á los coches, se ha tratado de instalar los garages todo lo más próximo posible al punto terminal de las líneas que aquellos han de recorrer. La compañía ha transformado tres de sus antiguos depósitos y ha adquirido un nuevo terreno de 15.000 metros cuadrados, en la calle Croix-Nivert, para reemplazar por uno solo tres depósitos de menor capacidad. Además, se ha tenido cuenta, por experiencia, que era necesario dar alojamiento en cada uno de ellos de 100 á 150 autobus. El más importante, (el Poissonnière) puede contener 144 coches; sin embargo, la capacidad del garage más pequeño (Buttes-Chaumont) no excede de 40 vehículos.

Esos garages permiten depositar el material rodante de varias líneas, de proveerlo de combustible (bencina, alcohol, carburado ó esencia de petróleo) y de efectuar en ellos pequeñas reparaciones.

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

Han sido aprobados los siguientes:

Para ayudante del Asilo Dámaso Larrañaga á la señorita Lelia Amaral; para Archivero General de la Escribanía de Gobierno y Hacienda á Fernando H. Martell; para Vigilante de la Inspección de Tráfico de la Oficina Central de Rodados á Ernesto Pereira; Oficial Inspector de la 3.a sección de Rivera á Armando Ojeda; Jefe de la sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo, á Ricardo E. Yannicelli y Auxiliar á Felipe Guerra; sub-comisario urbano del departamento de Río Negro al actual Sub-comisario Rural Francisco Facio; Comisario urbano de la 4.a sección de Durazno á Juan Céspedes; actual comisario Roque y Sub-comisario urbano de la misma sección á Gregorio Peralta; Comisario urbano de la 7.a sección (Sarandí del Yí) al rural Teniente Coronel Ambrosio Islas; elevándose igualmente á la categoría de Sub-comisario urbano al de la 1.a sección Gervasio González Galarza; Sub-comisario rural de la 13. sección á Julio Carrea y Oficial Inspector de la 1.a sección urbana á Fermín González Galarza; se traslada al actual comisario de las Chacras, Teniente Coronel graduado Pablo Chaine de la comisaría de la 13. sección y se nombra para reemplazarlo á Lilie Islas; se traslada al comisario de la 1.a sección urbana de Rivera capitán Luis Esteves á la 3.a sección, el de la 3.a Juan Urquart á la 1.a con el mismo carácter, y al actual comisario de la 3.a Manuel Rodríguez Pedrozo á la 2.a sección; Auxiliar de la Jefatura Política de Canelones al escribiente de la 13. César D. Moratorio; comisario de la 15. de Canelones al Sub-comisario de San Jacinto, Silvio Nicoletti; al sub-comisario de la 4.a sección de Tacuarembó Francisco Segovia para comisario de la 12. sección rural; al actual escribiente Daniel Pena, Sub-comisario de la 4.a sección y se traslada al actual Sub-comisario de Laureles á la 12. sección con el mismo carácter; comisario de la 13. sección al Sub-comisario de la 3.a Juan Brunel y para subrogarlo á Polonio Lemos; Sub-comisario de la 13. sección á Fermiano Cardozo; Sub-comisario de la 1.a sección rural á Rosalino Escobar; Sub-comisario de la 6.a sección urbana de Colonia al actual Sub-comisario rural de la 7.a Regino Giménez; para sustituir á éste á Elbio Carbajal y para el cargo de Oficial Inspector de la 3.a á Manuel E. Ramírez que desempeña las funciones de escribiente de la citada sección; Teniente 2.o en el Cuerpo de Bomberos de la Capital al de igual grado Almicar Canto; se traslada al comisario de la 10. sección rural de Colonia Carlos Kirkerup á la 13. sección y el de esta Liborio A. Berro á la 10.; Oficial Inspector de Cerro Largo al escribiente Felipe Corrales; Secretario Auxiliar de la Comisión de Corrección de Menores á Pedro J. Camps. Auxiliar de la Oficina del Consejo Central á Manuel Espasand; maestro del taller de la carpintería á Virgilio Velázquez, y maestro del taller de herrería á Oscar Sans; para integrar el cuadro de suplentes de ayudantes de enseñanza en los Asilos Maternales números 1, 2 y 3 á las maestras Elena Poms, Orfelia Chouza, Ana Capdevila, Brígida Capdevila, Alcira San Martín, María Gómez, Berta Ortiz, Judith Fedulo, Rosa López, Irma Gual y Carmen García; ayudante de enseñanza del Asilo Dámaso Larrañaga á la señorita María Traverso; ayudante del Asilo Maternal núm. 2 á la señorita Judith Fedulo; Agregado de la Jefatura Política de Tacuarembó al Sargento Mayor Antonio Asplanato; Regente del "Diario Oficial" á Ramón Lapido, correctores Manuel del Puerto y Carlos G. Montes y atendedores á Leonardo Varela y Pedro Palmes; Oficial Inspector de la Policía de Canelones á Aquilino Lacuesta; comisario urbano de Guichón, (Paysandú) al rural Elías E. Araujo y para Sub-comisario del mismo pueblo á Pedro Pradines; comisario urbano de la Colonia Porvenir al comisario rural de Santiago Cánepa y Sub-comisario á Cándido A. Sarmiento; Sub-comisario urbano de la Colonia Porvenir á Camilo de la Sierra; médico forense de la Jefatura de la Capital al doctor Andrés Labarca; Comisario y Sub-comisario de la 11. sección de Florida á Angel Bacelo y Prudencio Ferreira; encargado del material del Cuerpo de Bomberos de la Capital al teniente 1.o Remigio Abreu; Practicante de la Policía de la Capital á Alfredo Franchi; Sub-comisario de la 2.a sección de Minas al Sargento de la misma Isidro Torres; médico forense de la Policía de la Capital al doctor Elbio Martínez Pueta; Médico Inspector del Asilo Dámaso Larrañaga, al doctor Jorge Ibarra; Administrador-gerente de las estaciones agronómicas del Salto á Jorge Eifler; ayudante de la Inspección Veterinaria de Treinta y Tres á Luis C. Baladans; Oficial y dibujante de la sección Importación, Exportación y Lazareto de la División de Ganadería á Alberto Cambiaso y Servando Torres, respectivamente; Jefe de la sucursal de Correos de Los Cerrillos á la señorita María Paneti.

EL FALLECIMIENTO DEL EMPERADOR MUTSUHITO

LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE SU REINADO

PROGRESOS REALIZADOS POR EL JAPON

El Japón está de duelo. Ha perdido á su idolatrado monarca, el emperador Mutsuhito. Nació éste en Kioto el 3 de Noviembre de 1852. Hijo del emperador Komei-Tenno, le sucedió en el trono en 1867, contrayendo matrimonio, al año siguiente, con la princesa Haruko, hija del conde Tadaka, de la corte de Kioto.

El nombre de Mutsuhito entró en los dominios de la historia por los prestigios de su obra política y de sus inspiradas innovaciones civilizadoras, mucho más que por el brillo de la imperial alcurnia á que debió un trono, ocupado por sus ascendientes desde hace más de 2.500 años.

Cuando en 1867, por la muerte de su padre, el emperador Komei-Tenno, empuñó el cetro nipón, el joven monarca, casi adolescente con sus diez y ocho años, veía su poder legítimo cercenado por la dinastía señorial de los Tokugawa y reducido á los términos de una lucha desdorosa para la corona, con los señores feudales, bajo cuyo irreductible tradicionalismo, refractario á toda idea de organización política y de progreso evolutivo sobre los mejores adelantos de las instituciones occidentales, conduciría el bello imperio del Sol Naciente á vivir en plena edad media.



Mutsuhito

Rodeado de un núcleo de nobles progresistas, á cuya cabeza estaba el célebre Marqués de Hito, Bismark del extremo oriente, arrojóse Mutsuhito á la revolución restauradora del 67. El albur corrido por el emprendedor y animoso, cuanto inteligente y liberal monarca en dicho movimiento, fué formidable. Pero, la victoria favoreció sus estandartes.

Los eslabones de la cadena que aherrojaban su imperio, quedaron rotos; las auras de libertad de la vieja Europa soplaron sobre el glorioso archipiélago de los "daimios" y "samurais".

Caída la autocracia militar del "sogún" que hacía imposible la existencia del ciudadano, ahogaba las manifestaciones del pensamiento y alejaba de la cosa pública al pueblo en beneficio exclusivo de la raza privilegiada, distinguida por el uso de los dos sables, el emperador triunfante proclamó la unificación del imperio y se coronó soberano constitucional.

Las consecuencias de dicho cambio de régimen político se sintieron en todas las esferas de la vida japonesa con proporciones que constituyen aún hoy, después de las primeras sorpresas dadas por las victorias guerreras y las magníficas exposiciones de industrias y artes, la justa admiración de los pueblos civilizados de Europa y América.

Los industriales, los artífices y los mercaderes han dejado de formar parte de la gleba y su condición de ciudadanos, reconocida por las leyes y tutelada por los poderes públicos como en las modernas democracias del nuevo mundo, les ha permitido desarrollar todas sus excepcionales energías en beneficio propio y en el de su floreciente país.

A su vez, la apertura definitiva de los puertos al comercio internacional, ha dado un enorme vuelo á la producción, aunque se haya de lamentar, quizás, que en detrimento de la calidad.

Ante el magnífico despliegue de la vitalidad nipona, el viejo concepto de la inferioridad de la raza, hubo de retroceder al limbo de los prejuicios desvanecidos.

Conocer á los japoneses fué para algunos pueblos, temerlos: para otros, emularlos; para todos, rendirle tributo admirativo, puesto que en menos de un tercio de siglo, salvaron sin etapas intermedias, el espacio que mediaba entre el siglo XIII y el siglo XIX.

Permite formarse idea cabal del adelanto del Japón, el aumento de sus exportaciones, índice revelador de una pujanza económica que parece fabulosa si se la compara con la de otros estados más extensos y no menos poblados.

En efecto, en 1868 la exportación nipona era de 7.000.000 de yens. En estos últimos años, se eleva á 417.000.000.

El Estado posee 8000 kilómetros de líneas férreas, á las que se deben agregar otros 1000 kilómetros de compañías particulares.

La existencia del Japón bajo el cetro de Mutsuhito, en pleno régimen constitucional representativo, ha venido confirmando brillantemente las presuntuosas manifestaciones del conde de Okuma:

"El Japón avanzará como un gigante por la vía del progreso, y llegará á poseer una civilización igual, si no superior, á la de los demás países de la tierra, y aliándose con otras naciones, europeas ó americanas, llegará á obtener "de grado ó fuerza" la parte que legítimamente le corresponde en el gobierno del mundo."

Los principales acontecimientos del reinado de Mutsuhito, á más de los citados más arriba, fueron: la guerra con la China, que terminó en 1895, por el tratado de Simonosaki; la intervención militar en China cuando las rebeliones de los boxers en Pekín y Tien-Tsin (1900); el acuerdo con Inglaterra en 1902 y, por último, la guerra en Rusia, en 1904.

El nuevo emperador

Sucede al extinto soberano en el trono del Imperio Japonés su primogénito, el príncipe Yoshihito Haruno-Miya, nacido en Tokio el 31 de Agosto de 1879, y casado desde el 10 de Marzo de 1900, con la princesa Sadako Fudjiwara, quien cuenta actualmente 28 años.

Régimen político japonés

En el Japón, el régimen político es la monarquía constitucional y hereditaria, cuyo poder supremo pertenece al jefe "tenno", de la dinastía reinante desde hace más de 2566 años y residente, hasta 1868, en Kioto,—la antigua capital del imperio del Sol Levante,—y después de ese año en Tokio, la capital de hoy.

La Cámara de los Pares, se compone de los príncipes varones y mayores de la casa imperial, (13); de todos los príncipes y marqueses de más de 25 años de edad; de delegados de todos los condes; vizcondes y varones del Imperio que han llegado ya al 25o año de edad, elegidos por siete años (143), cuyo número no debe pasar la 5.a parte de cada una de esas tres clases nobles; de miembros nombrados á perpetuidad por emperador; de una edad de 30 años, cuando menos (125), y de 45 miembros no menos de 30 años, elegidos por los 15 habitantes varones más caracterizados de cada distrito de la administración, confirmados por el emperador por siete años; todo lo cual arroja un total de 366 miembros.

La Cámara de Representantes la forman 379 miembros no menos de 30 años, elegidos por cuatro años por distritos y por votos públicos de todos los ciudadanos mayores de 25 años y que paguen 10 yen (un yen equivale á unos 40 centésimos de nuestra moneda) de impuestos anuales.

La reunión de estas dos Cámaras se realizó, por primera vez, en Noviembre de 1890.

Costumbres de la vida japonesa

La muerte del emperador Mutsuhito, de oportunidad, aquí, para narrar algunas de las más curiosas costumbres japonesas relativas á la vida individual ó dinástica.

Los japoneses cuentan su edad á partir del 1.o de Enero del año en que han nacido, y agregan un año á cada 1.o de Enero.

Así, por ejemplo, dirán que un niño nacido en Diciembre de 1911, tiene 2 años en Enero de 1912. Ellos llaman juventud al período de la vida que media entre el nacimiento y los veinte años; edad madura de los 20 á los 40; vejez de los 40 á los 60, sexagésimo primer aniversario es celebrado solemnemente: se le considera como el principio de una nueva vida.



El príncipe heredero Yoshihito Harunomiya, que sucede en el trono á Mutsuhito

El primer acontecimiento de la vida de un recién nacido ocurre cuando se le rapa la cabeza, lo que le sucede á los siete días.

Los niños japoneses, no son despechados antes de los dos años; algunas veces se les da el seno hasta que tienen tres, cuatro y cinco años. Es esta una de las razones que explican la vejez anticipada de las maneras de aquel país.

Los bebés japoneses son, generalmente, muy alegres. En efecto, rara vez lloran y rara vez se les hace llorar. Se les tiene encerrados lo menos posible, dejándolos correr libremente. En los cuartos, vacíos de muebles, se les permite divertirse como se les antoja, sin temor á que se lastimen ó á que se rompan objetos preciosos. La gente del pueblo manda á menudo á sus chicos á jugar en las calles, atando los bebés á la espalda de sus hermanitos ó hermanitas mayores. Se diría (escribe un japonista) una nueva especie de hermanos siameses.—Sería curioso un estudio sobre los juegos y los juguetes de los pequeños nipones.

También sería interesante un estudio sobre la educación japonesa. La familia y la escuela se alían para tener vivo el ideal moral de la raza: el culto de la noción: la devoción al mikado (emperador) el culto de los antepasados; la veneración á los padres y abuelos; el desinterés y la fidelidad; la amabilidad sonriente; la resignación y el valor; el amor á la belleza de la Naturaleza... Tales son los rasgos esenciales de la moral japonesa que los padres enseñan á sus hijos.

Cuando el chico se ha hecho mozo, los padres se preocupan de casarlo. Se dirigen, entonces, á uno de sus amigos, que negocia el matrimonio y que se convierte después en protector de la joven pareja. Es él el que se entiende con las dos familias; es él quien hace que se encuentren en su casa los futuros esposos, ó en casa de otros amigos ó en el teatro ó en los paseos. Casi siempre, por no decir siempre, los jóvenes aceptan la elección por sus padres. Entonces, cambian regalos, que consistan ya en vestidos ó en dinero destinado á comprarlos, la en ciertas clases de pescados, etc. Desde ese punto se les considera como oficialmente comprometidos.

El día del casamiento, la joven se viste de blanco, que allá en el Japón es el color del luto; eso quiere decir que la muchacha ha muerto para su propia familia. Al oscurecer, la desposada es conducida á su nueva casa por el amigo que ha arreglado el matrimonio ó por la mujer de éste. Ya en la casa de los padres del novio, se despoja de su traje blanco y viste otro que le ha regalado azul. Entonces, da principio al banquete de bodas, que es lo esencial de la ceremonia nupcial. Los jóvenes esposos humedecen los labios, por tres veces, en tres vasos de vino; la novia, huesped del novio, tiene que ser la primera en beber.

Después del banquete, los novios son llevados á la cámara nupcial; allí, nuevamente, por nueve veces seguidas, beben en nueve copas distintas; sólo que esta vez el marido es el primero en beber; se ha convertido ya en señor y amo.



La emperatriz viuda, Haruko

Tres días después, la joven pareja va á visitar á la familia de la desposada.

Una vez casada, la mujer es considerada como hija de sus suegros, á quienes les debe tanta obediencia, casi, como al marido.

La ley y la opinión permiten al marido tener, además de su mujer, concubinas. Y el marido tiene derecho de divorciarse no solo cuando su mujer es ladrona ó mal hablada, sino también cuando es poco amable con sus suegros ó es celosa ó charlatana en exceso!!!

Se considera como indispensable tener un hijo que continúe celebrando los sacrificios vituales en honor de los muertos de la familia. El hombre que no tiene hijos, adopta uno, al cual deja su fortuna. Así, las familias no se extinguen nunca. La adopción es muy frecuente en el Japón, en todas las clases sociales.

Diremos, por último, que los entierros son imponentes y complicados en el Imperio del Sol naciente. Varían esas ceremonias según que los muertos pertenezcan á la religión sintoísta (que es la nacional) ó á la religión budista.

Se conoce enseguida un entierro sintoísta por la forma del ataud, (que es parecida á la de los muertos) como también por el peinado y los curiosos bonetes de los sacerdotes; por el traje blanco de los que cargan el féretro, por las banderas y las ramas de árbol que figuran en el cortejo.

Un entierro budista se distingue por la cabeza rapada y desnuda de los sacerdotes y por el traje azul oscuro de los que llevan el ataud. Este, en vez de tener forma ultrangular, la tiene cuadrada y es muy chato. El cuerpo en vez de ir extendido, se halla encojido, tocando la cabeza las rodillas. Unas veces es esta posición del muerto una actitud religiosa, la de un hombre entregado á profundas meditaciones; otras la interpretan como una representación simbólica.

El duelo consiste en llevar traje blanco, en abstenerse rigurosamente de todo alimento animal y en visitar las tumbas de los muertos. Ciertos días están fijados para estas visitas; las más importantes son las que se realizan el séptimo y el trigésimo quinto día después de la muerte, el primero y el tercer aniversario.

La costumbre fija, minuciosamente, según los parientes, el tiempo que debe durar el luto: trece meses para los padres, reales ó adoptivos; trece meses para el marido; noventa días por la esposa; cincuenta días por los abuelos paternos; noventa días por el hijo mayor; treinta días por cada uno de los otros hijos, etc., etc...

Los japoneses de Montevideo

Ayer por la tarde al tener conocimiento de la muerte de su emperador, los japoneses residentes en nuestra capital se reunieron resolviendo de inmediato enviar á Tokio un cablegrama expresando el hondo pesar que en la colectividad nipona ha causado la desaparición del progresista soberano. Además, decidieron tener clausurados durante tres días sus casas de comercio, en señal de duelo.

ADUANA

Contrabandos

Ayer por la mañana, momentos después de desembarcar los pasajeros de Buenos Aires, se presentó al salón de revisación de equipajes un pasajero enfermo de reumatismo, según manifestó, por cuya razón caminaba con cierta dificultad y lentitud.

Un changador de los que tienen chapa numérica le llevaba la balija pidiendo al empleado que la revisara pronto por estar el hombre muy incomodado con dolores reumáticos.

El empleado Carlos Delfino que había observado ya al pasajero en cuestión empezó á revisar la balija que no tenía más que ropas de uso, pero dirigiéndose al reumático lo invitó á pasar al kiosco.

Allí el empleado Delfino le indicó que se despojara de todo lo que llevaba oculto entre las ropas á lo que el enfermo, que en ese momento parecía haberse empeorado accedió y desprendiéndose el chaleco sacó hasta doce carteras grandes de plata tegida y adornadas con relojes; un verdadero primor de joyería, como novedad.

Del pantalón le sacaron seis carteras formando entre todo 24 carteras de fantasía que, probablemente costarán alrededor de cincuenta pesos cada una.

Con los antecedentes del caso le jefe del salón señor Reuch, pasó todo á la inspección del resguardo donde el escribano de Aduana concurrirá á fin de instruir el sumario respectivo.

—Una turca vendedora de baratijas que viaja continuamente á Buenos Aires trató de pasar, eludiendo los derechos aduaneros, 120 cuadros de litografía representando frutas, animales de caza, pescados, etc. destinados para comedor.

—El empleado Dalceso Rodríguez del salón de revisación los detuvo.

—El empleado Alejandro Bianchi detuvo á un pasajero una cantidad de vidrios de color destinados á faros de automóviles.

La inspección del resguardo instruye los sumarios respectivos para elevarlos á la Dirección General.

Sarnifugos analizados

La Oficina de Análisis ha terminado el análisis de los sarnífugos denominados Polvos Vhonrton, Cabeza de Oro y Fluido Mac Dugall.

Estos específicos, como los anteriores, fueron remitidos por la División de Ganadería.

Entrega de comisos

La Dirección General, por disposición judicial, ha mandado entregar al empleado Jerónimo Mareira una partida de quesos detenidos por dicho empleado como contrabando.

La partida está formada por quesos de Limburgo, Rochefort y Camamber.

Al empleado Federico Acosta se manda entregar una cantidad de papel de oro decomisado á un pasajero de Buenos Aires y cuyo valor importa 120 pesos.

Subasta de averías

La Oficina de Análisis, á solicitud de los señores Palma y Seura ha autorizado la venta en pública subasta de un cajón conteniendo géneros para vestidos venido en el vapor italiano Rosalía de Génova.

Estos géneros han sido declarados con averías por la oficina.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Se anuncia para fines de este año la boda de la señorita de Amy Sánchez con el secretario de la Legación de España señor Alfonso Danvila.

—Anoche fué servida la comida que el ministro de Bélgica en la Argentina y la señora de Renez ofrecían á un grupo de sus relaciones.

Participaron las siguientes personas:

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de diputados y la señora María Josefa Costa Arguibel de Zeballos; ministro de Francia y la señora de Fouques Duprac; sir Reginald Tower, ministro de Inglaterra; encargado de negocios de Méjico y la señora Guadalupe Díez de Bonilla de Mujica; doctor Pablo Hevesy de Heves, encargado de negocios de Austria Hungría; secretario de la Legación de Cuba y la señora de la Vega Calderón; señorita Elena Fouques Dupare, las señoritas Margarita y Concepción Mujica y el señor José Clement, secretario de la Legación.

—A mediados del mes entrante regresará de su viaje á Río Janeiro el padre del ministro de Chile en el Uruguay doctor Marcial Martínez, que ha estado una larga temporada en la capital fluminense.

El doctor Martínez, á su vuelta, pasará en compañía de los esposos Prieto-Martínez, varias semanas.

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

Evidencióse en una forma elocuente el prestigio de que goza en nuestras esferas mundanas la Sociedad de Damas de Caridad y el selecto grupo de señoras que la forman, con el éxito social que obtuvo anoche en nuestro primer coliseo la función á beneficio de tan benemérito Centro.

La sala de Solís presentaba el aspecto de sus noches de gala, notándose en todos lados, detalles de suprema belleza y de refinada elegancia que formaban la más digna apoteosis social.

Ni una sola localidad vacía se veía en toda la sala, pues todas estaban ocupadas por nuestras familias más distinguidas.

En el palco oficial se encontraban presentes los miembros del Cuerpo Diplomático con sus respectivas esposas; ministro argentino y la señora Carolina Torres de Moreno, ministro de Chile y la señora Carmela Prieto de Martínez, y el ministro de España y la marquesa de Medina.

Además estaban las siguientes señoras:

Amalia Muñoz de Bonilla, Matilde Regalía de Roosen, María Costa de Carril, Flora Wells de Shaw, Adela Fynn de Maswitch, Mariana Munyo de Supervielle, Marta Pérez Butler de Shaw, Amanda Brito del Pino de Seré, María Etcheverry de Etchegaray, Ana Balparda de Butler, Valentina Basañez de Butler, María Luisa Carvalho de Paullier, Valentina Butler de Fynn, Celia Mouliá de Alvarez, Josefa Salvañach de Braga, Enriqueta Latorre de Costa, María Elena Nery, Carolina Zumarán de Antuña, Ema Fynn de Platero, María Carolina Regules de Castellanos, Sara Ganni de Saavedra, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Carolina Young de Stora, María Orejuela de Montero Bustamante, Elina Butler de Ayala, Adelaida García Morales de Ramírez, Elena Fournier de Díaz, Elena Díaz de García Morales, Elvira Castellanos de Iglesias, Julia Castellanos de Saracello, Angela Alvarez de Cat, Isabel Alvarez de Calamet, Mercedes Moratorio de Illa, Clara Urtubey de Puig, Ofelia Maurifo de Algorta, Elvira Stajano de Passo, Paula Canfield de Vigil, Elvira Serratosa de Vidiella, Cora Martins de Deambrosis, Elena Capurro de García Acevedo, Sara Fernández de Regules, Fany Jaureguiberry de Castro, Eufemia Tocavent de Real de Azúa, Sofía Paullier de Sámano, Elena González de Minelli, Sara Rivas de Reyes Reissig, Elena Larravide de Gómez Folle, Luisa Castellanos de Pascual, Josefa Artagaveytia de Marquio, Lola Díaz de Basañez, Luisa Villamil de Favaro, Isabel Vargas de Stewart, Mariana Gómez Cibils de Pena, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Ema Platero de Risso, Amelia Navarro de Bürmester, Esther Videl Arteaga de Etcheverry, Carmen Peniza de Pereira, Serrana Méndez Alcain de Viaró, Teresa Santos de Bosch, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, Clara Urtubey de Puig, Pilar Saavedra de Supervielle, Ana Saavedra de Cardoso, Elena Calamet de Pareja, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Mercedes Folle de Arocena, María Aguirre de Zorrilla, María Elena Rodríguez Larreta de Folle Illa, Sofía Blixen de Suárez, Elena Arocena de Muñoz, Matilde Salvañach de Muró, Enriqueta Bocage de Williams, María Silveira de Camp, María Elena Pérez Butler de Shaw, Concepción Romeu de Acosta, María Marexiano de Pérez, Isabel Stirling de Cash, Flora Preve de Hamilton, Laura Carafí de Castells, María Solari de Sánchez, María Firia de Isola, Adelina Braggio de Faget, Carolina Young de Stora, Carmen Carvalho de Serratosa, Isabel Echebarne de Mendoza.

Señoritas: Plácida Cibils Hill, Julieta y Carolina García Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez, María Ester Roosen Regalía, Paz Stewart Vargas, Amalia y Carola Blixen Ramírez, Elena Márquez Maza, Sara Rodríguez Larreta, Julia Zumarán Arocena, Matilde y Julia Rodríguez Reyes, Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Plácida Villegas Suárez, María Teresa Garzón, Luisa Valdéz, Elena y Margarita Díaz Fournier, Mariana y Blanca Martinelli, Violeta Supervielle, Elisa Eatsman Anavitarte, Cora Deambrosis, Dora y María García Cames, Josefina Lerena Acevedo, Sara Regules, Marta y Adelina Arocena Hughes, Enriqueta y Beba Faget, Sara Madalena, Clara Escalada, Beba Seco Ellauri, Chela y Sara Brown, Irene Jueça, Mercedes y Lilí Castells, Eugenia Martínez Correa, Celia y Elena Minelli González, Elena Brown, Josefina Romeu, Valentina Fynn Butler, Elena Butler, Manuela y María Teresa Fortezza Rodríguez Larreta, Chiquita Castro Blixen, Carmen Díaz, Blanca Margot é Isabel Saavedra, Irene Munyo, María Elena y Margarita Figari Castro, Lola y Cata Pérez Gomar, Julia Piaggio, Lola Canfield, Amalia Maeso, Enriqueta Williams, Justa Wilson, Mary Wilson, Lola y María Beinson, Corina y María Elena Morales, Soledad Seré, Angela y María Garzón, Anita y Carola Mañé, Paulina é Isabel Algorta Camusso, Elena y Ester Alvarez Mouliá, Ada Antuña, Lola y María Bürmester, Angelina y María Salvañach, María Teresa Braga Salvañach, Sara Reyes Rivas, Teresa Bosch Santos, Isabel Lacueva Castro, Elena Figari Legrand, etc.

La Sociedad Damas de Caridad obsequió á la señora Pino con unas espléndidas rosetas de turquesas y brillantes, como testimonio á las gentilezas de esta distinguida actriz.

ONOMASTICAS—

Festejando el cumpleaños de su hija Maruja, que fué muy agasajada por sus amiguitas, realizóse ayer tarde una fiesta en la casa de la señora María Correa de Martínez.

Se recitó, se hizo música y se bailó con toda animación hasta las dos de la noche.

Entre la numerosa concurrencia notamos á las señoras y señoritas de Martínez Correa, Moratorio, Scoseria, Martínez de Ricci, Del Güercio de Sosa, Rodríguez de Riet Correa, Podestá de Riviere, Piñeyro Chain, Zorrilla, Sayagués Laso, Migliarini, Correa, etc. y los niños de Sánchez Castellanos, Martínez Correa, Marquez, Sosa del Güercio, Bosch Santos, Riet Correa, Viana, Urtubey, Quintela, Melo, Blixen Ramírez, Isola, Zorrilla, Etchepare Castellanos, Lanza, Lerena, Avegno Illa, Moratorio Riviere, Grove, Rucker, Reyes Rivas, Vargas, Piñeyro Chain, Bastos, Barrabino, Masanés, Carballo, Revello, Scoseria Silva, Ortiz, Suárez Blixen, Sayagués Laso y otros.

—Hoy es el día onomástico de la señora María Zumarán de Shaw, que se encuentra de paseo en la vecina orilla hospedada en casa del doctor Ramón I. Cárcano, donde aquel será festejado con una interesante reunión de familias.

Con ese motivo partió anteayer para Buenos Aires el señor José Shaw.

MAROÑAS—

Una concurrencia tan numerosa como selecta se vió el domingo de tarde en el palco oficial de Maroñas.

A la hora de disputarse el clásico vimos entre otras vimos á las señoras: Larravide de Sosa Díaz, Hill de Cibils, Carvalho Alvarez de Serratosa, Serratosa de Vidiella, Costa de Carril, Alvarez de Cat, Martínez de Alvarez, Martínez de Sosa Díaz, Villarnobo de Castellanos, Platero de Nery, Testaseca de Guerra Romero, Castellanos de Pascual, Howard de Shaw, Perez Butler de Shaw, Pittaluga de Anaya, Arocena de Pittaluga, Mayer de Berro, Faget, Castellanos de Seré, Brito del Pino de Seré, Alves de Castellanos, Castellanos de Cibils, Martins de Deambrosis, D'agustini de Llovet, Salvañach de Braga, Urtubey de Puig, Cibils de Brito del Pino, Wilson de Wilson, Ruette de Fischer, Wilson de Blanco Sienra, Sienra de Risso, Castellanos de Sanchez, Moratorio de Illa, Arrúe de Anavitarte, Alvarez de Carvalho Lerena, Stewart de Bayley, Gómez Cibils de Martinelli, Aguirre de Zorrilla, y á las señoritas de Herrero Arocena, Terra Arocena, Cibils Laravide, Morales Berro, Mañé Algorta, Sosa Díaz Piñeyrúa, Sieer, Portillo Díaz, Sacarello Castellanos, Faget, Brito del Pino, Larravide Linares, Cibils Hill, Castellanos Villarnobo, Carvalho, Reyes Lerena, Figari Castro, Muñoz Cardoso, Madalena, Munyo, Saavedra, Villarnobo, Carvalho Alvarez, Peneo Illa, Lerena Acevedo, Arteaga Marcenal, Escalada, Ungo, Garzón, Supervielle, Braga Salvañach, Arrúe, Arocena Hughes, Blanco Wilson, Iglesias Castellanos, Montero Bustamante, Sosa Díaz Castellanos, Stewart Mac Lean, Bayley Stewart, Agustini Paullier, González Carvalho y Halmiton Callorda.

ENLACES—

Para el 3 de Agosto ha sido fijado el enlace de la señorita Enedina Leal con el joven Laureano Arregui.

—Se ha fijado para el 28 de Agosto el enlace de la señorita Inés Piaggio con el cirujano-dentista señor Félix Escande. La ceremonia nupcial tendrá lugar en casa de la familia de la novia.

—El señor José María Traibel ha pedido la mano de la señorita María Luisa Nelsi Pintos.

El enlace se efectuará á fines del corriente año.

—Ayer contrajo enlace en el Pueblo Solís el señor Enrique Fabini, Administrador de la Fuente Salus, con la señorita Braulia Garategui.

Los desposados fijarán su residencia en el establecimiento del Puma.

Un grupo de amigos íntimos obsequió el sábado al señor Fabini con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

—Se realizó anteanoche el enlace de la señorita Ema Patrone con el joven Luis Cao.

Asistió al acto de la consagración, numerosa concurrencia, habiendo los novios recibido gran cantidad de regalos de subido valor.

HORTENCIA FLEURQUIN DE SEIJO—

Después de un proceso de larga y penosa enfermedad dejó de existir anteayer de mañana la joven y respetable señora, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

No bien trascendió á nuestra sociedad, la triste nueva de este lamentable fallecimiento, la casa de la familia de Seijo se vió concurrida por lo más representativo de nuestras esferas mundanas.

Su muerte ha consternado vivamente á nuestra sociedad, pues su desaparición priva á nuestros salones de uno de sus mejores ornatos y á su hogar, de una madre afectuosa.

En el sepelio de la extinta se evidenció el buen concepto que de ella se tenía.

Vimos, entre otros, á los señores:

Doctor Pedro Manini Ríos, Santiago Fabini, Francisco Gómez Cibils, Gerardo del Castillo, Juan G. Buela, Zenón de Tezanos, Victorino Vitello, Pedro Indart Denis, Guillermo Carrau, Alberto Reborati, Emilio Cordero Maggiolo, Adolfo Payssé, Mario Dupont Aguiar, León Caubarrere, Cárlos Cordero, Jacinto de León, Agustín Sangulnetti, A. da Silva, Antonio Barreiro Ortega, Alfonso Olariaga, Luis Payssé, Eduardo Sánchez, Estanislao Portillo, Rodolfo Sardá, Ricardo Sánchez, José María Tiscornia, Alejandro Fleurquin, Pascual Vero, Mario Rossi, Cárlos Spangemberg, Juan Deambrosis, Bernardino Pons (hijo), Hugo Martinelli, J. Indart Denis, Lorenzo Curcio, Rodrigo Acosta y Lara, Juan del Castillo, J. A. Aguerre, José Gilbert, Domingo Alvarez, Alfonso Pacheco, Claudio Staricco, Laureano Brito, Inocencio Preve, Martín Hidalgo, Luis Saavedra, Manuel Perea Lacordell, Alberto Gerona, Rafael Cánepa, Eduardo Aguiar (hijo), Manuel Sienra, Jacinto Laguna, Enrique Marquez, Luis E. Segundo, José Martinelli, Pedro Martino, Aníbal C. Mendez, Francisco Saez, J. Fritz Patrik, Jorge Morales, Cárlos Ruker, Bernardo Lemos, Lauro Mendez, Raúl Buela, Ernesto Labandera, Washington Tiscornia, Raúl Castellanos, Alfonso Brocqua, Enrique Wilson, Enrique Puig, Arturo Gómez Folle, Benjamín Capurro, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El viernes próximo el señor Angel Bonilla y su familia ocuparán nuevamente su residencia de la Avenida 18 de Julio.

—Desde ayer ocupan una casa de la calle Andes la señora Enriqueta S. de Lerena y su familia.

VIAJEROS—

Se encuentra en ésta procedente de Maldonado el señor Cecilio S. Montañes.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Luis Helman, Adolfo Petersen, Sofía Mauregard y familia, Antonio Vaillant, Andrés Pérez, Juan Valiente, Sebastián Herrera, Manuela Ingouville, Jorge Stanhan, Pedro Arrosa, Sofía y Dolores Balparda, María San Román y familia, Miguel Artagaveytia, Benito Mosquera, Félix Echenique, Juan Rosell, Alejo Rosell, César Goñi, Alberto Marquez y familia, Gregorio Geis y señora, Ramón Blanco y familia, Felipe Vedia, comandante Jaime F. Bravo, Martín Hospital y señora, Francisco Machado, Antonio Avo, Víctor Barros y señora, Samuel Ferri, Julio Espósito, Gregorio Sánchez, Domingo Gelagary, Emilio Vergara, Alejandro Valdivia, Ernesto Maupas y señora, doctor Carreras, Eladio Velazquez, Cárlos Moyano, Octavio Paira, Mario y Enriqueta Descelin, Mario Soler, Francisco Ortega, Saturnino Bonafoz.

CINEMA CONCERT—

Muy concurrida promete verse esta noche, la sala de este conocido y elegante Cinema con motivo de su función de moda.

Anuncian los programas, el estreno en 1.a, del emocionante drama social en 4 partes "Los martirios de la vida".

ENFERMOS—

Se encuentra lijeramente enfermo el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu.

Por tal motivo no concurrió ayer á su despacho.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Manuel Perea Fuentes.

—Completamente restablecido el señor Augusto Dupont.

Es del todo satisfactorio el estado de salud del señor Modesto Sánchez.

—Se halla enfermo un niño de los esposos Pons-Etcheverry.

Ascenso merecido

Ha sido nombrado Oficial 2.o de la Contaduría General del Estado, el Sr. Gilberto Bertolotti, meritorio empleado de la misma, que desde tiempo atrás, desempeñaba su cargo con toda corrección y honradez.

DE ITALIA

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "EL SIGLO")

Campaña italófoba - Desconocimiento de la evolución italiana - De Adua á Trípoli - Los recursos del joven reino - La acción de la diplomacia - La reserva de los bancos - Los turcófilos - La guerra - Los árabes desalentados - Un desfalco de treinta millones - Cheftek pasciá y los jóvenes turcos - El proceso Paterno - Sentencia inexorable - La correspondencia amorosa de los amantes - Sigue el éxodo de las obras de arte - La galeria Crispi - El salvamento de la «Natividad» del Correggio - Esterlinas por cuadros.

Roma, 30 de Junio.

Señor Director:

Recrudece en los diarios europeos la campaña italofoba, que, caso curioso, coincide siempre con los hechos de armas favorables al ejército en operación. El hecho tiene explicación en la razón de que los mismos extranjeros de vasta cultura, y de talento reconocido, no han sabido pesar en su justo valor la entidad nacional que forma el renovado pueblo italiano. En efecto, los extranjeros, como también muchos italianos, no conocen nada de lo que ataña á esta tercera Italia, que se constituyó en nacionalidad contra la voluntad de toda la Europa política.

Entonces como ahora el pueblo italiano luchó contra todo género de obstáculos para llenar sus aspiraciones y llegar á la meta.

Entonces como hoy se desconocieron las virtudes que forman el substrato de este rejuvenecido pueblo latino, que si tiene una culpa en sus procederes, es la de haber trabajado afanosamente durante quince años, incomodando lo menos posible á los vecinos, callando sus progresos morales, económicos y militares, olvidando de hacerse conocer en el consorcio de los pueblos y de haber pasado al fin, del desastre de Adua, al suceso de Trípoli, sin preparar previamente la opinión europea.

Pero, si el resultado de nuestro silencioso progreso pudo sorprender á la generalidad no puede decirse lo mismo de los hombres de estado, de los diplomáticos, y de los periodistas extranjeros, personas todas que no carecieron de medios para conocer la pujante acción del joven estado. Sin embargo, con muy poco trabajo se hubieran podido formar un juicio sintético de los esfuerzos realizados por el pueblo italiano, en los quince años transcurridos, preparándose para comprender que el resultado de estos esfuerzos debía, por fatalidad histórica, resolverse en una afirmación de hecho. Y en lugar, cuántos errores!

Todos los estadistas extranjeros, exceptuando algunos, siguieron creyéndonos, hasta la víspera de la actual guerra, incapaces moralmente y materialmente de realizar un acto de energía, de voluntad y de fuerza. No quiero hacer nombres, pero podría citar personas de fama mundial que hoy se reprochan de no haber comprendido el espíritu de la nueva Italia, y quien sabe cuantos ministros, y cuantos diplomáticos se hacen en sus adentros la misma declaración, disponiéndose, tal vez de mala gana, á liquidar los viejos preconceptos, y á revisar partidas que parecían bien asentadas.

Puede alguien desconocer que toda la política italiana del último decenio fué encaminada á prepararse una expansión territorial en la costa mediterránea del Africa. Desde el ilustre diplomático y esclarecido patriota el marqués Visconti Venosta, á Prinetti, á Tittoni, á Guicciardini, á San Giuliano, todos los ministros de Relaciones Exteriores, encauzaron la política italiana á la persecución del mismo objetivo.

Y ciegos fueron los que no lo vieron.

A que otra finalidad, que no fuera una legítima expansión territorial y política, podían propender los tratados de alianza, los acuerdos mediterráneos, que aseguraron la neutralidad de la Europa, para la eventualidad de un acto de fuerza italiano, que no implicara la alteración del equilibrio europeo? ¿Quién no veía el esfuerzo poderoso de Italia para solidificar su organización militar y naval elevando el presupuesto de guerra y marina á la proporción de tres, á cinco, y empleando, sin pedir un centésimo á nadie, muy cerca de doscientos millones de pesos en construcciones navales y militares, distribuídos en el último quinquenio?

Qué de extraño, pues, que Italia muestre y emplee los medios que posee?

Y qué decir en el campo financiero? Los números hablaron claro año tras año, y demostraron con sus guarismos que Italia tenía el derecho de ser considerada como una nación cuyas finanzas fueran de las mejor sistemadas.

Acaso no se sabía que el ahorro italiano vandeaba los mil millones de pesos, que el excedente de las entradas sobre las salidas, había producido en los últimos ocho años 543 millones de liras, y que el Estado había convertido todas sus deudas sin recurrir á la ayuda de banqueros de allende? Para muchos será tal vez motivo de sorpresa el saber que en los Bancos de Estado del joven reino hay una reserva metálica que se aproxima á los mil millones de francos, reserva que es mayor que la del Banco de Inglaterra y del Banco de Alemania. Y sin embargo no debiera ser tal cosa, si los intelectuales de la Europa al mismo tiempo que se interesaban por conocer la Italia panorámica, monumental y artística hubiesen fijado un poco su atención en sus negocios políticos, militares y económicos.

Y ahora, por no dar su brazo á torcer, y reconocer el error padecido, la prensa y la diplomacia le cargan la romana á la valiente nación que tranquila y serena, ventila su pleito con otra potencia, y mantiene desde nueve meses un estado de guerra, que no la perjudica ni en su trabajo ni en sus progresos.

Y los despechados se han hecho turcófilos, aunque el decirlo sea una enormidad. Y son turcófilos los mismos que invocando razones superiores de civilización despojaron la Turquía, del Egipto, de Tunez, de la Bosnia Erzegovina, de la Bulgaria, y serían felices si pudieran, (no alborotando el camoatí), quitarle la Albania, la Macedonia, la Siria, la Palestina, y hasta la misma sagrada mezquita del infalible profeta.

Poco ó nada de nuevo nos trae la crónica de la guerra, después de los últimos importantes sucesos militares. La división Camerana, que ocupa la cercanía de Misurata sigue estrechando el círculo de sus operaciones. Se cree inminente la caída de esta plaza.

Por otro lado, el cuerpo al mando del general Garioni, avanza paulatinamente hacia el Oeste, dejando bien guarnecidos y guardados los puntos ocupados sobre la frontera tunezina. La ocupación de Zanzur y el avance de Garioni, tienen por objeto reducir á una situación precaria la plaza de Zuara, único centro de algún valor que obra aun en manos de los árabes.

Engrosa día á día el contingente de naturales que prestan su adhesión á la soberanía italiana.

La luz empieza á hacerse en los cerebros de esta gente, más que por los argumentos de persuasión, por la razón de la fuerza. En efecto, los últimos éxitos militares han tenido una repercusión inmensa en todo el litoral tripolitano. Los árabes se dan cuenta acabada de que las armas italianas, triunfan del mismo modo en las trincheras que en campo abierto, y por consiguiente el desaliento ha cundido en las filas contrarias. Los turcos hacen lo posible para contener el desbande de sus fuerzas, apelando inútilmente á todos los medios. La desorganización ha empezado su obra y es posible que en adelante no se empeñen más gruesos combates. En Cirenaica al contrario, las fuerzas turco-árabes, menos castigadas por el fuego, presentan aún visos de resistencia organizada, y darán mucho que hacer todavía á nuestras tropas, que momentáneamente mantienen sus posiciones al abrigo de las formidables fortificaciones levantadas en Bengasi, en Derna y en Tobruk. A su tiempo los italianos activarán también en esta región, las operaciones iniciadas con pleno éxito.

Otro síntoma del desaliento turco, se manifiesta en la opinión pública del imperio, cuyo órgano de la prensa más autorizado, el "Tanin" publicó hace días un artículo, sintomático por cierto, en el que se abandonaba por primera vez el tono violento y descomedido hacia Italia, dejando vislumbrar una insinuación de posibles arreglos sobre la base del reconocimiento del "statu quo". Indudablemente la situación política y económica del imperio turco, ha de ser pésima, para que el órgano más influyente del comité directivo de los jóvenes turcos, árbitros hoy de los destinos de su patria bajo la prima de tal modo.

A complicar la situación política de la Puerta, cayó ayer como bomba la noticia de que el solapado dictador del Estado, el elegante ministro de la Guerra Cheftekpascia, había dimitido de su cargo, á raíz de una investigación secreta llevada á cabo en las cajas de su Ministerio, y que dió por resultado el descubrimiento de un desfalco de algo así como siete millones de libras turcas (treinta millones de dólares más ó menos). Una bagatela. Este hecho enorme, ha llevado un golpe terrible al prestigio del comité restaurador de Salónica, cuyo jefe oficial era precisamente el tal Chefteckpascia, y ha convencido á la Europa de que jóvenes y viejos turcos cojean del mismo pie, y que la nueva situación no vale la otra, pues la venalidad, el espíritu del negocio, el mercimonio de los bienes del pueblo, es vicio arraigado "ab antiquo" en el funcionarismo turco. Este escándalo tendrá consecuencias en la marcha de los sucesos.

El ergástulo en vida espera al asesino de la condesa Julia Trigona. La sentencia fué inexorable, y el jurado con ocho votos contra cuatro, negó al asesino todas circunstancias atenuantes, apesar de la brillantísima defensa hecha por el abogado Simonelli. Ninguna piedad hubo para el desgraciado Paterno, pues hasta la intención de quitarse la vida, comprobada con el proyectil que le quedó incrustado en la base de cráneo, se le puso en tela de discusión. La condena máxima quiso probar que el ex-teniente mató á su amante en venganza de haberle ésta negado los fondos necesarios á pagar sus deudas. Poderosa influencia en la sentencia, ejerció indudablemente el público ministerio, desempeñado por un fogoso abogado siciliano, el señor Lidonni, que con una verbosidad arrebatadora, con argumentos de vuelo y con una lógica contundente y cerrada pronunció una hermosísima pieza oratoria, que fué una verdadera revelación de magnífica elocuencia. El acusado recibió como un autómata el veredicto condenatorio.

De este modo acabó la horrible tragedia, que interesó vivamente al pueblo italiano, cuya curiosidad fué satisfecha por los diarios en forma amplísima, llegándose á publicar hasta el epistolario rutino de los dos desdichados amantes, con menosprecio de la moral, y con ningún respeto para la memoria de la noble dama vinculada á la más encumbrada sociedad italiana. Hubo por este motivo, justas protestas, pues lo hecho, hecho está, y los diarios disculpan su actitud en la necesidad de satisfacer las exigencias del público.

Quien ama el arte, este patrimonio valioso de Italia, observa con dolor el éxodo ininterrumpido de obras célebres, de galerías enteras que van á enriquecer las colecciones extranjeras. Ayer no más fueron los cuadros del Tiepolo, que de un día para otro amanecieron en París, hoy le toca el turno á la espléndida galería Crespi, de Génova, que reune por docenas las obras pictóricas de ilustres maestros del color, reunidas por escuelas y por tendencias. El señor Crespi negoció en muchos millones su valioso tesoro, y por fórmula ofreció la opción de compra al gobierno italiano, que de ninguna manera podía, ni nunca podrá hacerle la competencia á los precios fabulosos que los reyes de la plutocracia ofrecen por un cuadro de valor. Después de muchos trámites, el Consejo Superior de Bellas Artes antes de conceder el pase á la colección Crespi, gestionó y obtuvo que este señor le cediera la joya más preciada de su museo, la "Natividad" del Correggio, excelso príncipe de la pintura italiana.

Este cuadro será destinado á la galería Brera, de Milán. Sin duda la adquisición es valiosa, pero á costa de cuántos sacrificios tuvo que hacerse! Sesenta cuadros de gran valor y de méritos artísticos tomaron el camino de expatriación.

Es verdad que el traslado de estas riquezas, incorpora á la fortuna privada buenos millones, que se convierten en máquinas y prohíjan el fomento de las industrias; pero así mismo no deja de ser bien triste, para toda persona que ama el arte, ver que la más preciada herencia de la nación, su orgullo más legítimo y más indiscutible, se convierte poco á poco en libras esterlinas, expresión más acabada del moderno mercantilismo. ¿Qué dirían los gloriosos maestros, que vivieron y obraron para el arte, si pudieran presenciar la falta de respeto y el desamor que los herederos de sus gloriosas obras demuestran para sus ilustres próceres?

Los progresos de la ingeniería naval

Un barco para transportar submarinos

La Sociedad Schneider y Cia., que tiene sus astilleros en Chalon-sur-Saone, al terminar la construcción de un submarino que le había sido encomendado por el gobierno del Perú, se encontró, cuando lo tenía ya pronto, con el siguiente problema, difícil de resolver: ¿Cómo enviar hasta el Perú el submarino, teniendo en cuenta que esta clase de barcos no pueden ser utilizados para cruzar el océano, por sus propios medios, á causa de la falta de espacio, á su bordo, para el carbón y provisiones necesarias para una larga travesía? Además, el remolque presentaría muy serias dificultades y un gasto enorme.

Los técnicos estudiaron detenidamente el peliagudo problema y no tardaron en hallarse una muy ingeniosa solución. Desde el momento en que el submarino no podía ir por sus propios medios al Perú ni ser remolcado, tenía que ser transportado. Pero ¿cómo? ¿Mandarlo desarmado, en la estiva de un vapor mercante? No. ¿Entero? Imposible. Y, sin embargo, había que mandarlo entero, pronto para maniobrar de inmediato, á los pocos minutos de abandonar el barco que lo transportara.

Y la solución que se halló, muy ingeniosa por cierto, fué la siguiente:

Se construyó en los astilleros de la Gironda, en Burdeos, un barco de un tipo especial destinado á recibir en su vientre el submarino, para llevarlo luego á través del océano.

Ese barco, ha recibido el nombre de «Kanguro», que le sienta á las mil maravillas á causa de las operaciones á que se presta y que lo convierten en una especie de marsupial... acuático.

El «Kanguro», que desplaza 5540 toneladas, tiene las siguientes dimensiones: 93 metros de eslora; metros 11.55 de manga.

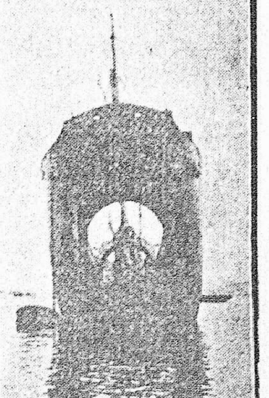
Es un verdadero dique flotante, al que se ha dado la forma de un vagón común, movido por una máquina de 850 caballos de fuerza que le asegura una velocidad de once nudos por hora en servicio corriente.

La parte delantera del «Kanguro», es decir, la proa, está formada por una proa movible. Esa proa al ser sacada, pone en descubierto una especie de tunel que termina en una espaciosa cuneta de 58 metros de largo y que ocupa toda la parte central del barco. Sobre los flancos y en el fondo del barco, se hallan instalados con todo el servicio habitual de [ilegible] y de bombas que permiten dar acceso al agua del mar y desalojarla luego con toda facilidad. Es en ese dique interior, lleno anticipadamente de agua, que va á alojarse el submarino que debe ser transportado y que penetra hasta el pasando por el tunel que desemboca en la proa.

Esa operación se practica sencillamente y en tres tiempos.

En el primer tiempo, se maniobran las compuertas de relleno para hacer hundir tan solo la popa del «Kanguro». La proa sale toda fuera del agua, y, entonces se abre la puerta del tunel.

Segundo tiempo: se hace hundir la parte delantera del barco; el agua penetra en el dique interior y se arregla la planchada para que el submarino pueda penetrar en el tunel. Una vez introducido en el dique, se lo sujeta bien en la cuneta de modo que no pueda moverse.

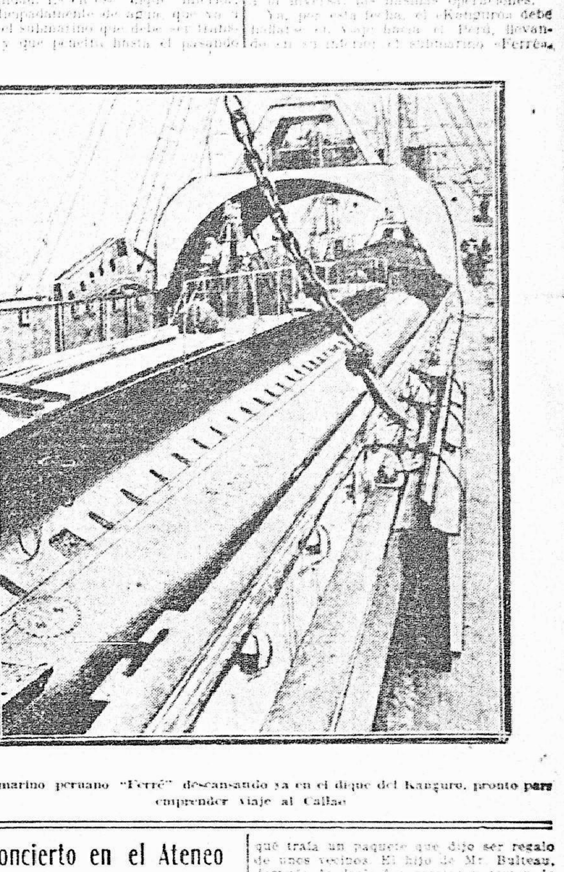


El «Kanguro», con la proa desarmada, pronto para recibir el submarino

Tercer tiempo: se desaloja el agua que ha entrado en el dique, dejando completamente en seco el submarino; la proa vuelve á su posición normal, se cierra la boca del tunel y el «Kanguro» está ya en condiciones de emprender viaje.

El desembarque del submarino en el puerto de llegada se efectúa realizando, á la inversa, las mismas operaciones.

Ya, por esta fecha, el «Kanguro» debe hallarse en viaje hacia el Perú, llevando en su interior el submarino «Ferré».



El submarino peruano "Ferré" descansando ya en el dique del Kanguro, pronto para emprender viaje al Callao

El concierto en el Ateneo

Se avisa á los señores socios de la institución, que debido á inconvenientes de último momento, se ha postergado para el miércoles 31 del corriente á las 9 p. m., la audición pianística que debía celebrarse hoy, á cargo de las señoritas Julieta Rodella y Teresa Gioscia, profesoras de piano egresadas del Liceo Franz Liszt.—Montevideo, Julio 29 de 1912.—El Secretario.

EL ANARQUISMO EN FRANCIA

Un niño de 11 años portador de una bomba explosiva

Acaba de cometerse en Armentières, villa cercana á Paris, un atentado criminal del cual los telegramas no han dado cuenta, y de que nos hablan los diarios llegados por el último correo.

Dice "Le Matin" del 8 del corriente:

Ayer á eso de las tres de la tarde, mientras la familia del fotógrafo señor León Bultean, que vive en la calle de la Humanidad número 12, en Armentières, estaba á la mesa celebrando el día cumpleaños de uno de sus hijos, sintieron llamar fuertemente á la puerta de calle.

El hijo menor de Mr. Bulteau, llamado Juan, salió á ver quien llamaba, encontrándose con un muchacho de catorce años más ó menos, que en una bandeja de plata traía un paquete que dijo ser regalo de unos vecinos. El hijo de Mr. Bulteau, después de darle las gracias y cerrar de nuevo la puerta, subió y entregó á sus padres la bandeja con el paquete que venía atado con cintas tricolores.

Mr. Bulteau quiso ver que sorpresa era aquella y empezó á desatar las cintas. Como oponían alguna resistencia dió un fuerte tirón de una punta. En ese mismo momento se sintió una horrible detonación al mismo tiempo que caían heridos de gravedad el señor y señora Bulteau y se veía el comedor envuelto en llamas, las que se comunicaron á las ropas de los que estaban en la habitación.

La fuerte detonación y el ruido de vidrios y cristales rotos atrajo á numerosos vecinos y transeuntes que pasaban por la calle, los que subieron junto con la policía á ver que sucedía en el número 12.

El espectáculo era horrible y el fuego tomaba incremento amenazando concluir con el edificio.

Fueron sacados los dos heridos y los dos hijos del señor Bulteau, que presos de ataque nervioso se encontraban tirados junto á la mesa del comedor cubiertos por las llamas.

Todos los heridos están en grave estado y fueron conducidos al hospital.

Las autoridades no han logrado prender á los criminales, pero debido á graves declaraciones del señor Bultean se sigue la pista de dos conocidos anarquistas que han desaparecido ese día de la localidad.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El imperio del Sol Levante, de duelo

EL EMPERADOR HA MUERTO, HOY!

Alternativas de la enfermedad que lo llevó á la tumba

FANATISMO RELIGIOSO DEL PUEBLO

UNA SEMANA DE ANSIEDAD

CURIOSAS DEMOSTRACIONES

Algunos sacrificios, vanos

LONDRES, 29—De la capital japonesa telegrafían:

"Desde hace una semana, el pueblo de esta capital y aún del resto del país es presa de visible ansiedad con motivo de la enfermedad que aqueja al emperador.

Muchedumbre inmensa permanece reunida frente al palacio imperial, substituyénose diariamente.

No obstante la multitud, en la cual figuran elementos de todas las clases sociales, raro es ver á alguien que llore, pero los rostros compungidos, demostración típica de dolor en el pueblo japonés.

Del interior han estado llegando infinidad de delegaciones, así como grupos de soldados, marinos y estudiantes, que se mezclan á la muchedumbre que llena la plaza de armas para elevar susu plegarias á favor del restablecimiento del monarca.

También acuden religiosos budhistas, los cuales largan tortugas á los fosos del palacio imperial, símbolo de longevidad.

En estos días llegaron también millares de pescadores, conduciendo peces de las más finas calidades, en la esperanza de que el soberano podrá saborear su comida favorita.

En las adyacencias del palacio fueron abiertas tres estaciones para recibir á los que llegan á enterarse de la salud de Mutsuhito.

Los álbums se llenan con firmas y adhesiones en extremo expresivas.

Mientras que el gentío se renueva frente al palacio, otra parte de la población acude á los templos á rezar por el emperador.

Día y noche permanecen abiertos los edificios religiosos para permitir á los habitantes á que eleven sus votos á Buda.

A pesar de la orden del ministerio del Interior de reabrir las salas de espectáculos, estas continúan cerradas.

Los actores y atrices del "Geishah" y los luchadores van á engrosar la multitud que desfila ante el palacio imperial.

No se oye ya el tañido de las campanas de los tranvías, que circulan muy despacio al hallarse en las proximidades de la residencia real.

Los demás vehículos han desaparecido de las calles.

Tal es el número de telegramas que se recibe en palacio formulando votos por la mejoría del soberano y pidiendo noticias de su estado que las dos oficinas de telégrafos instaladas en aquél no pueden atender la labor con la prontitud del caso.

El consejo de ministros se reune casi continuamente.

A la cabecera del enfermo permanece el príncipe heredero.

Un boletín dado el 28 dice que á mediodía el paciente se siente más fatigado, su pulso es irregular, notándose una agravación ascendente en forma alarmante.

A la una de la tarde el heredero convocó á la familia imperial y á los ministros.

Se sabe que la temperatura pasó de 103o. Fahrenheit.

Más tarde era mayor la irregularidad del pulso.

Varios miembros del cuerpo del enfermo se hallan inmovilizados por efecto de los calambres.

Una hora después todo el cuerpo estaba paralizado.

Posteriores telegramas dicen:

"Desde la noche del día 28 no hay esperanza de que el emperador se salve.

La temperatura es elevada y la respiración irregular.

A las nueve de la mañana de hoy 29, Mentsuhito cayó en estado comatoso.

Un boletín médico de anoche manifestaba que las extremidades del enfermo se hallan casi heladas.

La noticia ha causado honda impresión en la multitud que aguarda impaciente noticias de su soberano.

No hay duda de que la muerte se aproxima.

Las damas de honor de la corte atendieron solícitamente al enfermo, demostrando una vez más los conocimientos científicos adqiridos cuando la guerra ruso-japonesa.

Desde el sábado, en vista de las pocas esperanzas que demostraban los hombres de ciencia, la familia imperial autorizó las inyecciones para mantener con vida al monarca.

TOKIO, 30—El emperador ha muerto. Lanzó su último suspiro á las 12.43 de esta madrugada, previa crisis cardiaca.

La nueva mala provocó indescriptible pesar en la multitud, la cual se ha arrodillado elevando sus plegarias por el descanso del muerto.

Las puertas se cerraron unánimemente.

El pabellón imperial fué izado á media asta.

De inmedato, mensajeros especiales cruzaron las calles para llevar la noticia á los templos.

A pesar de los ruegos para que se le permitiera cuidar al enfermo, solo se permitió á la emperatriz asistirle desde las tres de la mañana del día 29.

Anoche, la multitud apedreó á dos fotógrafos, hiriéndolos, bajo pretexto de que molestaban á los que en la vía pública velaban al emperador.

Otros fotógrafos tuvieron que desistir de sacar vistas con magnesio para no correr el mismo riesgo.

Un hombre del pueblo se suicidó, dejando una carta en la cual manifestaba que daba su vida para que el emperador salvara.

Después de la noticia de la muerte, pusieron fin á su existencia dos hermanos, dejando escrito que querían acompañar al bueno de su soberano.

El lecho murtuorio en que descansan los restos de Mushuhito tiene solo tres pies de altura. A su alrededor lloran la emperatriz y las damas de la corte.

Se está levantando un túmulo especial en el interior del palacio, donde será expuesto el cadáver.

Las ceremonias fúnebres se harán de acuerdo con el ritual de las grandes ocasiones.

El príncipe Yamagata convocó al consejo privado.

También se ha reunido el ministerio.

El príncipe Yoshihito sucede á su padre en el trono".

BUENOS AIRES, 29—El Presidente de la República, doctor Sáenz Peña, ha telegrafiado al heredero del trono del Japón su pésame y el del pueblo argentino por el fallecimiento del emperador Muthuhito.

TOKIO, 30—El príncipe Yoshihito ha sido proclamado emperador.

Del exterior se han recibido numerosas condolencias, entre las que figuran del rey Jorge V, presidente de China, emperador de Rusia y otros jefes de estado.

WASHINGTON, 30 — Telegrafían de San Francisco que el emperador del Japón falleció á las 12.43 de la madrugada del día de hoy.

LA GUERRA

PRISIONERO REBELDE

AGASAJOS A LOS ASCAROS

ROMA, Julio 29.—Dicen de Turin que han emprendido viaje para el teatro de la guerra 270 soldados de esa guarnición.

Una muchedumbre inmensa les hizo objeto de calurosa ovación.

ROMA, Julio 29—El rey Víctor Manuel visitó en el cuartel Castro Pretario al batallón de ascaros que se encuentra en Italia.

Este espectáculo resultó muy característico, reinando gran entusiasmo entre el enorme gentío presente.

Los ascaros se mostraban muy emocionados.

ROMA, Julio 29—Los ascaros hacen guardia en el palacio del Quirinal, junto con los granaderos.

Un grupo de ascaros apareció en la escalinata de Trinita Monti, siendo muy aclamados.

Numerosos ciudadanos invitaron á los ascaros con una comida.

ROMA, Julio 29—«Tribuna» entrevistó al señor Demarchi, quien se muestra muy afligido por tener que abandonar el batallón de ascaris que regresan á Libia para organizar nuevos batallones de árabes.

El señor Demarchi, ha declarado que la recepción que se hizo á los áscaros en Italia impresionará en Eritrea y facilitará la educación de los reclutas.

ROMA, Julio 29—La Comisión encargada de levantar una investigación respecto al caso del vapor «Tavignato», sometió el sumario instruido al ministro de Relaciones Exteriores hon. di San Giuliano.

Se asegura que este incidente se terminará satisfactoriamente entre los dos países.

ROMA, Julio 29—El rey Víctor Manuel facilitó á los oficiales de los ascaros datos sobre la batalla de Libia.

El soberano puso de relieve la bella conducta de estas tropas en esa acción y el mérito de los oficiales que los mandaban y felicitó á los ascaros, los cuales recibieron la medalla al valor.

Los ascaros pasean por las calles de la ciudad acompañados de niños y amigos.

ROMA, Julio 29.—Dicen de Caserta que uno de los oficiales turcos que se hallan prisioneros en esa ciudad, llamado Ritrain Effendi, á consecuencia de repetidos actos de indisciplina, fué castigado con algunos días de arresto que debía purgar en una pieza del cuartel de infantería. Al ser llevado á este local, Ritrain Effendi se rebeló dando una bofetada al cabo que lo conducía, por cuyo motivo hubo necesidad de emplear con él la violencia para encerrarlo.

Se cree que el irascible otomano deberá comparecer ante el tribunal militar para responder de sus actos.

ROMA, Julio 29. — Informan de Massauah que los navíos de guerra italianos «Piemonte» y «Caprera», bombardearon eficazmente el campamento y fortines enemigos situados al norte de Hodeida.

ROMA, 29—Informan de Massaua que un fortín otomano, situado en el extremo Norte de Hodeida, ha sido desmantelado y el fortín central incendiado.

De larga distancia se oían las explosiones de las municiones.

El campamento otomano fué establecido á ocho kilómetros del lugar de las explosiones.

También voló otro depósito de municiones.

La ciudad y depósitos de petróleo nada han sufrido.

ROMA, 29—La revista de los áscaros ha resultado todo un acontecimiento. Los soldados africanos manifestaban vivo deseo de ver al rey. Este llegó acompañado de los ministros Credaro, Cattolica y Calissano, alcalde Nathan, embajadores de Rusia y Japón, autoridades y gran gentío.

Después de la revista, los áscaros desfilaron á paso de carga.

Los áscaros merecieron la felicitación del rey y demás presentes.

EL LIO MARROQUI

EL DESEADO ACUERDO

LA ACCION FRANCESA

ELOGIO A PRIETO Y CANALEJAS

PARIS, 29—Informan de Rabat que llegó á aquella ciudad el general Lyautey, Residente General de Francia en Marruecos, procedente de Fez, donde fué recibido por las autoridades civiles y militares.

Las tropas formaron en doble fila en las calles por donde había de pasar el general. Este fué aclamado por la muchedumbre que lo aguardaba.

PARIS, Julio 29—«Le Temps» publica una interview hecha al conde de Romanones, presidente de la Cámara de Diputados de España, quien se encuentra actualmente en Vichy, el cual declaró que el acuerdo franco-español es un hecho consumado, pero que la reglamentación de los detalles exigirá algún tiempo.

PARIS, Julio 29—Comunican de Marsella que llegaron á aquella ciudad el general Brulard y numerosos oficiales y soldados enfermos procedentes de Marruecos.

Estos permanecerán en aquella ciudad hasta tanto no se hallen completamente restablecidos.

PARIS, Julio 29—Se recibe de Marrakesch noticias de haber sido asesinado un súbdito alemán á poca distancia de aquella ciudad

Sin embargo mejora la situación general de la misma.

Las autoridades invitaron á los cónsules á que vuelvan á llamar á los europeos que se habían dirigido hacia la costa, en vista de la peligrosa esfervescencia que reina entre los indígenas.

PARIS, 29—Además de las declaraciones ya trasmitidas, el conde de Romanones declaró al redactor de «Le Temps», en el curso del interviú, lo que sigue:

«Aún después de la firma de un probable acuerdo, el problema marroquí no habrá quedado finiquitado. Ambos gobiernos deberán ser sinceros, evitando que cuestiones de detalles se conviertan en nuevos conflictos.

El entrevistado elogió al ministro de Estado de España, el cual, dijo, cumplió sabiamente la tarea. En cuanto al señor Canalejas, ha adquirido un título glorioso por haber solucionado el problema.

El conde de Romanones hizo constar que no obstante los gastos extraordinarios exigidos por la campaña del Riff, la situación financiera de España es buena y podrá eximirse de emitir nuevos empréstitos.

Tuvo también palabras de elogio para el presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Poincaré, cuyos actos son los de un verdadero hombre de estado y no el de un político.

Agregó que la representación proporcional no podría dar sino buenos resultados en España, opinando que no tardará mucho tiempo en que se discuta una ley semejante.»

ACTUALIDAD LUSITANA

CONSPIRADOR, CONDENADO

EXODO DE MONARQUICOS

EXPULSION DE UN CONSUL

LISBOA, Julio 29.—Todos los diarios consignan amplios detalles sobre los procesos seguidos por la Corte Marcial de Chavez, contra el jefe conspirador João Almeida.

Durante la audiencia, Almeida se negó á designar un defensor para defenderse, manifestando que el país está fuera de las leyes del derecho de las gentes, que no reconoce el actual gobierno.

El presidente de la Corte no permitió al acusado que continuase hablando en estos términos y poco después se pronunció la sentencia, condenándolo á seis años de penitenciaría y diez de deportación en las colonias.

Esta última parte puede ser cambiada por el reo, en veinte de encierro en una fortaleza de Lisboa.

El señor Almeida recibió la sentencia con la mayor serenidad.

El Tribunal anunció al reo que quedan en poder del Estado, el caballo, espada y pistola que le fueron secuestrados al tomarlo prisionero.

MADRID, Julio 29—Informan de Huy que siguen emigrando al extranjero muchas familias portuguesas pudientes, ya de filiación monárquica, ya republicana, alarmadas con la constante agitación que reina en su país á raíz de la lucha política.

Ayer marcharon para el Brasil, y otros puntos de América del Sur muchos sacerdotes portugueses que se hallaban en territorio español desde la proclamación del régimen republicano.

—A Cuenca han llegado numerosos emigrados portugueses que se proponen embarcar para América.

La situación de la mayoría es precaria.

MADRID, 29—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha confirmado que el gobierno de Portugal ha pedido la expulsión de España de todos los emigrados portugueses. Añadió que esto el gobierno lo considera inhumano.

MADRID, 29—Comunican de Tuy que ha sido expulsado de aquella ciudad el señor Gobinho, quien ejercía el consulado general de Portugal sin tener execuatur.

PARIS, 29—En el reportaje que le hizo «Le Temps» al conde de Romanones, presidente del Congreso español, éste declaró que es absurdo que España tenga interés en prolongar los desórdenes en Portugal.

HUELGAS

LONDRES, 29—Muy pocos obreros de los docks de ésta han reanudado hoy el trabajo.

En consecuencia, no obstante la proclamación del cese del movimiento, se puede considerar que el paro continúa.

LONDRES, 29—La Sociedad de Obreros de atraque de embarcaciones ha ordenado á sus miembros reanudar el trabajo en idénticas condiciones que antes de la huelga.

Dos mil boteros del Tames han reanudado hoy su labor.

Informan de Belfast que los astilleros de Narlandwolff han cerrado sus talleres.

Tres mil obreros de otros talleres continúan en huelga.

MADRID, 29—La huelga de carboneros del puerto de Las Palmas permanece estacionaria.

SUCESOS CHINOS

PEKIN, Julio 29.—El Gabinete permaneció reunido durante la noche de ayer, para discutir sobre la situación financiera del país.

Llegóse á la conclusión de que era absolutamente necesario contratar un empréstito de tres millones de dolares, para consolidar el nuevo régimen

La Asamblea Nacional se sometió definitivamente á las imposiciones de los jefes militares.

Los diferentes partidos políticos se mantienen tranquilos.

AGITACIÓN MEJICANA

SIGUE LA LUCHA

MEJICO, Julio 29—Telegramas recibidos por el gobierno anuncian que las fuerzas federales que ocupan la ciudad de Chihuahua se encuentran aisladas, pues los rebeldes han cortado las líneas telegráficas y destrozaron las líneas férreas. Estos incediaron diecisiete puentes ferroviarios, la reconstrucción de los cuales exigirá mucho tiempo. Se teme que los rebeldes procedan á sitiar la ciudad de Chihuahua. El Presidente de la República, señor Madero, nombró al general Huerta — que se encuentra en Chihuahua — comandante en jefe de las fuerzas que operan contra los zapatistas en el Sur; pero dicho jefe no puede ponerse en marcha hacia esa región.

MEJICO, 29—El gobierno ha recibido una comunicación participándole que cerca de La Blanca ha sido derrotada una partida de rebeldes, causándoles cuatro muertos, algunos heridos y tomándosele seis prisioneros.

El Uruguay en el exterior

SALUDO Á ASTORGA

BUENOS AIRES, 29—Dicen de Mendoza que el comandante Astorga recibió una nota de la Logia Hiram, de Montevideo, saludándole y haciendo votos porque recupere pronto la salud.

REPORTAJE AL Dr. ZORRILLA DE SAN MARTÍN

RIO JANEIRO, Julio 29.—El diario «A Impresa» publica un interview al literato uruguayo doctor Juan Zorrilla de San Martín, quien manifestó que en su país la literatura presenta un estado floreciente, sintiéndose orgulloso de constatar el notable amor á las letras que se ha difundido entre sus compatriotas.

Como el reporter le interrogara sobre sus obras, el doctor San Martín manifestó que el poema «Tabaré», puesto en música por el maestro Bretón, será representado en el teatro Real de Madrid.

LAS CARRERAS DE RIO JANEIRO

EXITO DE PRODUCTOS NACIONALES

RIO JANEIRO, 29—El resultado siguiente correspondió á las carreras verificadas ayer, bastante concurridas no obstante el tiempo lluvioso:

Primera carrera.—1.250 metros.—1.o Yadir (francés), 2.o Therezopolis (inglés).—Tiempo: 1.22 1/2.

Segunda carrera.—1.600 metros.—1.o Discreto, uruguayo, 2.o Jequitaia, francés.—Tiempo: 1.53 1/2.

Tercera carrera.—1.250 metros.—1.o Don Bonifacio, francés, 2.o Good Bye, uruguayo.—Tiempo: 1.33 3/5.

Cuarta carrera. — 1.250 metros. — 1.o Aolman, 2.o Yaya, brasileños.—Tiempo: 1.25.

Quinta carrera. — 1.250 metros. — 1.o Brazao, 2.o Pirajú, ingleses.—Tiempo: 1.22 3/5.

Sexta carrera.—1.o Pompea, inglés, 2.o Manola, francés.—Tiempo: 1.50 3/5.

Séptima carrera. — 1.700 metros.—1.o Nogyguassú, 2.o Corindon, franceses.

Las apuestas ascendieron á 113 contos.

REGRESO DE UN DELEGADO

RIO JANEIRO, 29—El delegado uruguayo doctor J. Zorrilla de San Martín y su señorita hija marchan para Montevideo á bordo del "Frederich August".

FRANCIA

DOS CLÁSICOS HIPICOS

SU RESULTADO

PARIS, 29—En el hipódromo Maisons Lafitte se corrió ayer el premio clásico «Eugene Adam».

Llegó primero «Amoureux», de M. Belmont, por Octagon y Amilicia, 2.o «Lilium», de M. Gourgaud, por Simonaio y Lavande, á tres cuerpos del primero, 3.o «Martial», de M. Lepelit, por Airlie y Gilia, á un cuerpo y medio del segundo.

«Amoreux» tomó la cabeza del grupo poco después de iniciarse la prueba sin ver amenazada en ningún momento su posición.

En la recta aumentó su ventaja, no obstante las atropelladas de «Lilium» y «Martial».

El premio ganado por «Amoreux» es de 40.000 francos.

—En el mismo hipódromo se corrió ayer el premio «Omnium», para productos de dos años, de 25.000 francos al primero y 1.100 metros de distancia.

Lo ganó «Gloster», propiedad de M. Vanderbilt, é hijo de Prestige y Gloriosa. 2.o «Fidelio», perteneciente á M. Gourgaud, por Rabelais y Cylene.

Llegó á dos cuerpos y medio del primero.

3.o «Kolcah», de M. Prat, por Mac-Donald y Raffa, á tres cuerpos del segundo.

«Gloster» ganó fácilmente á pesar de los esfuerzos de los dos competidores que entraron placé.

INAUGURACION

PARIS, 29 — Telegrafían de Robieres que ayer se efectuó la inauguración del Hotel-de-Ville de aquella ciudad. El acto fué presidido por el ministro de Finanzas M. Klotz, quien pronunció un discurso.

Por la noche presidió el mismo Klotz, el banquete servido en el mismo edificio, ofrecido por el concejo municipal. Asistían los diputados y senadores por el departamento y autoridades civiles y militares.

PRETENSIONES ATRIBUIDAS A ALEMANIA

PARIS, 29 — "L'Echo de Paris" pretende saber de fuente autorizada que Alemania quiere que el tartado de la "Triplice", cuando este sea renovado, comprenda también el Mediterráneo, y al efecto busca persuadir á Austria Hungria para que la permita emplear sus astilleros de Atebera y en Trieste.

El prícipe heredero de Austria Hungria se opondría vigorosamente á esta pretensión de Alemania.

HOMENAJE A LORRAIN

PARIS, 29 — Telegrafían de Fecano que se efectuó la inauguración del monumento á la memoria del poeta Jean Lorrain, nacido en esa ciudad.

Asistió numerosa concurrencia, entre la cual se hallaban representados los círculos literarios y artísticos de esta capital.

ELECCION

PARIS, 29 — Comunican de Quimper que Mr. Villiers, diputado republicano, ha sido elegido senador en reemplazo del progresista Delebrau recientemente fallecido.

600.000 FRANCOS POR UNA VIDA

PARIS, 29 — El Tribunal del Sena falló la demanda presentada por daños y perjuicios contra Mr. Lallemand cuyo automóvil mató al llamado Larche. El demandado ha sido condenado al pago de seis cientos mil francos de indemnización.

DESEOS DEL GOBIERNO

PARIS, 29 — Comunican de Nancy que el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Poincaré, pronunciando un discurso respecto á la política interior y exterior del gabinete, dijo que éste desea llegar al progreso de la democracia y de una paz honorable.

AVIADOR HERIDO

PARIS, 29—Comunican de Rennes que el aviador Muzzetti que volaba en Laguerche cayó desde una altura de 20 metros chocando contra un árbol y resultando herido de importancia.

A SITUACION DE RETIRO

PARIS, 29—Han pasado á situación de retiro por haber llegado al límite de la edad correspondiente al grado los contraalmirantes Kiesel y Foidlous.

VETERANO FALLECIDO

PARIS, 29—Se anuncia que falleció el general Paul Adolphe Grisot, gran oficial de la Legión de Honor. El general Grisot se hallaba en situación de retiro desde el año 1893, habiendo participado en numerosas campañas.

ESPAÑA

ANIVERSARIO

BARCELONA, Julio 29.—Se ha celebrado el tercer aniversario de los sucesos ocurridos en esta ciudad durante la semana trágica. Los políticos de ideas avanzadas organizaron diversos actos, los que resultaron animadísimos. Los radicales celebraron un mitin, pronunciándose discursos contra el gobierno liberal y conservador y excitando á los radicales á impedir por todos los medios la vuelta al poder del partido conservador. Luego, se organizó una manifestación, la que recorrió las calles, entusiastamente.

Fuentes, herido

Colega que corrió la misma suerte

MADRID, Julio 29.—Informan de Santander que en una corrida realizada allí el torero Fuentes recibió una cornada en el bajo vientre.

El estado de este diestro es grave.

MADRID, Julio 29.—Comunican de Valencia que el diestro Celita sufrió una cogida durante una corrida de toros realizada allí, recibiendo contusiones.

El diario «España Nueva» en un despacho de Valencia anuncia que el diestro Celita ha muerto.

MADRID, Julio 29.—No se tiene aun ninguna confirmación respecto á la muerte del diestro Celita.

SANTANDER, Julio 29.—El rey, que asistía á la corrida celebrada aquí envió al marqués de la Torrecilla y al doctor Alaberu, para que se informaran del estado de Fuentes.

SEPELIO

MADRID, 29—En Cuenca se realizó el entierro del general Alvarez de Sotomayor.

DOÑA ISABEL

MADRID, 29—A Zaragoza llegó la infanta Isabel, siendo objeto de un gran recibimiento.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

MADRID, 29—Dicen de Huesca que ha volcado un automóvil con el gobernador presidente de la audiencia y un coronel de la benemérita que acompañaban á doña Isabel.

Los tres resultaron con contusiones.

Doña Isabel los auxilió.

MITIN

MADRID, 29 — Con gran asistencia se celebró el anunciado mitin socialista, pronunciando discursos los señores Pérez Galdós y Melquíades Alvarez.

ITALIA

Meeting de protesta

ROMA, Julio 29.—Ayer de tarde se realizó en la Casa del Pueblo un meeting organizado por los socialistas locales, para protestar contra el proceso seguido por las autoridades judiciales norteamericanas contra los obreros Ettore y Giovannetti, acusados por simples indicios de haber asesinado á un agente de policía durante la última huelga general que tuvo lugar en Estados Unidos.

Hicieron uso de la palabra, los conocidos propagandistas Pigola, Bellini y Odardi, votándose por último una orden del día en la que se tributa el saludo del proletariado italiano para sus desgraciados compañeros.

POR SIMPLES SOSPECHAS, DOBLE DELITO.

ROMA, Julio 29.—Informan de Liorna que un marinero llamado Pablo Cappanera descerrajó varios tiros de revólver sobre su hermano, é hirió también á su esposa.

Este llevó á cabo este hecho, sospechando que su esposa mantenía relaciones íntimas con su hermano.

Después de cometido el hecho, Cappanera se entregó á la policía.

Su hermano se encuentra en estado muy grave.

En cambio su esposa está levemente herida.

Parece que los celos de Cappanera son infundados.

ACTITUD DE FERRI

ROMA, Julio 29.—El profesor Ferri, entrevistado respecto á la actitud que piensa tomar frente á la nueva agrupación política socialista, declaró que estaba de acuerdo con los reformistas encabezados por el hon. Brisolati, pero que conservaría su independencia, deseando no formar parte en ningún partido.

INAUGURACION

ROMA, 29—En Perugia, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar la inauguración de una lápida conmemorativa de Lupatelli, compañero de Bandeira que fué fusilado en Borone

MARGARITA Y GIOLITTI

ROMA, 29—Han llegado á esta capital la reina madre Margarita y el primer ministro, hon. Giolitti.

PEREGRINOS ANTE EL PAPA

ROMA, 29—El Sumo Pontífice recibió á numerosos peregrinos peruanos llegados para depositar su óbolo á San Pedro.

El señor Lerada dió lectura á una memoria la cual fué agradecida por el Sumo Pontífice quien bendijo al presidente de la república del Perú y á los peregrinos peruanos.

POR EL DESCANSO DE HUMBERTO I

ROMA, 29—El aniversario de la muerte del extinto rey Humberto fué conmemorado en todo el país.

En el real Panteón se celebró una misa á la cual asistieron el rey Víctor Manuel y la reina madre Margarita, el primer ministro, hon. Giolitti, ministros y autoridades. Los áscaros hicieron guardia de honor y desfilaron luego delante de la tumba del extinto soberano.

HOMENAJE A UN VENCEDOR

ROMA, 29—Comunican de Cagli que ha tenido lugar allí la inauguración de la lápida conmemorativa del coronel Pianciani que resultó victorioso en 1848.

En este acto se encontraban presentes los diputados señores Mallani y Mancini y las autoridades.

GRAN BRETAÑA

EL MONARCA, FATIGADO?

LONDRES, Julio 29.—«Daily Post», asegura saber que el rey Jorge se encuentra cansadísimo por la participación que ha tomado en las numerosas ceremonias que tuvieron lugar en estas últimas semanas.

Refiere que hace varios días, en las carreras de New Market, cuando el público seguía con interés el desarrollo de la carrera, el rey se inclinó en una silla y permaneció con la cabeza entre las manos. Dijo luego á un personaje de su intimidad: «tengo que aprovechar cada minuto en que no soy centro de todas las miradas». El mismo diario dice que en los círculos de la corte no se habla bien de la conducta de los que concurrieron al «garden party» dado por los soberanos en el parque del castillo de Windsor. Desaparecieron varias cucharitas y la concurrencia causó grandes destrozos en el parque.

Se comenta el rasgo de honradez de una señora, quien se dirigió después de la fiesta á la intendencia del castillo y ofreció el pago de una silla que había roto por subirse para ver á los soberanos.

VAPOR HUNDIDO - OTRO AVERIADO

LONDRES, 29—Comunican de Quebec que de madrugada los pasajeros del vapor «Empress of Britain» fueron embarcados en el vapor «Pretorian», con destino á Liverpool.

El «Empress of Britain» tiene graves averías contraídas á raíz de un choque con el «Helvetia», el cual se fué á pique.

PROXIMA INAUGURACION

LONDRES, 29—De Bagdad dan cuenta de que el día 28 del corriente se ha inaugurado la sección de la línea férrea de Bagdad á Mosaul.

MAS AFTOSA

LONDRES, 29—Se han producido nuevos casos de fiebre aftosa en Choshire.

La circulación de ganados procedente de esa zona ha sido prohibida.

También han quedado suspendidas la venta en los mercados.

ALEMANIA

EL ASUNTO DE LOS ARMAMENTOS

BERLIN, Julio 29. — El diario «Nord Deutsche Allemeine Zeitung», órgano semi-oficial, en la revista política mensual que publica, dedica especial atención á los discursos pronunciados en la Cámara de los Comunes por el primer ministro, Mr. Asquith, por el primer lord del Almirantazgo y por el secretario del Foreign Office, Mr. Edward Grey, acerca de la cuestión naval.

Después de comentar esos discursos, el diario citado llega á la conclusión de que las construcciones navales no perturban las buenas relaciones que existen entre los dos gobiernos.

Apesar del aumento de sus fuerzas navales, Alemania é Inglaterra pueden llegar á un acuerdo respecto á ciertos asuntos y no hay motivo para temer un conflicto.

MAS CENTENO Y MENOS TRIGO

BERLIN, 29—Según informe oficial que acaba de publicarse la superficie de tierra dedicada en Alemania al cultivo del centeno en 1912 es de 2.4 por ciento superior á la del año 1911.

Es en cambio inferior de 1.2 por ciento á la superficie dedicada el año anterior al cultivo del trigo.

HUNDIMIENTO DE UN EMBARCADERO

NUMEROSOS AHOGADOS

BERLIN, 29—Comunican de Benz (isla de Rueten) que mientras un millar de viajeros esperaban la llegada de vapores en la balaustrada del embarcadero, éste se rompió, cayendo un centenar de personas al mar. La mayoría de estos fueron salvados, habiéndose recogido asimismo quince cadáveres.

RUSIA

HALLAZGO VALIOSO

SAN PETERSBURGO, 29 — En unas excavaciones hechas por unos campesinos en Mela fueron encontradas numerosas monedas de plata del siglo IV, cuatro objetos de oro y de plata con incrustaciones de piedras preciosas é inscripciones en latín y un cofre que contenía once copas persas de oro macizo.

El valor intrínseco del oro y piedras preciosas encontrados es de un millón de rublos.

TURQUIA

POLITICA

CONSTANTINOPLA, Julio 29—Se asegura que el gabinete ha decidido disolver la Cámara de Diputados y que someterá hoy su programa político.

CONSTANTINOPLA, Julio 29—El gran Vizir ha desistido de su idea de ir á Albania.

Se suprimió la censura de los telegramas de la prensa extranjera.

PORTUGAL

LA DEUDA

LISBOA, 29—La deuda flotante portuguesa del seis por ciento al 31 de Mayo último alcanza á la suma de 89.239.000 pesos oro.

ESTADOS UNIDOS

TRISTE ENSAYO

WASHINGTON, 29 — Comunican de Cantón (Ohio) que en momentos que Mr. Fliei ejecutaba experimentos con un paracaídas tuvo la desgracia de caerse desde una altura de mil pies, quedando muerto en el acto.

INSISTIENDO

WASHINGTON, 29—La comisión de comunicaciones de la Cámara de Representantes decidió volver á presentar el proyecto aduanero sobre el algodón, presentado por los demócratas, el cual fué rechazado por el presidente de la república, Mr. Taft.

INFORME

WASHINGTON, 29—El informe presentado por los miembros republicanos de la comisión encargada de la investigación del trust del acero favorece el reglamento de las grandes empresas industriales y preconiza la creación de una comisión, por los estados, con poder para regularizar y fijar precios razonables.

Lucha de razas

Las víctimas son siempre los negros

NUEVA YORK, Julio 29—Telegrafían de Plamville (Georgia) que desde ayer se libran allí combates entre negros y blancos.

La animosidad entre las dos razas, siempre latente, degeneró en lucha abierta á causa de un asalto á un negro de gran prestigio, llevado á cabo por un grupo de blancos.

Se trabó un combate en regla y los blancos obligaron á los negros á abandonar el pueblo, pero doce negros se negaron á partir, atrincherándose en la estación del ferrocarril y durante la noche se les unieron muchos compañeros.

Por la mañana los atacaron numerosos blancos y después de larga lucha, la estación férrea fué ocupada.

De la lucha resultaron muertos siete negros y varios otros gravemente heridos.

Otros fueron atados y colocados sobre los rieles del ferrocarril, donde quedaron hasta que los mató un tren.

Los blancos por su parte, tuvieron también muchos heridos, entre ellos al Sheriff del pueblo.

PERU

LO DE PUTUMAYO

RESOLUCION OFICIAL

LIMA, 29—El mensaje presidencial enviado al Congreso, menciona las representaciones de Inglaterra respecto de las atrocidades de Putumayo y declara que el Perú envió á esa región una comisión para levantar una encuesta sobre los crímenes, castigar á los culpables y preparar el proyecto de reformas.

BRASIL

OPOSICIÓN Á LA MODIFICACIÓN DEL DIVORCIO

RIO JANEIRO, 29 — Un grupo de diputados declaró que se opondrá á que sea modificada en cualquier sentido la actual legislación sobre el divorcio y el proyecto basado sobre la ley Naquet, el cual seguirá encarpetado.

SENADOR ESPERADO

Es esperado de San Pablo para ocupar su puesto, el senador doctor Campos Salles.

HOMENAJE A ANITA GARIBALDI

La Sociedad Geográfica presidida por el Barón Homenn de Mello, resolvió conmemorar el domingo próximo el 63. aniversario del fallecimiento de Anita Garibaldi, brasileña, la cual tomó parte activa en la revolución de Río Grande en los años 1835 y 1845.

CONFRATERNIZANDO

RIO JANEIRO, 29 — Los telegrafistas argentinos ofrecieron en Leme un "Five O'Clock te" en honor de los telegrafistas brasileños, demostración que resultó una fiesta de confraternidad.

VISITA—BANQUETE

RIO JANEIRO, 29—El diplomático chileno señor Cruchaga visitó al canciller señor Lauro Muller.

Ofrecerásele hoy en el Club dos Diarios una comida al señor Cruchaga y señora.

Asistirán el jefe de la cancillería y el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores.

—Informan de Curityba que el 3 de Agosto se inaugurará la Sociedad de Agricultura.

VIAJEROS—DISTINCION — UN LIBRO CANCILLER

RIO JANEIRO, 29—El 17 de Agosto seguirán para Europa el señor Lalande y familia.

La sociedad de Agricultura conferirá el título de socio honorario á todos los diplomáticos acreditados ante el Brasil, ofreciéndoles un distintivo de oro.

—"A Imprenta" publica un telegrama de París informando haberse publicado un libro del canciller señor Muller, titulado "Ideales republicanos".

PASEO — OBSEQUIO — GANADO DEL PLATA

RIO JANEIRO, 29—En compañía de la señora de Eneas Martins, los señores Cruchaga y señora, Marcial Martínez visitaron la ciudad de Petrópolis y almorzaron en la residencia de Eneas Martins, en compañía de varios diplomáticos.

—Don José Pholande, representante americano del Bank Note Company ofreció al ministro Francisco Salles un álbum con ejemplares de cédulas impresas por aquella compañía para el Brasil hace cuarenta años, el cual figurará en el archivo nacional.

—Mañana seguirá para Valparaíso Alexandro Alvarez.

—A Curityba brevemente llegarán de Paranaguá 800 cabezas de ganado procedente del Plata importado por la firma Lumber y Company, destinado á las haciendas de reproducción é industria de lacticinios.

—El presidente del Estado concedió Exequatur á Eugenio del Busto en calidad de cónsul argentino en Paranaguá, con jurisdicción en todo el Estado.

AGASAJOS A FACIO

RIO JANEIRO, 30 — Llegó el periodista rioplatense Eduardo Facio siendo recibido por numerosos periodistas.

La Asociación de la Prensa puso un automóvil á su disposición y una comisión para acompañarle por la ciudad.

NOTICIAS ARGENTINAS

Astorga, ofendido!...

LO QUE HACE Y HARÁ

BUENOS AIRES, 29—Informan de Mendoza que Astorga saldrá de un momento á otro para ésta.

Debido á los días de lluvia ha resuelto postergar el viaje y su conferencia en el teatro Apolo.

Astorga ha enviado una nueva carta al doctor Penna, en la cual reclama contestación á su última carta, de otro modo tiene el deber y derecho, dice, de ofenderse, procediendo conforme á lo que estipulan las leyes.

BUENOS AIRES, Julio 29.—«La Argentina» refiriéndose al comandante Astorga, dice: «La franca mejoría en que ha entrado el campeón del vegetarismo hace presumir un triunfo completo contra los terribles bacilos que se ha inoculado. El estado de ánimo del enfermo es innejorable. Las actividades que reclama «La Vegetariana» las multiplica sin sentir cansancio alguno. Continúa sus tratamiento con las aplicaciones de barro y baños de sol y tierra. Disfruta de buen apetito, duerme tranquilo y hace sus paseos á caballo».

BUENOS AIRES, Julio 29.—El comandante Astorga ha dirigido una carta al empresario del teatro Apolo, fijando el 10 del entrante mes para dar su conferencia en esta capital, en la que hará conocer al público porteño todos los inconvenientes con que ha tenido que luchar para llegar á la prueba y al proceso de infección, que viene combatiendo con el propósito de hacerse una nueva inoculación en presencia del público, brindando á este el resto de la inyección para que proceda á su análisis y compruebe la existencia de los microbios de la tuberculosis, que como los anteriores, serán vencidos y eliminados por el sistema de alimentación que viene predicando. Termina diciendo Astorga, que pondrá su cuerpo á la disposición de los médicos, para que se establezca la verdad de los hechos, en bien de la humanidad doliente.

Choque de trenes

Un muerto y numerosos heridos

PARIS, Julio 29.—Comunican de Plougen que ha descarrilado un tren cerca de aquella ciudad.

Este accidente causó la muerte de tres personas y otras cinco resultaron heridas.

Varios vagones quedaron hechos pedazos.

Se ha iniciado una indagación para determinar las causas de este accidente.

BRUSELAS, Julio 29.—Telegrafían de Brujas que ocurrió cerca de esa ciudad un violento choque de trenes.

Dos vagones quedaron completamente destruídos.

A consecuencia de este accidente, resultaron á doce personas heridas.

BUENOS AIRES, 29—Esta mañana ha chocado un tren de pasajeros en la estación Constitución contra un paragolpes. Fué tan violento el choque, que el furgón se incrustó en el vagón que lo precedía. Resultaron muerto el empleado de la empresa Luis Sardes y heridos Bernardo Rey, Juan Loy, Virginia Nacinni y César Belisario H. Paeli.

La policía intervino y detuvo al maquinista, foguista, oficial inspector y demás miembros del personal.

Se calculan las pérdidas materiales en cuatro mil pesos.

BUENOS AIRES, 29—Según versión de un pasajero, los heridos habidos en el choque de esta mañana, pasan de quince.

Los nuevos "dreadnoughts"

BUENOS AIRES, Julio 29—Las noticias recibidas de Estados Unidos informan que la construcción de los nuevos acorazados argentinos tipo «Dreadnoughts» se prosigue activamente.

Los trabajos se encuentran ya muy avanzados.

Los navíos tendrán tres hélices, las que le imprimirán una velocidad de 22 millas y media.

Estos buques desarrollarán una fuerza de 45.000 caballos.

La casa constructora piensa probar las máquinas del acorazado «Rivadavia» el día 1.o de Agosto próximo, con el buque amarrado al muelle.

El comandante de goleta Galindes prosigue la inspección de estos buques con mucha minuciosidad, hasta el extremo de llamar la atención en Nueva York.

El personal que lo tripulará será de 50 jefes, oficiales y guardias marinas, 160 suboficiales y maestranza y mil hombres de tripulación.

La instalación de todos los cañones, se terminará dentro de cinco meses.

Accidente de automóvil - Heridos

BUENOS AIRES, 29. — Informan de Formosa que el gobernador, señor Silva, acompañado del empleado Muñoz, emprendió un viaje en automóvil por la vía del ferro-carril hasta el campamento del regimiento 9 de caballería, destacado en el kilómetro 532, distante de aquella ciudad 107 kilómetros, con objeto de conferenciar con el jefe de dicho cuerpo, sobre el levantamiento del censo del territorio.

A la altura del kilómetro 584 se rompió el eje delantero del automóvil. Las tres personas que viajaban en él fueron violentamente despedidas, las que resultaron heridas levemente en la cabeza. El chauffeur resultó con contusiones internas que se cree son de gravedad. El señor Muñoz resultó ileso. Inmediatamente después de producirse este accidente, éstos fueron auxiliados por el personal del establecimiento de Balestrini, donde se les practicaron las primeras curas. El señor Fauré, acompañado del doctor Antonio Valerio y del secretario de la Gobernación, señor Carlos Evrat, salieron en un tren expreso y regresaron á las cuatro de la tarde con los heridos.

EL FERROCARRIL A ANTOFAGASTA

BUENOS AIRES, 29—"La Razón" ocupándose de la cuestión del ferrocarril de Salta á Antofagasta dice que la fórmula de la Cordillera libre continuará imperando en Chile, apesar de las prédicas interesadas, y así debe entenderlo la Cancillería Argentina y estimularla mediante el criterio de reciprocidad discreta.

BANQUETE

Numerosos amigos del nuevo Ministro del Paraguay lo despedirán con un banquete.

INTERRUPCION CABLEGRAFICA

Uno de los cables telegráficos internacionales con Chile se encuentra interrumpido á consecuencia de los últimos temporales.

LO QUE DEBERIA PROHIBIRSE

BUENOS AIRES, 29 — "La Argentina" dice que las carreras en los días de trabajo deberían prohibirse uniformemente en todo el país.

PRO MAR DEL PLATA

Se constituyó definitivamente en Mar del Plata una comisión pro-capitalización de dicha ciudad.

INMIGRACION

En los primeros seis meses del año en curso entraron al país 103.007 inmigrantes.

MEJOR ASI

Se dice que el entredicho con Italia entra en vías de una solución.

Se dan como muy adelantadas las iniciativas para un arreglo mutuamente satisfactorio.

PROYECTO

Existe el proyecto de fundar una Universidad Popular en Santa Fé.

ACTIVIDAD RADICAL

Reina actividad radical en todo el país. Se instalaron en Buenos Aires comités seccionales á fin de que los dirigentes estén en contacto con el pueblo y aprendan á ejercer sus derechos cívicos en las futuras contiendas.

CONSEJO

"La Argentina", respecto al retiro de los jefes de la armada, dice que el Ministro de Marina debe preocuparse de este asunto que afecta el porvenir de la armada.

LA VENIDA DE MABILLEAU

Ha despertado interés en los círculos intelectuales la próxima llegada del gran orador y escritor francés Leopold Mabilleau, quien dará conferencias por invitación del Museo Social Argentino.

NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 29 — Hoy se expidió el decreto del nombramiento del doctor Ruiz de los Llanos, para el cargo de ministro de la Argentina en el Paraguay.

ACCIDENTE DOLOROSO

Esta mañana, en el edificio que se construye en la calle Las Heras 765 el ascensor para materiales en el cual iban cuatro obreros, cayó del cuarto piso resultando heridos de gravedad los obreros Leuitu Lietrobi, Pascual Piamonte, Emanuel Gazca y Guillermo Bebello, siendo, todos, transportados á la Asistencia Pública. Este accidente fué debido á la rotura del engranaje del ascensor.

CONTRA LA LANGOSTA

La Inspección de Defensa Agrícola ha impartido órdenes para que se proceda en Río Negro al empleo del sulfuro de carbono contra la langosta que afecta aquella región. Si ello resultase eficaz se adoptaría como medio de destrucción.

RUMOR GRAVE

BUENOS AIRES, 29 — "La Razón" anuncia que llega de Santa Fe el grave rumor de que el Gobernador frente á la actitud de los legisladores de la oposición se ha negado á sancionar el presupuesto provincial y que está dispuesto á cerrar la legislatura poniendo en vigencia el presupuesto anterior.

Sesión tormentosa

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

CARGOS Y RECRIMINACIONES

LA DEFENSA DE UN MINISTRO

Peligro de su estabilidad

BUENOS AIRES, 29 — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se formuló la interpelación al Ministro de Agricultura, Sr. Mujica, sobre la situación de la agricultura y del actual conflicto agrario entre los patronos y los agricultores que se ha extendido.

El citado Ministro hizo la historia del asunto y dijo que el gobierno de Santa Fé había tomado intervención y que el Gobierno Nacional le apoyará si fuera necesario, pero que, creía no debía intervenir imperiosamente si no se afectaba á la ley.

El diputado interpelante le contestó que deseaba se tomara una medida práctica para remediar conflicto tan grave.

El diputado socialista, Dr. Justo le preguntó si creía necesario dar leyes á los agrarios y de paso, si aprobaba el proyecto del Poder Ejecutivo de impuesto á la valorización de la tierra.

Entonces, molestado por esta pregunta, el ministro se negó á contestar recriminando al diputado socialista.

Luego contestó á otra pregunta de otro diputado sobre la ley de fomento en los territorios nacionales.

Después tomó la palabra el Dr. Justo, haciendo un discurso sencillo, aunque mordaz, diciendo que el Ministro no contestaba porque carecía de preparación.

Estas y otras frases provocaron una tempestad.

El Dr. Justo, seguía hablando con calma é ironía.

Entonces, el ministro, olvidando su carácter de tal, improvisó un brillante como vehemente discurso contra el diputado socialista, reprochándole de creerse "algún personaje providencial, como sabio", etc, y, que en tres meses de actuación solo trajo denuestos.

El Dr. Justo le contestó desmintiéndole, pero se tacharon sus palabras. Durante el discurso, el ministro acentuó una frase, diciendo que había víctimas de los especuladores en Avellaneda y que otros intervinieron pidiendo que se mantuviera la tradición de la cultura.

El Presidente llamó al orden al diputado Justo, el cual se mantuvo siempre tranquilo.

Otro diputado, el señor Pastor, replicó al Dr. Justo diciendo que había sido elegido sin saber de donde venían los votos.

El Presidente de la Cámara en vista del ambiente tormentoso que reinaba suspendió la sesión. El Ministro de Agricultura fué felicitado por todos los diputados por su réplica valiente, pero se le critica la forma impropia empleada en su caso, comprometiendo, tal vez, su propia estabilidad en la cartera.

ARTE Y ARTISTAS

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA PINO—LA FUNCION DE HOY EN SOLIS—

Como ya lo anunciamos, hoy se realiza en Solís, un verdadero acontecimiento artístico, pues se estrenará nada menos que una pieza del genial Benavente, la hermosa comedia en tres actos titulada "Sacrificio", que fué creada por la señora Pino en Madrid.

El programa de hoy anunciaba también "Malvaloca", pero, á último momento se decidió cambiar esta pieza por la comedia en un acto "La Praviana", de Vital Aza, en la que la señora Pino cantará aires asturianos y vestirá el traje típico del país.

EL CONCIERTO EN EL ATENEO—SUSPENDIDO PARA EL MIERCOLES—

El concierto de piano que debía verificarse en el día de hoy en el Ateneo y en el que debían tomar parte las profesoras señoritas Julieta Rodella y Teresa Gioscia, egresadas del Liceo Franz Liszt, ha sido transferido para el día 31 del corriente á las 9 p. m.

EXITO DE DA MOTTA

BUENOS AIRES, 29 — Esta noche se efectuó en la Opera, el segundo concierto de abono del eximio pianista Vianna da Motta, el cual obtuvo un nuevo y colosal éxito.

Fué muy aplaudida la pieza nueva para Buenos Aires intitulada "Preludio y aria final" de César Frank.

18 DE JULIO—

A este simpático teatro continúa concurriendo numeroso público que aplaude sin descanso la hermosa labor realizada por la compañía dirigida por los cómicos Ortas.

"Canto de Primavera" se mantiene firme en el cartel y es de esperarse, dada la entusiasta acogida que recibe en cada representación, que su permanencia en el programa se prolongue por tiempo indefinido.

El programa completo para hoy, en ese teatro, será el siguiente:

1.a sección: "El sexo débil"; 2.a, "Bohemios" y 3.a (doble), "Canto de Primavera".

CASINO—

Las equilibristas Amalia y Leonora y el malabarista Cristófolo, que desde hace apenas tres días actúan en el alegre coliseo de las calles Andes y Colonia, constituyen dos los números de más atracción del actual programa. Desde la noche de su debut hasta ayer no han conquistado más que aplausos y triunfos. Los excelentes acróbatas antipodistas que constituyen la Troupe Freire, anuncian ya sus últimas presentaciones. Recordamos á quienes aún no los hayan visto, que de seguro serán los menos, que aprovechen las últimas ocasiones que la empresa les brinda. Atracciones de esta naturaleza no ven muy amenudo.

Hoy y mañana habrá varios debuts á fin de preparar un programa nuevo para la matinée familiar que debe realizarse pasado mañana. Las localidades para esta matinée se encuentran ya en venta en la boletería de este coliseo y si juzgamos por el número que hasta ayer se había retirado, será una de las más atrayentes de la actual temporada. Para los chicos se prepara además un reparto extraordinario de juguetes y bombones.

Patentes de rodados

Su recaudación

El 1.o de Agosto próximo se procederá de acuerdo con la ley respectiva, á la recaudación del impuesto de rodados.

La renta, como se sabe, produjo en el ejercicio anterior más de 180.000 pesos, siendo probable que este año pase de 200.000 pesos por los efectos de la nueva reglamentación de automóviles.

Los propietarios de vehículos tienen el plazo de un mes para sacar la patente.

Vencido el 1.o de Setiembre, los revisadores procederán á la aplicación de multas á los que infrinjan las disposiciones de la ley de la materia.

Para las aves de corral

La leche desnatada

La leche desnatada es uno de los mejores, sino el mejor alimento animal para las aves de corral, escribe M. A. G. Symonds en "The Illustrated Poultry Record", y sus efectos saludables no tardan en hacerse sentir felizmente en el crecimiento y postura de las aves sometidas á esa alimentación. Para obtener buenos resultados conviene sin embargo darlo con moderación. Dos métodos son los más empleados.

1.o Se mezcla la leche con los cebos en reemplazo del agua que se emplea para humedecerlos, después se hacen partes iguales de estos cebos y se da separadamente á cada ave ó á cada grupo. Hay que prevenir también los abusos de consumo que las aves no dejan de hacer en perjuicio de su salud, si se le da la leche líquida.

2.o Transformando la leche líquida en cuajada ó queso blando. Nada más fácil que obtener esta cuajada en verano, porque se sabe que cuanto más calurosos son los días la leche se coagula más fácilmente.

Se distribuye dentro de los comederos de las aves como los cebos ordinarios y pronto la leche cuajada es comida por las aves como una verdadera golosina. En invierno, basta calentar la leche hasta que se coagule y se transforme en queso ó echar en ella un poco de cuajo.

Desde varios años, M. Symonds alimenta exclusivamente de cebos en los cuales hecha bastante leche desnatada, las gallinas de su criadero, desde su nacimiento hasta que tienen cuatro ó cinco meses; da también estos mismos cebos una vez por la mañana á las demás aves que cría hasta su completo desarrollo y sigue aún este régimen para las pollas que empiezan á poner. Jamás en invierno da á sus aves otro alimento animal, aunque no tienen por otra parte, en esa estación, el recurso de absorber las lombrices é insectos que encuentran en verano; y los resultados que él obtiene con tan poco costo, son tales desde el punto de vista del desarrollo y de la fineza de la carne de las aves como de la cantidad de huevos puestos, que declara altamente que la leche desnatada es el mejor y más económico alimento animal susceptible, bajo todo punto de vista, de reemplazar los residuos de la carnicería.

POLICIA

ACCIDENTE DEL TRABAJO

DOS OPERARIOS HERIDOS

En la tarde de ayer, siendo aproximadamente las doce y cuarto, ocurrió en el muelle B un lamentable accidente.

Los operarios José Lusene, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Minas 177 y Juan Rey, uruguayo, soltero, de 26 años, domiciliado en Caigaú núm. 9, se encontraban sobre un andamio de trece metros de altura, pintando una de las paredes de los depósitos de aduana, cuando á causa de un descuido, perdieron el equilibrio, cayendo pesadamente sobre el pavimento.

Lusene sufrió la fractura del cráneo y su compañero, diversas lesiones en el muslo derecho y en el rostro.

Puesto el hecho en conocimiento de la comisaría de la Aduana, los citados operarios fueron trasportados momentos después al Hospital Maciel, donde lo reconoció el doctor Feippone.

FINAL DE UNA DISCUSION

UN PUNTAZO EN LA INGLE

En la barraca de Juan Rey establecida en la calle La Paz s/n., se encontraban en compañía de otros sujetos cuyos nombres se ignoran, Eulogio Martínez y Enrique Blanco.

A causa de haberse suscitado entre estos un incidente por cuestiones de trabajo, salieron desafiados á la calle trabándose en pelea acto continuo.

Martínez, que antes de abandonar la barraca se había armado por precaución, de un pequeño machete, al recibir en el rostro un golpe de puño de su adversario, lo agredió con el machete, infiriéndole un puntazo en el costado derecho de la ingle.

Viendo el final sangriento del incidente, uno de los amigos de ambos, dió aviso á la policía, siendo el heridor detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción de turno.

El herido fué conducido en asistencia al Hospital Maciel, donde lo reconoció el médico forense doctor Felippone.

Según el informe de dicho facultativo, su estado no ofrece mayor gravedad.

EN LA VIA PÚBLICA

PELEA SANGRIENTA

En momentos que Rafael Palombo se disponía anoche á las once á cerrar el despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Uruguay 519, se retiraron de la casa discutiendo acaloradamente, los sujetos Daniel Valiente y José Manfredi.

Ambos se dirigieron por la calle Uruguay hácia afuera.

Al llegar á la esquina de Tacuarembó, Valiente, que iba armado de una navaja, sacó rápidamente el arma y arrojándola contra su contrincante le infirió una herida en la pierna izquierda.

Manfredi, al sentirse herido, sacó á su vez una navaja de afeitar y tras una breve lucha, le ocasionaba un tajo en la cabeza, otro en el cuello y otro en la nariz, dándose luego á la fuga.

En conocimiento de lo sucedido, el oficial Inspector Arturo Matta del personal de la 5.a salió en persecución de los fugitivos, logrando detenerlos en la calle Piedad frente al núm. 149.

Estos fueron reconocidos por el médico forense y enviados al Hospital Maciel.

Del hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción de turno.

OTRAS NOTICIAS

CONSECUENCIAS DE UN DESCUIDO

En circunstancias que el señor José Pons, intentaba anoche cruzar la Avenida 18 de Julio á la altura de Cuareim, fué arrollado por un vagón de "La Comercial" del recorrido 52 que iba bajo la dirección del motorman Cándido Arrial.

El señor Pons, al caer sobre el pavimento sufrió contusiones en la cabeza y en la pierna derecha.

En asistencia pasó á su domicilio sito en la calle Arenal Grande 125, no habiéndolo reconocido el médico forense, por haberse negado á ello.

El hecho se produjo á causa de una imprudencia del herido, según lo declaró el mismo en la comisaría de la 3.a.

OFICIAL INSPECTOR AGREDIDO

El oficial inspector Fructuoso Rivera (hijo), en circunstancias que realizaba una averiguación referente á un incidente habido en el camino Santa Fe entre un tal Luis Américo Rossi y otro individuo cuyo nombre se ignora, fué insultado por éste, debido á lo cual le dió la voz de preso.

Al ser conducido á la comisaría, Rivera fué desacatado y agredido á golpes de puño por el detenido, por cuya causa se vió en la necesidad de aplicarle varios golpes con la fusta.

El citado oficial presenta contusiones en la cara y en la pierna izquierda.

Fué reconocido por el doctor Viacaba.

..INCIDENTE CALLEJERO

En la esquina de Cerrito y Colón, Fernando Crispín y Pérez Payden, después de sostener un fuerte cambio de palabras por cuestiones de trabajo, se trabaron en pelea á golpes de puño, resultando el segundo de los nombrados con una herida sobre la ceja derecha.

Intervino la seccional 1.a.

MOTORMAN DETENIDO

El motorman de "La Transatlántica" Gregorio Sardies, que en circunstancias que en la tarde del domingo iba guiando el vagón 135, arrolló en la esquina Miguelete y República al guardia civil Evaristo Garellá, ocasionándole contusiones en el cuerpo, ingresó ayer á la Jefatura á causa de haberse comprobado que el hecho se produjo por negligencia de su parte.

HASTA CUANDO?...

Otra vez Juana Romero ha vuelto á dar trabajo á la policía.

Se encontraba ayer en la esquina de Recinto y Alzáibar cuando al pasar por allí una tal María González, de buenas á primeras la tomó por el brazo y le propinó una serie de golpes de puño.

A los gritos de la agredida acudió un agente de la 2.a, deteniendo á la Romero.

EBRIOS DESORDENADOS

Los sujetos Vicente Bevilacqua (a) Abusador y Juan Echegoyen, dos (tipos) insoportables, transitaban anoche por la Avenida de la Paz promoviendo desorden y como nadie les hiciera caso, concluyeron por apedrear la casa señalada con el número 344.

Un agente de la 4.a que presenció el hecho, detuvo á los revoltosos conduciéndolos á la comisaría.

DIVIRTIENDOSE EN CASA AJENA

En circunstancias que el personal de una panadería establecida en la calle Uruguay 389, se encontraba almorzando tranquilamente, penetraron de improviso en la casa los sujetos Blas Benchano, Santiago Vidal, Antonio García, Francisco Pérez y José Opizo y tras una cierta discusión, se trabaron en pelea, promoviendo el considerable escándalo.

El dueño de la panadería, viendo que era imposible detener á los intrusos, dado el estado de los ánimos, solicitó sin pérdida de tiempo la presencia de un agente de la 5.a.

Al intentar éste detenerlos, fué desacatado. Pero, como acto continuo, se presentaron otros agentes, los revoltosos se entregaron sin oponer la menor resistencia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DE ALBERTO GUTIERREZ

Sentencia del Juez del Crimen de 1er. Turno

En la causa seguida á Alberto Gutierrez por muerte de Pedro Ríos, hecho ocurrido en San Ramón, departamento de Canelones, en circunstancia que el primero con violación de domicilio, acudía de noche á la cita que le daba la hija de Ríos, y del que ya nos hemos ocupado, el Juez del Crimen de 1er turno, sentenció aplicando al prevenido la pena pedida por el Ministerio Público, con rebaja de dos grados.

Establece la sentencia que el caso de autos es uno de los previstos en el artículo 323, del Código Penal, que se castiga con la referida rebaja y aun con la de tres grados. Pero á estar al comentario de Pincherli, que sigue al referido artículo, en el acto que puede preverse la muerte, la falta de plena prueba, hace cambiar las condiciones de la intención, y la admisión del dolo.

El Juez parece haberlo reconocido en parte, invocando dos circunstancias atenuantes, para hacer también la rebaja, y ser una de estas, la fundada en la agresión de Ríos, difícil de admitir en razón de no demostrarse que éste, fuera de su derecho, diera motivo para que Gutierrez le disparara dos veces su revólver.

En fin, ahí va la sentencia:

Vista en primera instancia y en juicio público esta causa seguida de oficio á Alberto Gutierrez por muerte de Pedro Ríos y á José Corrado y Elvira Aquino por encubrimiento.

Atento lo expuesto por el precedente veredicto, lo solicitado por el Ministerio Público, que pide para Gutierrez la pena de siete años de penitenciaría y la absolución de los demás procesados, y lo sostenido por la Defensa del primero, que solicita se absuelva también á su patrocinado.

Considerando: que la primera proposición presenta el hecho ocurrido como desprovisto de intención de matar por parte de Gutierrez, lo que lo configura con los caracteres típicos del art. 323, del Código Penal, correspondiendo como delito específico una pena que el Juzgado entiende de acuerdo con el Ministerio Público, solo debe ser rebajada en dos grados, fijando, así una pena inicial de siete años.

Considerando: que la misma aludida proposición demuestra que Gutierrez en el hecho así planteado, no procedía asistido de todas las circunstancias exigidas por el apartado 6.o, del art. 17 del referido Código. En efecto, la agresión efectuada por Ríos contra Gutierrez era legítima y éste lo había provocado suficientemente en sus actos, todo lo que lo comprueba de por sí solo el acápite final del propio apartado, al indicar que procede dentro de su derecho, aquel que rechaza durante la noche á quien escala el cercado de la casa que habita, puesto que la proposición aludida constata que Gutierrez penetraba en la casa de modo oculto y contrariamente á la voluntad de la víctima.

Se asiste en cambio sí de un modo pleno, la circunstancia expresada en el n.o 2 del mismo apartado, desque que es racional el medio adoptado por Gutierrez al verse agredido, dado que á él recurrió solo cuando le fué imposible continuar huyendo. La eximente invocada por no ser completa en sus caracteres, según se acaba de demostrar, se transforma en una atenuante de acuerdo con el art. 18, n.o 1,

y estando comprobada la buena conducta del prevenido — proposición 2.o — estas dos circunstancias deben disminuir la pena específica indicada en el 1.er considerando, partiendo de la facultad que el Juez tiene por el art. 76, desde que el proveyente cree debe aplicarse toda la disminución correspondiente, dado que Gutierrez procedía impulsado por un sentimiento humano explicable, que debe por ello serle tenido en cuenta, por más que no pueda tener el alcance de convertir la infracción de la ley, en virtud como lo pretende la defensa.

Considerando: que con relación á los otros prevenidos José Corrado y Elvira Aquino procesados por presunto encubrimiento, el Ministerio Público no ha deducido contra ellos acusación, desde que lo actuado evidencia que no tuvieron conocimiento del delito, cuando á raíz del mismo, Gutierrez fué á su casa é hizo allí manejos, para tratar de despistar la justicia.

Visto lo dispuesto en los artículos citados y lo preceptuado en los 35, 36, 37, 51, 59, 66, 70, 73, 91 y arts. 191, 192, 198 y 199 del Código de I. Criminal.

Por tales fundamentos, Fallo: condenando á Alberto Gutierrez á tres años de penitenciaría, debiendo descontársele la prisión sufrida con arreglo á derecho, y al pago de las prestaciones legales, y absolviendo de culpa y cargo á José Corrado y Elvira Aquino, declarándose que hubo mérito para su prisión y enjuiciamiento, y definitiva la libertad de que gozan.

Publíquese. — Luis Benvenuto.

Juzgado de Comercio de 1.er turno

Yensid Torad, se presenta en solicitud de concordato extrajudicial. El convenio está firmado por más de la mitad del número de acreedores y con un pasivo que excede de las tres cuartas partes.

Por un otro sí pide que se suspenda la ejecución que ante el mismo Juzgado le siguen los señores Novo, Cerro, Agostinelli y Cía.

En el balance figuran un activo de pesos 11.752.18 y un pasivo de $ 10.712.18.

Los acreedores firmantes, le hacen una quita del 50 o/o. de sus créditos, que pagará el deudor á los seis meses de la homologación.

La memoria que acompaña hace saber que se estableció con don Elías Miguel en Santa Rosa, el negocio era de tienda y mercería, las ventas se hacían con utilidad, pero la falta de pago de algunos compradores, lo puso en mala situación. Su socio se separó de la casa y hubo que proceder á la liquidación. Consultados sus acreedores llevó el negocio á Santa Lucía, el primer año, 1909, le fué bien, el segundo mal y el tercero desastroso. El crédito le fué negado y su casa con artículos fuera de uso y sin surtirse, concluyó por perder la clientela. Vendió en remate lo que le quedaba, por consejo también de sus acreedores, y ese remate le dió un producto de solo $ 456.93.

En esta ciudad, tuvo conocimiento que el Juez de Paz había embargado el armazón y muebles de su casa, por cobro de alquileres por todo lo que se ha visto obligado á solicitar el concordato, de acuerdo con la mayoría de los interesados en su pasivo.

El Juzgado dispuso la publicación del convenio en EL SIGLO y "El Día", la inscripción de la interdicción y nombramiento de síndico, recaído en la persona de don José Estapé.

En cuanto al pedido del concordatario en el otro sí, hace lugar el Juez, con mención de ponerse nota en los autos respectivos.

—En el mismo concordato se presenta don Eugenio C. Legrand con poder de Ysaín, para intervenir en nombre de éste en las actuaciones sobre moratorias é incidencias.

Hace presente que encontrándose para resolver en segunda instancia, el juicio que por cobro de pesos le han seguido á su representado Tanuri y Ache, el Miras se debe tener en cuenta, al dictar sentencia, la prohibición de efectuar ventas en la casa de comercio impuesta por el Alguacil del Juzgado de la citada Villa.

El Juez admitiendo el poder para admitirlo por parte, dispuso tener por ella la referida manifestación con citación de la sindicatura.

Valor de la propiedad

El domingo fué vendida por el martillero señor Toscano, la finca calle Minas número 354 esquina Cebollatí, con un área de 57 metros cuadrados en la suma de 3.900 pesos. La compró el señor Conrado Sienra y otorgará la respectiva escritura el señor José Martino.

—La casa contigua, número 354 a con igual área en la suma de 3.350 pesos. Fué adjudicada al señor José Parma que designó al escribano don A. Julio Botta para escriturar.

Además, vendió la finca Victoria número 2, frente á la plaza General Artigas con un área de 139 metros con dos piezas y demás servicios en la suma de 2.350 pesos. Comprador, don Bartolomé Mainero y escribano don Osvaldo Acosta.

Total de las ventas 9.600 pesos.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Con arreglo á lo informado por el vocal ingeniero Peluffo, se autorizó al D. E. para enagenar en favor del señor Domingo Pescontino, una fracción de terreno de pequeña área situada en la Avenida Brasil.

—Pasó á la Intendencia nuevamente la cuestión relacionada con la pavimentación de la Rambla Sud América en Bella Vista.

—Volvió á la Intendencia á sus efectos un expediente promovido por el señor Castro Escalada, sobre apertura de una calle en el Peñarol.

—Con sujeción á los informes producidos se otorgó permiso al señor Lorenzo Iraola para levantar una construcción de poca importancia en la línea de la calle José L. Terra al Norte, y en un pasage donde es menester hacer muchas expropiaciones para regularizar la vía de tránsito. La construcción no alcanza á 150 pesos en su costo.

—De acuerdo con lo dictaminado por la Dirección de Obras Municipales se autorizó á los señores Mallarini y Cía para instalar una vía para la circulación de vagones en la calle Río Negro cerca de la Estación del Ferrocarril Central.

—La Intendencia fué facultada por la Junta para iniciar el juicio de expropiación á fin de proceder á la apertura de la calle San Fructuoso entre el Camino Millán y Reducto cruzando al efecto la propiedad de don Pedro Turon Camy.

—Se facultó al Departamento Ejecutivo para adquirir varias aplanadoras con destino á la construcción del macadam para los caminos y calles de los pasos municipales. Esas máquinas son de urgente necesidad y deberán encontrarse en Montevideo para muy en breve.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DE ANTEAYER

Bibelot se adjudica fácilmente la Polla

Ante una numerosa concurrencia y con una tarde apacible, se realizó la reunión de anteayer.

El Hipódromo estaba de fiesta. Nuestra sociedad se había prestado á darle brillo, y la hermosa tordilla Bibelot lució ante ella, su gran clase, su empuje, sus ligerezas, todo lo que tiene de buena.

Se inició la reunión con el

Premio Aguará—Distancia: 1300 metros.

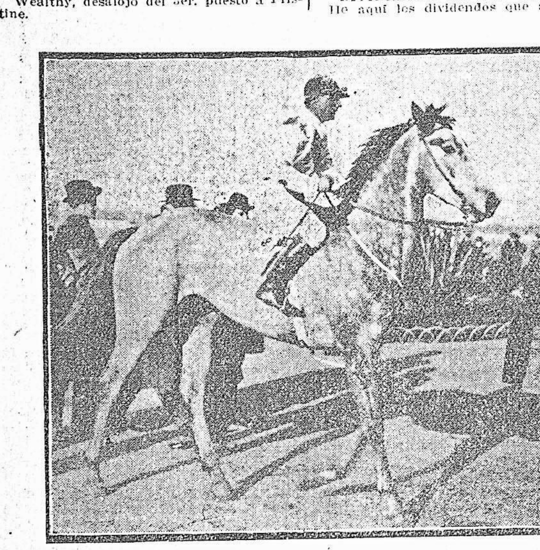
Brocha Gorda tomó decididamente la punta seguido de Aguará y Aplauso. Entre los dos codos el leader retrogradaba inexplicablemente, avanzando Folderol que pasaba en pos de Aguará, para batirlo más adelante y resistir fácilmente la carga de Pájaro que terminó 2.o. Aguará conservó el 3er. puesto, precediendo á Pandero.

2.a carrera—Premio Danza—Distancia: 1600 metros.

De punta á punta se adjudicó Hugonote la 2.a carrera.

Fastidioso y Pristine lo persiguieron en los primeros metros, avanzando Ecarté desde el fondo y pasando al 2.o puesto al pisar la recta, pero no dió caza al hijo de Orador, cuya 2.a victoria la obtuvo en muy buen estilo.

Wealthy, desalojó del 3er. puesto á Pristine.



La heroína de la Polla de Productos: Bibelot

3.a carrera—Premio Fuego—Distancia: 1000 metros.

Leandro Gomez y Marea lucharon tenazmente por el primer puesto, seguidos de Bimba que en la recta dió cuenta de ellos adjudicándose el triunfo por 1 1|2 cuerpo sobre Bala. 3.a la debutante Fanciulla y 4.o Alias.

4.a carrera—Premio Elida—Distancia: 2000 metros.

Saratoga pretendió ganar en un canter la 4.a carrera, pero Verdugo la desilusionó por el Stud Oriental, donde tomó éste el comando del lote.

El favorito Agramante que corría en 3er. término, apesar de sus mañas, le dió caza en el último codo y lo venció sin preocuparse de la carga final de Etoile Rouge.

5.a carrera—Gran Polla de Productos—Distancia: 1600 metros.

Al fin llegó el ansiado momento en que la campana, con su sonido de siempre, ignorante de su sonar, anunció la salida de los campeones.

Bibelot, montada por H. Estevez; Agua Blanca, por R. Mauro; Quichucha, por E. Rodríguez; Botón, por A. Larriera y Henry, por N. Castro; como quien dice, la élite de los profesionales y de la potrillada maroñense.

El público contempló detenidamente á los 5 productos, que fueron presentados en irreprochable forma, ungiendo desde el primer momento, gran favorita á Bibelot.

Un nuevo tañir de la campana, y el starter mandó alistar á los campeones.

Largada la carrera apareció Henry en la punta pero pronto Botón se lanzó á la delantera, tratando de tomar vuelo.

Bibelot se colocó en su persecución á 1



Botón, por Germinal y Bamboia, que entró 2.o en la Polla de Productos

cuerpo, seguida de Henry, Quichucha y Agua Blanca. La carrera no tiene alteraciones hasta el penúltimo codo donde Botón apresura la marcha y se corta 3 cuerpos del lote. Estamos en el momento más emocionante de la carrera. El hijo de Germinal parece sostenerse y el público cree en una posible derrota de la tordilla, pero ésta empieza á avanzar en el bajo y al entrar en la recta está á sus grupas, para batirla casi sin lucha frente á la largada de los 2000 metros y cruzar la meta por 3|4 de cuerpo. Quichucha ocupó el 3er. puesto á 2 cuerpos delante de Henry.

El tiempo empleado en la carrera 1'43", no es malo, si se tiene en cuenta el estado parcial de la pista.

Este nuevo y hermoso triunfo de la hija de Espiga de Oro, fué saludado con una estruendosa salva de aplausos, que alcanzaron también al maestro Estevez, que la dirigió con gran serenidad.

Su propietario, señor F. B. Anaya, fué muy felicitado por el nuevo triunfo de su gran potranca.

6.a carrera—Premio Express II—Distancia: 1600 metros.

Extravagance enseñó el camino á sus contrincantes en la 6.a carrera. Potinier y El Solo la siguieron hasta el bajo, donde desapareció Potinier y Membrillar empezó á avanzar.

La pupila del Stud Las Palmas dobló el codo en ganancia, pero no pudo resistir la arremetida de El Solo, que le impuso la derrota por 1|2 cabeza.

7.a carrera—Premio Duc de Fleury—Distancia: 1200 metros.

Vendiendo boletines salió Arrow en la 7.a carrera, seguido por el lote que encabezaba Argentino. Este pasó al frente por "la perrera" y resistió una briosa carga de Arroyo Grande, que venía armado en lance.

8.a carrera—Premio Sátrapa—Distancia: 2200 metros.

Blanco Encalada hizo el tren en la carrera de desquite, perseguido por Obrizo y Myriel. Este inició su avance antes del último codo, para pasar al frente y adjudicarse fácilmente el triunfo.

ISOLDA

Ayer ganó en Buenos Aires esa potranca hija de Imperio y Pirámide.

Esta potranca es hermana de Sisifo II, y este año vendrá á las ventas un potrillo hermano entero de Isolda, de nombre Gavilán, nacido el 21 de Octubre de 1910 en la Chacra Clara del señor Ernesto Piñeyrúa.

NOTICIAS MAROÑENSES

En la reunión de anteayer se jugaron 95.700 pesos, habiéndose repartido en premios la suma de $ 13.025.

—Las sumas que corresponden á los 1.o, 2.o y 3.o de la Polla de Productos por concepto del 60, 30 y 10 por ciento de las entradas y forfaits es respectivamente de ps. 957, ps. 478.50 y ps. 159.50.

—Ha mejorado de la embaradura que le impidió disputar la Polla, el potrillo Duc de Fleury.

—Se encuentra en Montevideo el jockey Vicente Fernández.

—En el transcurso de la carrera inicial se mancó de gravedad el caballo Brocha Gorda, utilizándose los servicios de la ambulancia del Hipódromo para ser conducido hasta el Stud Cerrito.

DIVIDENDOS DE LOS REMATES

He aquí los dividendos que arrojan los remates celebrados el 29 de Julio en la casa de la calle San José 227 de los señores Beseguy y Cía.

1.a Carrera—Folderol 35 1|2 á 1 ó sean ps. 71.00 por boleto.
2.a Carrera—Hugonote 29 á 1 ó sean ps. 58.00 por boleto.
3.a Carrera—Bimba 68 á 1 id id 136.00 por boleto.
4.a Carrera—Agramante 2 1|2 á 1 id id ps. 5.00 por boleto.
5.a Carrera—Bibelot 1 1|2 á 1 id id 3.00 por boleto.
6.a Carrera—El Solo 8 1|2 á 1 id id 17.00 por boleto.
7.a Carrera—Argentino 13 á 1 id id 26.00 por boleto.
8.a Carrera—Myriel 3 á 1 id id 6.00 por boleto.

TURF EXTRANJERO

Carreras en Hurt Park ......

LONDRES, Julio 29—El premio "Duchess of York Plte", de 1.300 libras esterlinas, corrió en el hipódromo de Hurst Park, fué disputado solo por dos competidores: Lomond, por Desmond y Lowland Aggie, de Mr. H. Hulton, y Jaeger, por Eager y Mensage, de Mr. L. Neumann. El primero, que se cotizaba favorito, obtuvo un fácil triunfo, ganando de punta á punta, por seis cuerpos.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

RESULTADOS

I División

Bristol 2—Dublin 1.
River Plate 1—Universal 0.
Nacional 3—Peñarol 0.

II División

Uruguay Onward 1—Reformers 0

III División

Dublin B 1—Central B 0.
Peñarol 2—Dublin A 0.

EN EL EXTERIOR

CRICKET

LONDRES, Julio 29—El equipo de cricket de Sud Africa, obtuvo un fácil triunfo sobre el de Irlanda, ganando por un innings y 169 puntos.

Sud Africa hizo 395 puntos en el primer innings, contra 108 en el primero y 118 en el segundo hecho por Irlanda.

Se distinguieron especialmente entre los jugadores sudafricanos Nourse con 113, Snooke con 81 y Tancred con 61. Hartigan, sudafricano, sufrió ayer un serio accidente, rompiéndose un brazo, y aunque se cree que no tardará en restablecerse, no podrá jugar durante la actual temporada.

En Brighton terminó hoy y fué declarado innings 338 puntos por siete wickets y declararon clausurado el innings.

Sussex hizo 101 puntos por dos wickets.

Como cada equipo debería hacer 347 para triunfar, se declaró empatado el partido.

Se distinguieron los jugadores australianos Macartney con 121, Matthews con 93 y Kelleway con 63.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

LA REUNIÓN DE ANTEAYER

Premio Aguará—1.300 metros—Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o.

1 Folderol, zaino, 7 años, 46 kilos, por Count Schomberg y Year's Folly, del Stud Hilarity, C. Ferragut	95	89
2 Pájaro 50 4|5, S. Rodríguez	15	29
3 Aguará 52, T. Grigera	44	84
4 Pandero 48, R. Barrios	44	92
Cid 57, A. Bergero	65	70
Turkestán 58, R. Mauro	554	458
Apereá 55, P. Haro	43	54
Aplauso 56, A. Larriera	48	110
Abayubá 48, C. Gómez	con Aplauso	
Centauro 56, N. Mendoza	72	71
Brecha Gorda 56, P. García	72	54
L. Byron 55, E. Rodríguez	256	265
Centinela 50, M. Corbalán	17	14
Reliquia 45, S. Cavassa	4	7
Clarita 45, A. Zabala	12	15
Rara 42 1|2, M. Zalfani	10	12
P. B. T. 42 1|2, C. Rodríguez	7	12
Lionell 41 1|2, I. Casuriaga	20	20
Tritoma 40, B. Rodríguez	con Lionell	
Lady Lily 39, R. Bidegain	7	7
Totales	1385	1463

No corrieron: Midinette 56, Steffi 54, Danza 54, Curioso 53, Chubasco 53, Carcajada 49, Regina 41.
Dividendos: del 1.o $ 26.25 y $ 10.35; del 2.o $ 27.60; del 3.o $ 10.85.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o á 1 pescuezo.
Tiempo: 1'23 1|5.
Cuidador: J. Falero.
Criador: Importado de Inglaterra por Peter Miller.

Premio Danza—1.600 metros — Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 Hugonote, zaino, 3 años, 57 kilos, por Orador y Lybia, del Stud Contacto, R. Mauro	453	372
2 Ecarté 57, G. Torterolo	448	382
3 Wealthy 57, A. Bergero	98	125
4 Pristine 55, J. Pérez	38	53
Chubasco 57, N. Mendoza	174	163
Mirlo II 57, G. Lemos	138	202
Bonorino 57, N. Castro	312	305
Fastidioso 57, A. Larriera	281	257
Inocente 57, H. Estevez	453	374
Serfdom 55, E. Rodríguez	59	98
Reprieved 54, O. Martinez	26	22
Maragata 52, R. Barrios	80	98
Totales	2560	2451

No corrieron: Curioso 57, San Jorge 57, El Aguila 57, Peau d'Espagne 55, Aero Mobile 54, Capuchino 54, Cinic 54.
Dividendos: del 1.o $ 10.15 y $ 4.35; del 2.o $ 4.30; del 3.o $ 9.05.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o á 2 cuerpos.
Tiempo: 1'42 2|5.
Cuidador: J. Padrón.
Criador: Haras Las Primicias.

Premio Fuego—1.000 metros — Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

1 Bimba, zaina, 3 años, 54 kilos, por Saito y Bambina, de la Ecurie Les Canards, N. Mendoza	279	254
2 Bala 54, S. Rodríguez	196	169
3 Fanciulla 51, E. Rodríguez	863	568
4 Alias 54, N. Castro	724	520
Parsifal 53, J. Pérez	con Alias	
Scarpia 56, T. Grigera	52	78
Rincón 56, G. Lemos	52	66
Capricho 56, R. Barrios	14	36
Leandro Gómez 56, Larriera	830	565
Marea 54, R. Mauro	134	190
Dorothy 54, P. Torres	420	263
Kadina 54, J. Martínez	59	70
Comba 51, A. Zabala	3	13
Miss Rachel 51, A. Morales	19	29
Totales	3645	2821

No corrieron: Apunten 56, Fearless 56, Stop 56, Gilguero 56, Dear Jack 56, Armonía 54.
Dividendos: de la 1.a $ 23.50 y $ 6.05; de la 2.a $ 8.10; de la 3.a $ 3.80.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; la 3.a á 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'3 3|5.
Cuidador: Luis Cova.
Criador: Haras Los Pinos.

Premio Elida—2.000 metros — Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 Agramante, zaino, 3 años, 54 kilos, por Orange y Alejandría, del stud El Jockey, R. Barrios	1788	776
2 E. Rouge 44, C. Ferragut	236	217
3 Verdugo 54, C. Rodríguez	142	86
4 Rico Tipo 56, R. Mauro	291	201
Censor 56, G. Torterolo	819	603
Red Skin 53, T. Grigera	307	310
Saratoga 48, J. Vázquez	279	220
Total	3862	2413

No corrió: Reverte 50.
Dividendos: del 1.o ps. 3.90 y ps. 3.50; de la 2.a ps. 7.45.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o á 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'11 1|2.
Cuidador: F. Olivera.
Criador: Haras El Moro (R. A.)

POLLA DE PRODUCTOS (clásico)—1.600 metros—Premio: ps. 2.500 y el 60 por ciento de las entradas y forfaits al 1.o; el 30 por ciento al 2.o y el 10 por ciento al 3.o.

1 Bibelot, tordilla, 2 años, 58 kilos, por Galloway y Espiga de Oro, del Stud Diziana, H. Estévez	2603	821
2 Botón 55, A. Larriera	487	544
3 Quichucha 53, E. Rodríguez	36	66
4 Henry 55, N. Castro	180	202
Agua Blanca 55 1|2, Mauro	191	197
Total	3487	1830

No corrieron: Decimus 55, Buttie 53, Don Prudencio 55, Duc de Fleury 55, Salomón 55, Combatiente 52, Comba 50.
Dividendos: de la 1.a ps. 2.40 y ps. 2.35; del 2.o ps. 2.50.
Ganada por 3|4 de cuerpo; la 3.a á 2 cuerpos.
Tiempo: 1'43.
Cuidados: J. R. de Freitas.
Criador: Haras Anaya.

Premio Express II.—1.600 metros—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

1 El Solo, alazán, 3 años, 53 kilos por Ivanowski y Cotufa, del Stud Piedras Blancas, N. Mendoza	738	571
2 Extravagance E. Rodríguez	699	320
3 Membrillar 60, G. Lemos	467	2669
4 Royal Hampton 55, Castro	404	337
Potinier 55, R. Mauro	1973	1106
Roublard 53, J. Pérez	95	72
Total	4369	2675

No corrieron: Sans Peur 58, Trouble Fête 54, Vengador 54, Aguapey 50, Red Skin 48 kilos.
Dividendos: del 1.o ps. 10.65 y ps. 4.65; de la 2.a ps. 6.75.
Ganada por media cabeza; el 3.o á 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'42 2|5.
Cuidador: C. Luppi.
Criador: Señor R. Luro (R. A.).

Premio "Duc de Fleury"—1.200 metros—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o.

1 Argentino, colorado, 3 años, 53 kilos, por Simonside y Tupiza, del Stud América, T. Grigera	814	464
2 Arroyo Grande 41, Ferragut	311	180
3 Arrow 40, C. Gómez	676	285
4 Minotauro 40, R. Bidegain	554	431
Simombach 45, M. Corbalán	343	260
Kifugist 51, E. Rodríguez	1294	696
Total	3992	2316

No corrieron: Sátrapa 59, Pas d'Or 57, Petit Bleu 55, Blanco Encalada 55, Banjo 40, Aguapey 44.
Dividendos: del 1.o ps. 8.80 y 5.10; del 2.o ps. 10.00.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o á 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'14 1|5.
Cuidador: R. Bertoni.
Criador: Haras El Dorado (R. A.).

Premio "Sátrapa"—2.200 metros—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o.

1 Myriel, zaino, 5 años, 47 kilos, por Blue Boat y Suzanne, del Stud El Jockey, R. Barrios	2755	1031
2 B. Encalada 45, J. Vázquez	1609	504
3 Obrizo 42, R. Bigein	469	194
4 Atención 45, M. Corbalán	1300	461
Total	6133	2190

No corrieron: Iyapú 60 kilos, Confidence 43, General Paz 41.
Dividendos: del 1.o ps. 4.00 y ps. 2.40; del 2.o ps. 2.85.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo; el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 2.22.
Cuidador: F. Olivera.
Criador: Haras Calchín (R. A.).

Notas mundiales

Aviadores alemanes para Trípoli

Según leemos en los últimos diarios alemanes llegados á ésta, dos aviadores alemanes, los tenientes del ejército imperial Reutzel y Jahnow partirán en los primeros días rumbo á Trípoli contratados por el gobierno de Turquía para su ejército como instructores de oficiales aviadores turcos. Llevarán consigo tres aeroplanos tipo Bleriot y un dirigible modelo Zepelin. Ambos oficiales van á ingresar por tres años, según permiso concedido por el emperador Guillermo, como capitán el primero y como sargento mayor el segundo. Este permiso de Guillermo II es muy comentado en Europa.

Una fiesta franco-italiana

Hace pocos días reuníanse en el anfiteatro de la Soborne en París, todos los italianos allí residentes en medio de los hombres políticos, literarios y científicos de Francia para rendir un homenaje á Leonardo de Vinci.

Al centro de la inmensa sala se veía rodeado de las banderas italianas y francesas el busto del genial.

Entre los que respondieron á la invitación repartida por la Liga franco-italiana, se encontraban el jefe del gabinete, Mr. Poincaré, dos edecanes del Presidente de la República, el presidente del Senado, Mr. Antonio Dubost; el de diputados, Mr. Paulo Derchauel, el embajador de Italia honorable Tittoni, y gran número de senadores, diputados, miembros de la prensa, etc.

Después de hablar el embajador italiano Tittoni, tomó la palabra Mr. Poincaré haciendo los elogios del más grande amigo de la Francia, de aquel que estuvo predestinado á ser el símbolo de la amistad franco-italiana y que en sus últimos días dejó su patria para venir á morir á orillas del Loire.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos organizándose después de la fraternal fiesta dos manifestaciones, una de italianos que llevó en triunfo hasta su domicilio á Mr. Poincaré y otra de franceses que aplaudió hasta su domicilio al señor Tittoni.

Aeroplanos blindados

El ingeniero aviador italiano señor Salvador Jacchia, ha construido un nuevo modelo de aeroplano militar que tiene la particularidad de ser todo blindado de chapas de acero haciéndolo inmune contra los proyectiles á sólo cien metros de altura. El aviador francés Deroge, junto con el inventor, acaban de efectuar varios vuelos alrededor de Milan en el nuevo aparato probándolo contra las balas de fusiles Mauser con excelentes resultados.

La torre Eiffel se mueve

Muchas personas han llevado la alarma hasta las autoridades de París afirmando que la célebre torre de Eiffel en cuya construccion se emplearon siete mil toneladas de hierro, empieza á moverse.

Esto ha infundido temor á los vecinos del lugar donde se eleva dicha torre que al venirse al suelo no hay duda causaría innumerables víctimas. Algunos hombres de ciencia afirman que este movimiento no constituye peligro pues se deriva de que dicha torre por su material y construcción es como un termometro cualquiera sensible al calor de los rayos solares. A este respecto se hacen estudios por una comisión nombrada por la Municipalidad parisina.

Las víctimas del tráfico en París

"Le Matin" del 10 del corriente publica una nómina de las personas que en París han perecido durante la segunda quincena de Junio y días transcurridos de Julio, víctimas de automóviles, autobus, tranvías y coches. De los primeros llegan á 116; de los segundos diez y nueve, de los terceros 5 y de los últimos 7 dando un total de 147 personas que han perdido su vida víctimas del adelanto moderno que no permite á los pacíficos transeuntes salir á la calle sin hacer antes testamento.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

José Antonio Crespo, 31 años, educacionista, español, con Juana Rendo, 21 años, oriental.

Enrique Linares, 22 años, mecánico, oriental, con María Consuelo Barros 19 años oriental.

Amalio Varga, 25 años, mecánico, oriental, con Tomasa Garibaldi, 15 años, oriental.

José García, 27 años, jornalero, español, con Francisca Blanco, 29 años, española.

Juan Severo Rodríguez, 26 años electricista, oriental, con Ilda González, 25 años, oriental.

Juan Cardenazzo, 30 años, comercio, oriental, con Carolina Berrutti, 22 años oriental.

Rafael Ruggeri, 38 años, jornalero italiano, con Ana Escalón, 21 años, oriental.

Maks Salamanovich, 22 años, comercio ruso, con Ana Erenst, 22 años, rusa.

Mario Aureliano Ocampo, 36 años, jornalero, oriental, con Carmen Saura, 40 años, oriental.

Francisco Estupiñal, 28 años peluquero, español, con Rosa Domínguez, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Día 28 — Rosario Gilsanz, español, 22 meses, Rampla 99; Natividad Haedo, oriental, 29 años, soltera, H. F. Ferreira; Lorenzo Aladio, italiano, 72 años, casado, Inca 109; Elvecia Rosa Luratti, oriental, 13 días, Maipú 14; Mario Rodríguez Soutullo, español, 70 años, viudo, Cuareim 121; Agustín Alzola y Alzola, oriental, 23 años, soltero, Colonia 134; Un feto, Recinto 76; Caudencio Deluchi, italiano, 38 años, soltero, Arenal Grande 582; Natividad Miranda de Vazquez, oriental, 86 años, viuda, Constituyente 177.

Día 29 — Teresa Calos, oriental, 19 años, soltera, Constitución 39; Ofelia Blanco, oriental 2 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Jacinto Reynoso, oriental, 39 años, soltero, Miguelete 232; Un feto, República 27; Bernardo Gianussi, argentino 23 años, se ignora, H. Vilardebó; Elías Nemer Sirio, 40 años, casado, H. Vilardebó; Angela María Siervos de Volpi, italiana, 68 años, casada, Reconquista 36; Feliciano Aguerre, oriental, 68 años, casado, Minas 299; Genaro Ferreira, oriental 18 años, soltero, H. Maciel; José del Río, oriental 5 años, H. P. Rossell; María Palizas de Buzzetti, argentina, 27 años, casada, Gral. Fraga 79; Julio Nicolás Cerisola, oriental 16 años, soltero Constituyente 262; Nicolás Paladino, italiano, 94 años, viudo, Huarsman 4; Juan Carlos Brito, oriental 72 años, viudo, Avenida Garibaldi 419; Cándido Suarez, español 51 años, casado, Venezuela 14; Romana Visbal de García, oriental, 70 años, casada, Miguelete 315a; Benjamín Gregorio Murguía, argentino, 49 años, casado, Arismendi 14; Hortensia Fleurquin de Seijó, oriental, 38 años, viuda, Río Negro 184 a; Juan Scilletich, oriental 35 años, soltero, Río Negro 80; Pedro José Abolio, oriental, 31 meses, Blandengues 151.

CARLOS J. AMEGLIO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Junio de 1912

José Ameglio Bórea, María Berriol de Ameglio, padres; Rosa Blanca, María Isabel, José, Amelia y Sofía, hermanos; José Berriol, Rosa A. de Berriol, abuelos; Blanca y Francisco Ameglio, Isabel y Rosa Berriol, María A. de Ameglio, tíos; primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Cordón) el miércoles 31 del corriente á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta.
3387-Jul.30.

Angela María Siervo de Volpe
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 29 de Julio de 1912

Vicente Volpe, esposo; Pedro Volpe, hijo; Filomena Siervo de Sixto, hermana; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy, 30 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Reconquista 36. Cementerio del Buceo, Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Cía.
3394-1p.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

JULIO

31—Remate-féria en la Estación Mal Abrigo.

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata y Daymán.
5—2.o Remate-féria en la Estación Queguay.—F. C. M.
11—Féria en el local Laugarou (Paso de los Toros).
15 y días siguientes—2.o remate-féria ganadero en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz.
18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.
20—3.er Remate-Féria de Reproductores importados y del país, calle Cerro Largo N.o 96, por Eduardo Arocena y Cía.
21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero". Orillas del Plata esquina Daymán.
25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).
25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).
29—Féria de reproductores de galpón y palenque, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

1.o Salto.
1.o y 2—1.er Remate-Féria de haciendas, en "Manguera Azul", departamento de Minas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.
2—7.a féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.
8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.
15—Concurso y Féria en el local Luis Bello (La Cruz).
15—Féria ganadera en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Martilleros: Ponce de León y Dutra.
22—Féria ganadera en la estación Sarandí Grande. Martilleros. Ponce de León y Dutra.
22 y 23—2.o Remate-Féria de haciendas en estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.
29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.
29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.
29—Féria ganadera en Paso de los Toros. Local de los señores Ponce de León y Dutra.

OCTUBRE

—2.o Remate-Féria de haciendas, en estación Retamosa, vía Treinta y Tres, por Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

DICIEMBRE

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).
15 y 16—Féria ganadera en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Los cursos de motores

SU INICIACION

Se inician hoy en Toledo los cursos prácticos de motores organizados por la Escuela de Agronomía.

A las 8 1|2 a. m. saldrá de la Estación Central un tren expreso que llevará hasta Toledo á todos los interesados en asistir á estos cursos.

A medio día se servirá un almuerzo á los concurrentes y á las 4 y 30 se emprenderá el regreso á Montevideo.

Información telegráfica

LANAS

HAVRE, Julio 29—Lana peinada, R. P. 100 kilos, francos 169.50.
Idem idem para Agosto, id, 171.
Idem idem para Octubre, id, 171.
Idem idem para Enero, id, 173.50.

ROUBAIX, (Tourcoing), Julio 29—Lana R. P. peinada, kilo, frs. 5.77.50.
Idem idem para Agosto, id, 5.75.
Idem idem para Octubre, id, 5.70.
Idem idem para Enero, id, 5.67.50.

AMBERES, Julio 29—Lana arg. peinada, kilo frs. 5.62.50.
Idem idem para Agosto, id, 5.60.
Idem idem para Octubre, id, 5.60.
Idem idem para Enero, id, 5.57.50.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Julio 29—Se acerca el momento de que termine la temporada lanera. La concurrencia de compradores es escasa. Durante la semana se realizaron operaciones con los siguientes precios: lana cruza fina, de $ 6.00 á $ 6.30; cruza mediana, de $ 5.80 á $ 7.80; cruza gruesa, de $ 5.50 á $ 7.20; mestiza fina, de $ 6.00 á $ 6.50.

Los novillos para frigoríficos pesados se vendieron á $ 140.

Liga del Trabajo del Carmen

Nueva Comisión Directiva

El 18 de Julio en el activo pueblo del Carmen, departamento de Durazno, se reunió una numerosa asamblea de socios de la progresista sociedad "Liga del Trabajo del Carmen", para oir la Memoria anual y nombrar la nueva Comisión Directiva.

Dado lo extenso del trabajo presentado este año por la Comisión Directiva de la sociedad solo podemos hacer de él un pequeño extracto.

En ella vemos que en solo un año se han efectuado una Exposición Feria y dos ferias generales, en las cuales se vendió por más de ciento cincuenta mil pesos;—habiéndose hecho del Carmen uno de los mercados más importantes del país para venta de ganados de campo. Además presidió la Liga dos numerosas asambleas de socios y efectuado quince laboriosas sesiones; construido un local social espacioso que costó tres mil pesos; practicando importantes mejoras en el local-féria, contribuído con más de cien pesos para la beneficencia del pueblo y para refacción del colegio núm. 21, aumentado su biblioteca con numerosas obras; compuesto caminos y obtenido importantes obras de la Junta E. Administrativa; además acordó facilidades para que se dieran varias conferencias á los agricultores y ganaderos de la zona; contestado minuciosamente todas las consultas hechas sobre cuestiones rurales, por el Ministerio de Industrias y contratado ad-referendum, el establecimiento del teléfono en la población.

La nueva Comisión Directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Alfredo Rovira Urioste; Vice. Angel Agreste; Tesorero, Dionisio Pérez; Secretario, Francisco Fonterosa; Pro-Secretario, Nicolás Gil Marsicans; Vocales: Juan E. Etcheverrito, Juan Demattéins, Modesto Viñoly, Héctor Sapriza Vera, Pedro Inciarte, Saturnino Artigas, Justo Sapriza Vera, Ruperto Morales, Bautista Darput, José M. Rodríguez.—Corresponsal.

La siembra de alfalfa

La siembra de alfalfa puede hacerse en otoño y en primavera, pero es necesario adoptar una ú otra época, según las condiciones climatológicas de la región.

En los parajes en que las heladas tempranas de invierno son muy intensas, es preferible la siembra de otoño, debido á que la planta arraiga y toma posesión completa del terreno antes que lleguen los fuertes fríos.

En estas condiciones las bajas temperaturas no pueden ocasionar otro perjuicio que la destrucción de los brotes tiernos, pero al llegar la primavera, cuando la temperatura media es más elevada, la vegetación progresa, creciendo la planta con mucha más rapidez.

En las regiones frías conviene sembrar en primavera, pero siempre teniendo en cuenta que las heladas tardías perjudican el primer desarrollo de la planta, por lo que habrá que sembrarse cuando no se teman las bajas temperaturas, y que no se deben sembrar muy tarde, porque los fuertes calores tomarían á la planta sin sus raíces bien extendidas, deteniendo y perjudicando por lo tanto su desarrollo.

En lo que respecta á la influencia de la luna en la época de la siembra, es una creencia infundada que tiene la mayoría de nuestros chacareros, pues no hay experiencia que así lo justifique.

Cebo y grano para aves

Si se quiere obtener el mejor resultado posible de las ponedoras, dice una revista inglesa, es menester que las gallinas se desayunen con un cebo — comida blanca.—Durante el invierno, es menester, dárselo caliente, en verano, este punto no tiene importancia.

Pero, aún cuando sean muchos los criadores que siguen esta buena costumbre, son pocos los que se dan cuenta del por qué es tan útil.

La razón es, sin embargo, muy sencilla. Después de largo ayuno de la noche, es menester que ingieran una comida de fácil digestión. Y ello es tanto más necesario cuanto las noches son más largas y frías.

El cebo llena bien las exigencias del apetito de las aves.

Por la misma razón se recomienda el grano para la comida de la noche. Es menester, entonces, que la digestión se haga lentamente, para que las aves no sientan debilidad durante la noche.

Algunos criadores adoptan el sistema contrario, es decir, dar el grano por la mañana y el cebo por la noche. Yo he procurado también usar este sistema en mi criadero, y tengo que confesar que nunca me dió buenos resultados.

Area de establecimientos rurales

El país de tenencias más pequeñas

El área media de los establecimientos rurales del Transvaal es de 2.000 hectáreas; en Estados Unidos de 65; en Inglaterra 26 y en Bélgica 6.

Las tenencias más pequeñas se hallan en el Japón. En un librito titulado "Bosquejo de la agricultura en el Japón" publicado por el departamento de agricultura de ese estado, se manifiesta que el 70 por ciento de los agricultores se ocupan del cultivo de una extensión de tierra que no pasa de una hectárea por cabeza.

LA APICULTURA

CONSIDERACIONES DE UN AMIGO DE LAS ABEJAS

Las abejas, en todo tiempo, han sido las mejores ayudas del agricultor y del horticultor. En realidad no hay agente más seguro de fecundación. Varias veces se ha hecho la experiencia y siempre ha resultado satisfactoria. Las flores que reciben muchas visitas de las abejas dan fruta en abundancia, mientras otras flores al lado, protegidas por velos ó red, resultan casi siempre estériles.

En Normandía, los vergeles vecinos de las grandes colmenas son los que producen más peras y manzanas. Los jardineros saben muy bien que las plantas de frutilla, las más precoces, no dan casi fruta cuando la temperatura no permite á las abejas salir y abren las puertas de sus invernáculos en las horas más tibias de los días lindos para llamar á las abejas. A más, las abejas con sus repetidas visitas, molestan el trabajo destructor de los insectos enemigos de nuestras flores, especialmente del anthonomus.

La apicultura da, pues, beneficios apreciables. Pero es sumamente interesante, gracias á los goces que procura á los aficionados. Es la distracción más sana, la más inteligente y la más descansada. No hay fastidio que una hora pasada en medio de las colmenas no haga pasar ó por lo menos aliviar. Los más fríos se apasionan de sus abejas y pasan con ellas, horas largas que siempre les resultan cortas.

El más humilde dueño de un jardincito debería tener á lo menos una colmena. Pronto llegaría á no poder vivir sin ella.

Pero, me dirá usted, ¡tengo miedo de las abejas! ¡Dañan tanto cuando pican! Ténmenlas despacio, manéjenlas lo más despacio aún después de haberlas ahumado ligeramente y ya no serán agresivas. Si por ventura, lo eran un día, no se queje por demás.

El ácido fórmico que le inocularían es reconocido como el mayor productor de energía vital y el mejor específico contra el reumatismo. Así es que hasta cuando molestan las abejas, es aún en bien del molestado.

Tengan pues abejas y las apreciarán más á medida que las conozcan más.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Como se temía, dado el aumento de entradas anunciado y la noticia de haber los importantes abastecedores señores Pupo y viuda de Ayala y Barrere adquirido grandes lotes de ganados en los establecimientos de Liebig's, se produjo ayer en Tablada alguna baja en los precios que regían en la semana anterior.

Por algunos lotes de novillos se llegó hasta 8 centésimos kilo, precio á que también llegó un lote de 20 vacas procedentes del establecimiento del señor José Mendisco en Paysandú.

Nuestra casa entregó 100 novillos del establecimiento del señor Oscar da Porciúncula vendidos la semana anterior á 8 centésimos kilo, y además vendió al mismo precio otro lote del señor Roberto Stirling, de Río Negro.

En general la plaza estuvo difícil y quedó en esa misma situación, pues para los días siguientes la entrada es de bastante importancia.

Nos consta que algunos consignatarios han telegrafiado á sus clientes aconsejando no remitir ganados la semana próxima teniendo aún mayor baja.

La entrada del día ascendió á 3.557 reses, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	2274
Frigorífico	605
Interior	238
Servicio particular	2
Retiradas	433
Total	3552

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Salto—De Enrique Fleurquin—120 novillos cruzas con peso de 477 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De G. Aldeta—8 novillos Durham con peso de 602 kilos á 82 milésimos kilo $ 49.36.

De Tacuarembó—De A. G. Michele—36 novillos Durham con peso de 483 kilos á 7 3|4 centésimos kilo $ 37.43.

De Paysandú—De J. Duram40 novillos Hereford con peso de 479 kilos á 8 centésimos kilo $ 38.32.

De Soriano—De A. L. Solari—33 novillos Durham con peso de 488 kilos á 8 centésimos kilo, $ 39.04.

De Florida—De Habiaga y Ca.—70 novillos Hereford con peso de 515 kilos á 78 milésimos kilo $ 40.17.

De Colonia—De A. Ribeiro—30 bueyes Hereford con peso de 636 kilos á 7 1|4 centésimos kilo $ 46.11; y 73 novillos Hereford con peso de 525 kilos á 7 1|2 centésimos kilo, $ 39.37.

De Durazno—De Oscar da Porciúncula—99 novillos 1 vaca Hereford con peso de 468 kilos á 8 centésimos kilo, $ 37.44.

De Paysandú—De Roberto Stirling—22 novillos Hereford con peso de 448 kilos á 8 centésimos kilo $ 35.84.

De Florida—De F. Peinar—12 novillos Durham y Hereford con peso de 528 kilos á 7 3|4 centésimos kilo, $ 40.92.

De Florida—De Arturo Hebert Jackson —84 novillos Hereford con peso de 460 kilos á 7 3|4 centésimos kilo, $ 35.65.

De Durazno—De N. Delgado—14 novillos y 14 vacas Durham y Hereford con peso de 489 kilos á 7 3|4 centésimos kilo, $ 37.89.

De Paysandú—De José Mendisco—20 vacas Hereford con peso de 495 kilos á 8 centésimos kilo, $ 39.60.

De Soriano—De Estrada y Echevarría—160 vacas Durham y Hereford con peso de 490 kilos á 7 1|2 centésimos kilo, $ 36.75.

De Minas—De Carlos Ferrés—22 novillos Hereford con peso de 476 kilos á 76 milésimos kilo $ 36.17.

Para hoy la entrada es de 89 vagones.

Lo adquirido por los señores Pupo y Viuda de Ayala, y Barrere son los ganados del Bichadero, pagando los novillos á 8 1|4 centésimos kilo y las vacas á 7 3|4.

El lote adquirido es de gran importancia.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

3119 RESES VENDIDAS

155 bueyes
1057 novillos
1621 vacas
286 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 46.11
Precio máximo de novillos: $ 49.36
Precio máximo de vacas: $ 39.60
Precio máximo de terneros: $ —

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: 1 buey, 59 vacas remitidos por E. Bascun y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 14 novillos, 27 vacas remitidos por Delgado Hnos. y vendidos á ps. 37.08 n., 28.29 y 37.08 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 13 bueyes, 5 vacas remitidos por F. Hernandez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero ó interior.

De Durazno: 39 novillos remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 8.89 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 19 vacas remitidas por A. F. Felipini y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 12 bueyes, 7 novillos, 21 vacas remitidos por J. Welkens y vendidos slp, carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 2 bueyes, 2 novillos, 6 vacas remitidos por A. Canesa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 2 terneros remitidos por R. José y vendidos á ps. 18 v., 6 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 1 buey, 1 novillo, 37 vacas, 13 terneros remitidos por Lorenzo Puig y vendidos á ps. 23 b., slp. n., 20 v., slp. t., carne mestiza, para abasto ó interior.

Pedro Larroque—

De Durazno: 5 bueyes, 39 novillos, 25 vacas, 13 terneros remitidos por M. Rimoli y vendidos á $ 39 b., 39.04 n., 20 v., 12 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 16 terneros remitidos por D. Garibaldi y vendidos á ps. 8 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 16 novillos, 3 terneros remitidos por Pedrazzi H. y vendidos á ps. slp. n., 18 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, 1 ternero remitidos por V. de Rodriguez y vendidos á ps. 26.50 b., 16.50 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 2 novillos, 9 terneros remitidos por B. Soria y vendidos á ps. 34 b., 22 n., 12 t., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 33 novillos, 6 vacas, 4 terneros remitidos por A. Solari y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 42 novillos, 9 vacas, 30 terneros remitidos por I. y Silav y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 160 vacas remitidas por E. y Echevarria y vendidas slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 73 novillos, 30 vacas remitidos por A. D. Rebeyro y vendidos á $ 46 b., 39.37 n., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Paysandú: 7 bueyes, 14 novillos, 17 vacas remitidos por E. Collazo da Silva y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por R. de Fernandez y vendidas á $ 22.50 y 29.03 carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 30 vacas, 25 terneros remitidos por J. M. Goñi y vendidos á ps. 20.30 b. slp. t., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 28 vacas, 36 terneros remitidos por M. Machado y vendidos á ps. 22 v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 1 novillo, 6 vacas, 2 terneros remitidos por J. Mesa y vendidos á ps. slp. n., 17 v., 12 t., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Tacuarembó: 1 novillo remitido por Guichón H. y vendido slp. carne mestiza, para interior.

De Salto: 1 vaca remitada por Luis Dos Santos y vendida slp. carne mestiza, para interior.

De Florida: 16 bueyes, 6 novillos, 71 vacas, 6 terneros remitidos por D. Puchet y vendidos slup. b., n. y cv., 11 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 8 novillos, 36 vacas remitidos por J. Aldeta y vendidos á $ 49.36 n., 26.75 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 24 bueyes remitidos por V. Reyes y vendidos slp. carne mestiza, para Frigorífico.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por E. Berrier y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 26 bueyes remitidos por Hernandez y Cía. y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 36 novillos remitidos por A. Megeleite y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 2 bueyes, 82 vacas remitidos por S. M. Castro y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

De Minas: 22 novillos, 44 vacas remitidos por C. Ferrés y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Canelones: 26 bueyes remitidos por A. Rodríguez y vendidos á $ 39.60, carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 20 vacas remitidas por A. Rodríguez y vendidas á $ 39.60, carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 40 novillos remitidos por F. Saralegui y vendidos á $ 38.32, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 1 novillo, 40 vacas remitidos por P. P. Riso y vendidos s|p n., á pesos 18 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 115 vacas remitidas por T. F. de Young y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

De San José: 78 novillos remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 35 novillos, 1 vaca remitidos por A. Lemos y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 bueyes, 2 vacas, 18 terneros remitidos por J. Jimenez y vendidos á $ 26 b., 22 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto ó interior.

De Florida: 12 novillos remitidos por F. Peinado y vendidos á $ 40.92, carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por B. Clariget y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto ó interior.

De Minas: 4 bueyes, 86 vacas remitidos por Guzan y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 80 vacas remitidas por L. Debarbare y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 22 novillos, 46 vacas remitidos por R. Stirling y vendidos á pesos 35.84 n., s|p. v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 vacas remitidas por L. Debarbare y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 99 novillos, 1 vaca remitidos por Oscar da Porciúncula y vendidos á $ 37.44, carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Salto: 120 novillos remitidos por E. Fleurquin y vendidos á $ 37.09 y 35.70, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 19 novillos, 93 vacas, 66 terneros remitidos por Hounie y Valdéz y vendidos á $ 27.37 n., 21.50 v., 11.55 t., carne mestiza, para abasto.

J. Lizarazú y Cía.—

De Florida: 57 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á $ 25.70 y 40, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 20 novillos, 39 vacas remitidos por M. Terra y vendidos á $ 33 n., 28.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 27 novillos, 22 terneros remitidos por J. Irigoyen y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

J. B. Bidart—

De Minas: 3 bueyes, 15 novillos, 27 vacas remitidos por E. Cortés y vendidos á $ 40 b., 24.50 n., s|p. v., carne mestiza, para abasto ó interior.

De Minas: 2 bueyes remitidos por L. B. Magariños y vendidos á $ 32, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 34, 26, 26.50, 40, 32.
Novillos: á $ 36.95, 22, 37.08, 24.50, 29.80, 27.64, 38.89, 34.30, 23, 25.70, 40.
Vacas: á $ 29.02, 28.29, 37.08, 21.50, 26.15, 22.75, 16.50, 22, 24.
Terneros: á $ 12, 9.50, 8, 11, 8.50, 18.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 26.
Vacas: á $ 22, 24, 19.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—58 bolsas lana, 2403 cueros vacunos secos, 368 salados, 114 atados y 472 fardos lanares, 62 cueros y 15 atados becerros, 23 cueros potros, 7 cueros varios, 15 bolsas cerda, 15 atados corderos, 10 bolsas plumas, 6433 bolsas trigo, 2030 de maiz, 412 lino, 99 avena, 62 de porotos, 108 fardos alfalfa, 324 tabaco. Por Estación Bella Vista: 1048 trigo, 183 maiz.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

En este artículo se operó con un poco más de actividad, rigiendo como más corrientes los precios indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.85 " 4.90
Id id id buenos id id.	" 4.75 " 4.80
Id id id regulares id id.	" 4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	" 4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id.	" 4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	" 4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se nota mucha indiferencia en los compradores, por lo que los negocios se presentan bastante difíciles. Muy poco se operó y dentro de estos límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.60 á 6.70
Vacas de 18 id id id id.	" 5.50 " 5.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.50 " 4.70
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 16 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Demanda bastante activa y precios firmes de acuerdo con la siguiente escala:

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba	$ 0.225 á 0.230
Id., 1|4 y 1|3 lana	" 0.190 " 0.210
Id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se cotizan con firmeza, dentro de estos límites:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10

CERDA

Firme á estos precios:

Mezcla buena del interior	$ 5.25 á 5.30
De vaca	" 5.25 " 5.30

PLUMAS

He aquí la cotización actual:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 4.40

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A S. y Cadenas 72 atados lanares, 190 cueros vacunos, 5 id. potros; á Balparda y C.a 150 atados lanares, 315 cueros vacunos; á Tellechea Lessa y C.a 40 atados lanares, 150 cueros vacunos, á A. G. Aguerrebere 158 cueros vacunos; á F. B. Helguera 80 atados lanares, 165 cueros vacunos; á M. Durán y Vidal 174 atados lanares, 58 cueros vacunos; á Barreira, Villamil Hnos. 868 cueros vacunos secos; á Granara y C.a 350 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla 19 fardos lanares, 166 cueros vacunos; á J. Llaguno y C.a 70 cueros vacunos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 886 bolsas; á R. E. Butler 819; á Juanicó y Cía. 165, á F. Darnaud 67; á M. Cooperativo 32; á S. Aguerrebere 170; á J. Etcheverry 170; á V. de Aguerre 114; á F. B. y Diez 444; á Taranco y Cía. 176; á A. Alvarez y Cía. 356; á P. Decia 50; á H. E. Castellanos 27; á H. y Goicoechea 80; á P. Mañé y Cía. 54; á N. Inciarté 54; á J. Lulard 355; á Luis S. Martin 100; á L. JJ. Pérez 586; á J. M. Suárez 143; á F. P. Arrosa 41; á M. R. Pérez 41; á Varela y Gómez 960; á Arrosa Bocking y Dall 154; á José García Mallarini 140. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 898 bolsas, á José García Mallarini 150 bolsas.

Reinó calma en los negocios, rigiendo la siguiente cotización:

Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto		$ 3.17
Especiales del litoral, id id	Nominal	
Superiores, id., id., id. id.	"	
Buenos, id., id., id. id.	"	
Regulares, id., id., id.. id.	"	
Especiales Americanos del Interior		$ 3.35
Superiores id id id		" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20	" 3.25
Regulares	Nominal	
Especiales pelones id id id.		" 3.35
Superiores id id id		" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20	" 3.25
Regulares id id id	Nominal	
De fideos bueno á superior	" 3.35	" 3.40
Id id regulares	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A Joanico 60 bolsas, á F. B. Heiguera 187, á H. y Goicoechea 26, á J. Etcheverry 159, á R. E. Butler 463 á S. Urán (hijo) 24, á Molina y C.a 26, á F. Brunengo y Diez 30, á Angel G. y Alvarez 58, á G. Hermida 30, á B. J. Molina 34, á H. E. Castellanos 132, á E. Storace 58, á L. De León 35, á F. B. Heiguera 54, á P. y Martínez 100, á L. San Martín 52, á V. y Gómez 123, á J. M. Suárez 60, á Arrosa Bocking y Dall 298.

Por Estación Central—A Viuda de Aguerre 23 bolsas, á Varela, Gómez y C.a 389.

Se operó con regular actividad dentro de estos límites:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.25 á 2.30
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$ 2.00
Id. id. fresco á oreado, para destilería	" 1.90 " 1.95

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—A Balparda y C.a 13 bolsas, á V. de Aguerre 45.

Se cotiza:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.02
Idem para consumo	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.10 $ 2.20
Id. regulares	" 1.95 " 2.05
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

Campo para agricultura

Se arrienda en La Agraciada á 20 kilómetros de Nueva Palmira sobre el Río Uruguay subdividido en chacras; tierras vírgenes, calidad de las mejores del país. Ocurrir señor Alberto B. Ruiz, en Dolores R. O. ó Plaza Independencia núm. 25 Montevideo.
3406-Ag.4.

Jentschik — Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yí 103. 1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

SOCIEDAD FOMENTO
TRINIDAD (Flores)

7.a Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a féria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirijirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711S22.

Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina Central de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884J131.

José L. Laugarou

El domingo 11 de Agosto

A la llegada del tren expreso

GRAN FERIA GANADERA

En el local de ferias "José L. Laugarou" Pueblo Santa Isabel, Estación Río Negro 700 novillos mestizos y criollos de 3 y 4 años, 170 bueyes mestizos y criollos, 170 vacas mestizas y criollas, 50 vaquillonas Durham y Hereford, 50 novillos mestizos raza Hereford, 50 vacas mestizas raza Hereford.

NOTA — Se admiten ganados á la venta y las personas que deseen enviarlos deberán solicitar local en mi escritorio Cerrito 102 y 102b.

Comisión de 2 o|o á cargo del comprador y 2 o|o á cargo del vendedor.

El Ferrocarril Central hará correr un tren de escursión á regresar en el día, expendiendo boletos á precio reducido de las series A y B.
3164-Ag.11.d.p.m.

CAMPO EN MINAS

Se arriendan 419 hectáreas de campo, en la Cuchilla de Juan Gomez, dividida en tres potreros, con casa para comercio y familia, armazones, mostradores etc., Precio 900 ps. anuales, tratar con su dueño, Juan J. Pagola, en Minas.

En el mismo campo hay para vender 1000 ovejas y 150 vacunos, poco más ó menos. 2180ag.17.

MAJADA PARA CRIA

2000 BORREGAS Y OVEJAS merinas Rambouillet en plena parición, de muy buena clase y lana alta, por datos é informes dirigirse á

PONCE DE LEON Y DUTRA
Rondeau 439
3221. Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, Julio 29 de 1912.
Empréstito de Conversión en París 99.60.
Deuda Consolidada en Londres, 76.125.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA
Banco Popular

400	acciones para fin de Agosto	152.00 0|0
200	idem idem	152.40 "
200	para fin de mes	151.50 "
100	para mañana	151.50 "
200	para fin de mes	151.50 "
200	para fin de Agosto	152.50 "
200	idem idem	152.60 "
500	idem idem	150.00 "
200	idem idem	150.00 "
200	idem idem	150.00 "
500	idem idem	150.00 "
400	idem idem	150.00 "
200	idem idem	150.00 "
500	idem idem	150.00 "
500	para fin de mes	152.00 "
200	para fin de Agosto	152.80 "
400	idem idem	153.00 "
200	para fin de mes	151.80 "
500	para fin de Agosto	152.30 "
500	para fin de mes	151.80 "
200	para fin de Agosto	152.90 "
200	idem idem	152.80 "

2.a RUEDA
Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	76.00 0|0
4.700	idem idem	76.00 "
4.700	para fin de Agosto	75.60 "

Deuda Amortizable

$ 10.000	para fin de mes	72.50 0|0

Certificados Amortizables

$ 10.000	para fin de Agosto	54.00 0|0
10.000	idem idem	54.00 "
10.000	idem idem	54.00 "
10.000	idem idem	54.00 "
10.000	idem idem	54.00 "
5.000	idem idem	54.00 "
10.000	idem idem	54.00 "
10.000	idem idem	55.00 "
5.000	idem idem	55.00 "
20.000	idem idem	55.00 "
5.000	idem idem	55.00 "
5.000	idem idem	55.00 "
10.000	idem idem	54.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 4.000	para mañana	98.40 0|0
1.600	idem idem	98.60 "
2.000	idem idem	98.60 "
2.000	idem idem	98.50 "
1.400	idem idem	98.50 "
1.400	al contado	98.60 "
5.000	para mañana	98.50 "
5.000	idem idem	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para mañana	98.70 "
25.000	idem idem	98.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000	para mañana	98.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 8.000	para mañana	98.70 0|0
10.000	idem idem	98.70 "

Banco Popular

400	acciones fin de Agosto	153.00 0|0
1000	idem idem	153.00 "
200	idem idem	153.00 "
200	idem idem	153.00 "
300	idem idem	153.00 "
200	idem idem	153.00 "
200	idem idem	153.00 "
200	fin de mes	152.00 "
200	al contado	151.70 "
200	fin de Agosto	152.90 "
200	idem idem	153.00 "
200	idem idem	153.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 27		DIA 29	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
» »		mañana.	—	mañana.	—
» »		fin mes.	75.90	fin mes.	76.—
» »		fin Ag'to	75.40	fin Ag'to	75.60
E. de Conv'sión		contado.	—	contado.	—
» »		para el 29	98.50	mañana.	—
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'rios	A	contado.	—	mañana.	—
» »	D	mañana.	—	mañana.	—
» »	E	mañana.	—	contado.	—
» »	F	mañana.	—	mañana.	98.60
» »	G	mañana.	—	mañana.	—
» »	»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» »	H	mañana.	—	mañana.	—
» »	»	fin mes.	99.—	fin mes.	—
» »	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» »	I	mañana.	—	mañana.	98.70
» »	»	fin mes.	98.60	contado.	—
» »	»	fin Ag'to	99.10	fin Ag'to	—
» »	J	mañana.	—	mañana.	—
» »	»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» »	K	contado.	—	contado.	—
» »	»	para el 29	98.50	mañana.	98.70
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	»	fin Ag'to	99.20	fin Ag'to	—
» »	L	contado.	—	contado.	98.60
» »	»	para el 29	98.50	mañana.	98.40
» »	»	fin mes.	98.50	fin mes.	—
A. B. Popular		contado.	—	contado.	—
» »		mañana.	—	mañana	151.50
» »		fin mes.	150.70	fin mes.	151.80
» »		fin Ag'to	151.80	fin Ag'to	152.80
C. A. del B. Hip.		fin mes.	55—	fin mes.	—
» »		fin Ag'to	56.—	fin Ag'to	54.—
DeudaAmort'ble		fin mes.	—	fin mes.	72.50
» »		fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia.	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova.	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 °/o prem.	—	1/2 °/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . . 8 1/2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$	1.633.732 59
Entreg. en Mayo	$	763.607 20
Entreg. en Junio	»	667.011 19
Entreg. hasta el 27 de Julio	$	550.634 53
Idem el día 29	»	21.462 97
Total	$	572.097 50

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$	1.249.104 44
Entreg. en Mayo	$	409.923 86
Entreg. en Junio	»	355.739 31
Entreg. hasta el 27 de Julio	$	293.683 07
Idem el día 29	»	11.446 97
Total	$	305.130 04

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1\|2 o\|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$	309.169 80
Entreg. en Mayo	$	93 840 90
Entreg. en Junio	»	81.523 60
Entreg. hasta el 27 de Julio	$	67.309 87
Idem el día 29	»	2.623 25
Total	$	69.933 12

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1200 pesos, solar y edificio, Barrio Rivadavia, calle San Martín, 280 m. 17 dc.

553.59 ps., una fracción con construcciones y mejoras, manzana 75 del Cerrito de la Victoria, 461 m. 1541 cents.

500 ps., solar Barrio Italiano, Camino Larrañaga, 322 m. 12 dc.

6300 ps., solar y edificios, manzana 902, calle Dacá, 147 m. 83 dc.

4460 ps., solares con edificio, Buceo, 18.a sección judicial, 2139 m. 85 dc. 74 cens.

3000 ps., solares en el Barrio Fortuna, Unión, calle de los Millonarios, 5700 m.

10.500 ps., terreno y finca calle 25 de Mayo, 164 m. 717.760 mils.

5300 ps., finca en la manzana 763, con frente al Norte de la calle Canelones, 217 m.

960.75, terreno con frente al Este á la calle Timbó, 106 m.

7200 ps., finca en la manzana 106, con frente á lacalle Pérez Castellanos, 128 m.

21.471 ps., campo en Averías Chico, 8.a sección de Río Negro, 475 h.

16.778 ps., terreno con frente á la plaza Gomensoro, Trouville Uruguaya, 479 m.

1489. 46 ps., terreno frente á Monte Caseros y Avenida Garibaldi, 413 m.

861.60, terreno Playa Capurro, frente á calle Vecinal, 529 m.

8500 ps., terreno con edificio en la Estanzuela, frente á la Avenida Buschental, 284 m.

2300 ps., terreno con edificio en los Pocitos, barrio José P. Ramírez, frente á la calle M. Barreiro, 73 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 5.000	$ 6	°/o	anual
» 15.000	» 7	»	
» 650	» 0.60		mensual
» 1.500			en cuenta cor'te

Compra-venta de negocios

Elena Montado de Iglesias—

Vendió á la señorita Elisa J. Cantú, su comercio que en el ramo de modas tiene establecido en la calle 18 de Julio número 387.

Carmelo Oricchio—

Vendió á don José Ríos, su comercio que en el ramo de panadería, tiene situado en la calle Guaviyú número 286.

Luis Díaz de Souza—

Vendió á los señores Ricardo Figuerido y Manuel Cañizas, su comercio que en el ramo de farmacia, tenía establecido en la calle Agraciada núm. 170.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Media Luna», por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores Joseph Crosfield y Sons Ld., de Warrington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a y 58.a.

«Santarr», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a, inclusive.

«Bandera» (Flag», por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores Joseph Crosfield y Sons Ld., de Warrington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 9.a, 12.a, 14.a y 58.a.

«Kaloderma», por los señores Siewers y Cía., apoderados de los señores F. Wolff y Sohn, de Karlsruhe, Badenia (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

«Divina», por los señores Siewers y Cía., apoderados de los señores F. Wolff y Sohn, de Karlsruhe, Badenia (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

Deuda Consolidada

Pago de intereses

Desde el día 1.o del entrante mes de Agosto, la Oficina de Crédito Público pagará los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay, correspondientes al 82.o trimestre, y los de la deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este, correspondientes al 8.o semestre.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 29 —Cédula Argentina, 96.40.
Cédulas Nacionales K, 99.
Id id L, 101.
Crédito Argentino, (1905), 93.
Muelle Catalinas, fin mes, 14.10.
Id id, fin Agosto, 14.25.
Tierras de Guatrache, 22.
Id id, fin Agosto, 22.30.
Puerto San Nicolás, 62.
Id id, fin Agosto, 63.
Compañía Smithfield, 5.
Banco Galicia y B. Aires, 123.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 °/o pagado), 41.
Banco El Hogar Argentino, 260.

Banco del Comercio, 23.
Id id, fin Agosto, 23.30.
La Martona, 100.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máxim	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay.	114 1/2	91 1/2	110 1/2
Prolongación del Este	9 7/16	7 7/8	9
» Norte	8 13/16	7 1/4	8 1/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires.	127 1/2	120	126 1 2
F. Oeste de Buenos Aires	134 1/2	127 3/4	127 1/2
F. C. Central del Paraguay (debentures)	57	47 1/2	57
F. C. Central del Paraguay acciones	4 5/8	4	4
BANCOS			
Londres y Río de la Plata.	61	52	52
Londres y Brasil	40	32 1/2	33 1/4
Británico de la América del Sud	30 1/2	25 1/2	26 3/4
Anglo Sud Americano.	9 3/4	8	9 3/8

Mercado sostenido.
Londres, Julio 27 de 1912.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Comunican de Londres que las vacaciones de verano en los distritos de Yorkshire, Lancashire y en Escocia han tenido efecto restrictivo sobre las operaciones en el Stock Exchange durante la semana que termina. Los consolidados británicos han sufrido una nueva caída en sus cotizaciones, llegando al precio más bajo que se haya visto desde el año 1823, dando lugar á un ambiente desagradable en la Bolsa, que ha sido acentuado por el discurso pronunciado por el primer lord del almirantazgo Mr. Winston Churchill sobre la marina de guerra británica, y rumores sin fundamento que han circulado reflejando sobre el crédito del país. Todos los mercados han sufrido depresión momentánea con estos motivos que no han tardado en recuperar y cierran ahora con mejor tendencia ayudado por la creencia de que la operación de la ley de seguro obligatorio aunque cause mayor carestía de dinero motivará grandes compras de valores nacionales británicos para inversión de los fondos que se recolectan con ese fin.

El mercado para ferrocarriles británicos cierra esta semana más sostenido, habiendo recuperado en parte el efecto causado por los pequeños dividendos del último ejercicio.

El mercado para valores internacionales no ha sufrido los efectos de la depresión general, pero los bonos argentinos se cotizan más flojos con motivo de la publicación del presupuesto argentino para 1913, según el cual se vislumbra la probabilidad de nuevos empréstitos.

Las acciones deferidas del ferrocarril de Antofagasta han estado en demanda y cierran firmes y en suba con motivo de conocerse la compra de esta línea por la compañía del ferrocarril del Brasil. La emisión de obligaciones hipotecarias hecha por esta última empresa la semana pasada, ha tenido un éxito completo. Igualmente la nueva emisión del ferrocarril del Norte de Chile ha recibido una acogida favorable.

El mercado para acciones ferroviarias argentinas ha fluctuado con irregularidad durante la semana, y para acciones del Buenos Aires al Pacífico cierra desanimado debido á temores respecto al dividendo á declararse. Las acciones del ferrocarril de Entre Ríos se cotizan más flojas y las del Central del Uruguay han bajado medio punto. Las del Nordeste Argentino han vuelto á subir otros 4 puntos esta semana.

Para acciones de empresas de nitrato el mercado está firme. Las acciones del Forestal Land Company tienen mercado firme y con demanda sostenida.

El ambiente en general se cree que será de más ó menos tranquilidad hasta pasadas las vacaciones.

Mercado de tasajo

Al terminar la semana, la situación del Mercado de Tasajo en Bahía y Pernambuco, era el siguiente:

Pernambuco, 29 — Existencia:

Río de la Plata	494.250 kilos
Río Grande	77.650 »
Total	571.900 kilos

Precios: de 820 á 940 reis el kilo
Mercado firme.

Bahía, 29—Existencia:

Río de la Plata	717.000 kilos
Río Grande	1.310.000 »
Total	2.027.000 kilos

Precios por kilo:
Del Río de la Plata, mantas y postas, de 740 á 820 reis; puras mantas, de 760 á 900.
De Río Grande, de 800 á 900 id.
Mercado estable.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
30 Valbanera, español, para Cádiz.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Tribunales y Juzgados

Día 29 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Catorce providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El P. Ejecutivo remite copia de la ley que crea el R. de Reincidencias; El M. de R. Exteriores comunica que ha dado curso á un exhorto del Sr. J. L. de T. embó en causa por homicidio; Varios ctrales de T. y Tres se quejan de la prolongada ausencia del A. Fiscal del Dto.; El Sr. J. de 1.a instancia de Carballo (España) remite un exhorto en autos de J. B. Lamas, El Sr. J. L. Dtal. de Flores comunica que ha decretado la suspensión del T. Alcalde de la 6.a seccion D. F. Larauri, Exposición del penado R. Morales Vilaró, La H. Cámara de Representantes solicita ampliación de informes en los antecedentes sobre datos relativos á la influencia que puede ejercer el alcoholismo en la criminalidad, Los Srs. Jcs. Lds. Dtals. de 2.o turno del Salto y Artigas remiten los certificados que han expedido al practicar la revisación en el protocolo de los escribanos G. Burmester F. Antia, A. L. Thevenet y M. Espalter. El primero de dichos Jcs. solicita dirección para un exhorto que pasa al señor Juez del Crimen de B. Aires en la querella de E. Frosio contra D. Riet.

Expedientes entrados—Administrativos 9 —En consulta 7, Relaciones quincenales 51, O. librados 17, Legalizaciones 2, C. de Protocolo revisados y rubricados 22.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—G. Verdala con C. Iparraguirre R. de Q.—El Dr. F. Escalada con A. Aveleyra Diz.

Interlocutorias—J. Alvarez Susviela con la C. La Trasatlántica, J. Villalengua con M. Cheda y L. De Leon R. de Q.

Definitivas—M. Cioffi de Sodano con la J. E. Administrativa de Montevideo, una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—L. da Costa Gutierrez con J. Gutierrez de da Costa Guimaraens. Un sumario por el delito de homicidio, R. Modornel con D. Martinez, Un sumario por pelea y heridas, Un sumario por contrabando, I. Ferro terc. en la denuncia de minas en el Dto. de Rivera deducida por don C. Castro, Un sumario por el delito de incendio, D. G. de Impuestos Directos contra A. del Campo J. J. da Costa contra D. de los Santos.

Interlocutorias—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. M. I. de Saroldi, O. Cornelli con A. del Campo oficio, F. Bayley con R. Acosta, A. Estupuñan con F. Parravicini, A. O. Aliseris, Test. A. A. de Becco, sc. M. P. y Obes, L. L. Lopez ciudadanía, Scs. M. Varela y B. y J. S. de Varela, sc. T. B. de Giribaldi, sc. G. Amilivia y F. Astiaran, F. Vitale con L. Galulardo, S. Veiga de Novoa oficio del J. Ldo. de Maldonado, J. Morillas con S. Mendez y otros, J. Parra de Flandino, sc. F. y P. Florito y C. L. de Florito, sc. M. V. de D. de Verdie y J. B. Verdié, scs P. B. Uriarte, sc. T. Delgado de Uriarte, T. V. Zúñiga con F. V. Zúñiga, A. A. da Cunha con A. Roman.

Interlocutorias—N. B. de Claré, Sc. P. Aicardo ó Aicardy y V. Aicardi.

Definitivas—A. Bay con A. Volonté.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Test. A. Galli, sc. R. Sienra, D. Sanchez, Test. A. Benac, V. Giacoble, sc. C. F. de Núñez, D. O. de Morales, A. L. de Silveira contra Wilson Sons y C., sc. B. Costales, P. Colli contra la E. del F. Carril C. del Uruguay, T. B. de Bat, Pedro Ansaldi, Sc. M. L. F. de Arcos, sc. M. G. Cosme, E. Cuello con J. Lagrilla, venido en apel. del Salto, Conc. sc. B. Borrobia 3.a V. Popelka, inc. por costas, P. y Viuda de Buleni con H. Dickinson, L. y A. Thomas con A. Maciel, I. Municipal contra las E. de T. E. La Comercial y La Transatlántica, sc. M. ó Marcelina C. de Sereljo, A. Rodriguez (hijo) con T. U. M. Company, S. Broonn con A. Carbone, venido en apel. del J. Ldo. Dtal., sc. J. Sarriegui, sc. P. Mendieta, F. Rodriguez, venido en apel. del J. Ldo. Dtal., C. V. Donselaar con C. Castro, terc. U. L. Compani, sc. A. De Guili, O. del J. Ldo. Dtal., librado en los autos P. Ferri y J. Fulquet con R. Silva, D. P. de Zalduondo, sc. D. Comba.

Interlocutorias—E. Parodi de Tálice contra J. Testaseca y A. P. de Testaseca, I. Municipal de la Capital contra las E. de T. E. La Transatlántica y La Comercial, J. Rodriguez con E. H. de Maraccini, inc. de prueba venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de Paysandú, M. F. da Silva Bracu, A. Rodriguez, Test. F. Guerra inc. sobre tutela.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Exhorto del J. de 1.a instancia delo Civil de la Capital de la R. Argentina librado en los autos seguidos por S. Rotblat contra B. Sturzak, por divorcio, I. A. de Fernández, venia; Test. J. L. Saralegui, sc. J. Verani, sc. J. Nario, sc. D. Guerra, sc. S. Otero, sc. F. Brisone, M. C. A. de Plateiro, venia y segunda copia de escritura, G. Pereda contra M. A. da Cunha sus sucesores ó causa habientes, sobre prescripcion; R. Escuder contra M. Escardó de Platero, indemnización de daños y perjuicios, J. J. Belo contra J. C. Barros, ejecucion de hipoteca, A. Fereira menor, D. S. de Selgas en autos F. Favier contra D. la C. de Selgas, cumplimiento de contrato recurre en queja de procedimiento del señor J. Ldo. Dtal. de primer turno del Salto (2); D. Cobianchi de Baliñas y O. J. Baliñas sucesiones; Intestado D. Blanch conocido por G. Blanch, M. S. de Bonilla, venia; sc. J. J. Rocha y otros, sc. C. P. de Munúa, B. Vázquez, menor.

Interlocutorias—Sc. F. C. y Camesella, G. Pereda contra A. Parrella y F. M. de Contardi reivindicacion, M. C. Goncalves de Velázquez contra B. P. de Silveira y otros, reivindicacion.

Definitivas—Sc. H. Helguera.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Bidegaray con C. Calvo, M. L. Pita con La E. La Interdepartamental de auto-transportes entre Rocha y Puerto de la Paloma, A. Panzera con L. Corradi, J. E. Lema (concordato), B. de G. y B. Aires con R. C. Ferer, García y Garcé con V. Marsicano, P. Guazzoni con M. Biurrun, S. Sobral con M. y Rocha, Pesquera y Martinez con L. Levrero (hijo) y C.a, Rossi y C.a con J. M. Avila, C. F. del Uruguay con V. Jauregui y D. Cobianchi de Baliñas.

Interlocutorias—Viuda de F. Bech con J. Bech, J. Deambrosi con D. Salgueiro.

Definitivas—O. dela C. y Capitanía G. de Puertos comunicando haber varado el velero inglés Boadicea.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—R. y Anido Hnos. con M. y Roca, Rjcard y C.a con S. y Alves, S. A. M. H. del Uruguay con C. Cruzado, J. Hegui con J S. Lopez, C. Giarloli con R. Causillas, R. y Anastasia con L. Carles 3.a Aquiles Tonarelli, Coates y C.a con R. Giudet y C.a, Rodriguez Anido Hnos. con C. y Devotto, N. y Casas con M. y Roca, J. Laborde con A. Gomez Folle y Laravide y Zás, J. Viviane concordato, Urzanqui y Ceriani con Marceline Enterías, F. P. Vila concordato, Trigo y Feliche con concordato, F. H. Hooper matrícula, R. Buzeta concordato, Parella y Ruvertini con M. y Roca, E. Minoli varias medidras, M. C. Trias C. y Rematador, S. Guido y F. Cabrera con F. Canale y M. S. de Canale, L. Iglesias con J. M. Garmendia, Coates y C.a con E. Perez, A. Lopez y C.a con J. M. Garmendia, J. Deambrosis con E. Minoli, M. M. Ramos concordato, dos providencias reservadas; L. E. D'Angelo con M. D'Angelo, 2 providencias.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—G. Perrier con A. C. Berry, B. Marichal con M. Astengo, D. Patiño con J Seoane, Soto Hnos., con E. Garato, sc. J. V. Fernandez, M. L. Amabile con N. García, P. Ferrari y otro con R. Silva, Exhorto del J. L. Dtal. de Rivera librado en los autos J. Gil y otros con las sucesiones de M. E. Artigas y otros, Exhorto del J. L. de Comercio de 1er. turno librado en los autos seguidos por D. C. Menck con F. Demicheri, Exhorto del J. L. de Rivera librado en los autos seguidos por F. Reboredo, O. del J. de Paz de la 2.a seccion del departamento de Canelones, Exhorto del J. L. Dtal. de Paysandú librado en los autos seguidos por J. P. Perosio, L. Negro con M. Nogueira, D. Ritta, A. B. de Pratt, C. Menendez en J. Terra, I. P. de Casserone, I. C. García con S. Puppo y otros, J. Arcos con P. Perez, M. Abubilla, D. Díaz, J. Gonzalez, M. P. de Etoyo con P. Etoyo, A. V. de Castello con F. J. Pizza, E. De Cenzo con A. Veggra, M. Figoli de Cazzani con A. Cazzani, M. García con D. Novas, Exhorto del J. de lo Civil de 3er. turno, M. T. Cozas con J. F. Masueto, C. y Mañé con C. C. Suarez.

Interlocutorias—Sc. A. Lupini, M. F. de Cozzani con A. Cozzani.

Definitivas—J. Boyardo, S. Oraz, A. Perramon. Reservadas 10.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Fisco con el B. Hipotecario, J. E. Administrativa con varios, Fisco con J. L. Ellauri, E. Ellauri, J. F. de Valvé, F. Nebe Ellauri y M. E. G. Ellauri, Compañías La Transatlántica y La Comercial con Fisco, J. F. Gonzalez denuncia, O. del J. L. Dtl. de Salto, D. G. de Impuestos con A. y F. Silva, E. Raus con Fisco, Lavil y P. Giudugli y M. Dini.

Interlocutorias—B. W. Ritso con Fisco.

Domingo E. González, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. Lerma con D. Lopez de Pays J. H. y Obes con F. Revello.

Varios actuarios.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 21 de los Estatutos Sociales inciso 1.o y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 22, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse el día 14 de Agosto próximo á las 4.30 de la tarde en el local social, calle 25 de Mayo núm. 189, esquina Zabala, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto de reforma de los Estatutos, artículos 41, inciso 3.o, 412, 46 inciso 3.o y 43.

Se previene á los señores accionistas, que para concurrir á la asamblea deberán depositar sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 23 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 26 de 1912.

3405-Agt.14. El Secretario.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones, para poder celebrar la asamblea general ordinaria, convocada para el 29 del corriente, queda transferida para el día 14 de Agosto próximo á las 3 1\|2 p. m. quedando reabierto el registro por diez días más.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, "quedará legalmente constituída la asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, para considerar la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del décimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán cuando menos diez acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo 27 de Julio de 1912.

3404-Agt. 14. El Secretario.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Se hace saber á los señores accionistas que el Directorio, en sesión de esta fecha, ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota del 50 o\|o del capital suscrito.—El Directorio. 3396-Agt.3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Rey, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Julio 1.o de 1912. Y vistos estos autos promovidos por don Antonio Rey sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio celebrado con la mayoría de sus acreedores, corriente de f. 7 á f. 8, Resultando que publicado dicho convenio en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; Resultando que el Síndico manifiesta en su informe que toca á los acreedores del concordatario resolver si deben aprobar el concordato; Resultando que el convenio materia de esta gestión, ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor; Y considerando que dados tales hechos y antecedentes la aprobación del concordato se impone con arreglo á las disposiciones prescriptas de la ley comercial; Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1524, 1527 y 1543 del Código de Comercio: Declárase homologado el concordato que luce de f. 7 á f. 8, debiendo publicarse esta sentencia en "El Tiempo" y "El Siglo". Y ejecutoriada levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario de las costas y de los honorarios del Síndico, los que se estiman en treinta y cinco pesos, teniendo en cuenta la poca importancia del asunto.—Ovidio Grané".—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3402-Jl.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Canelones, Santa Lucía y Florida.
EL DOMINGO 4 DE AGOSTO
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.55 a. m., Yatay 7.5, Canelones 7.59, Santa Lucía 8.20, Florida 9.35. Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 6 p. m.

CENTRAL A SAN JOSE
EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

Salida de Central 8.10 a. m., Yatay 8.20, Colón 8.35, Piedras 8.53, Canelones 9.25, Santa Lucía 9.47, 25 de Agosto 9.57. Llegada á San José 10.50 p. m. El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.40 p. m. Los boletos estarán en venta en la casa Coates, frente al Correo y en la Boletería de la Estación.—C. W. Bayne, Administrador General.

3397-Jul.30-Agt.1y3.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 29 DE JULIO DE 1912.

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1911	1912	Final de semana		Entradas por semana 1911	1912	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1911	1912	+ ó —	Total hasta la fecha 1911	1912	+ ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay					£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£	
Central Uruguayo	271	271	Julio	20	9.526	9.923	+ 397	35 3 0	36 12 4	+ 1 9 4	33.752	32.405	— 1.347	»
Prolongación del Este	276	311	»		2.777	2.971	+ 194	10 1 2	9 11 1	— 0 10 2	9.799	9.644	— 155	»
» Norte	182	182	»		1.818	1.841	+ 23	9 19 10	9 2 2	+ 0 2 3	6.437	6.101	— 316	»
» Oeste	211	211	»		1.137	1.391	+ 254	5 7 9	6 11 10	+ 1 4 1	3.617	4.086	+ 469	»
Buenos Aires														
Gran Sud de Buenos Aires.	3.337	3.485	Julio	21	78.274	101.000	+ 22.726	23 9 2	28 19 8	+ 5 10 6	237.448	317.000	+ 79.552	»
Oeste de Buenos Aires	1.612	1.659	»		45.386	42.642	— 2.744	28 3 1	25 14 1	— 2 9 0	147.227	133.704	— 13.523	»
Paraguay														
Central del Paraguay.	232	232	Julio	13	2.530	2.950	+ 420	10 13 1	12 14 3	+ 1 1 2	5.220	5.480	+ 260	»

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

2 máquinas para hojalateros

20 cajones higos secos, 20 id. bruñidor, 1 funda lona para autos y 87 piezas festón con avería, en mi salón de ventas Piedras número 115.

EL MARTES 30 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

Al mismo tiempo

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

1 funda lona para automóvil.

87 piezas festón.

Comisión de venta, á cargo del comprador 5 o|o.

1 guillotina para hojalatero.

1 balacín para hojalatero.

Puertas y celosías nuevas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

3336-Jl.30.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 buen piano perpendicular, 1 pianola eléctrica. 1 caja de hierro, mostradores con vidriera y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 2 de Agosto á la 1 p. m. remataré á la más alta postura de cantidad de muebles para

Sala, aposentos, comedor, escritorio

Mueblecitos y objetos de fantasía, artefactos para luz eléctrica, alfombrados, sillas, cuadros, espejos y de infinidad de objetos para familios.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3385-Ag.2.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios

Calle de la Paz N. 232a

Entre Constitución y Defensa

Próximo al Buen Pastor

EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré con la base de $ 3764, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de José Marsicano, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, del siguiente bien. Un terreno señalado con el núm. 2 del lote letra B del respectivo plano del agrimensor don Javier Alvarez y se compone según su título de 769 metros cuadrados, que se deslindan así: 16 m. 45 de frente al Sur á la calle La Paz señalado con el número 232a entre Constitución y Defensa; 8 m. 50 en el Sudeste frente á la vía del Ferrocarril Uruguayo del Este; 31 m. 18 en el Oeste, donde linda con los solares 3 y 7 24m. 50 en el Norte, confinante con el solar núm. 8 y 27 m. 70 en el Este lindero con el solar núm. 1. El bien de la referencia ha sido tasado en la suma de 5646 pesos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la mencionada tasación: 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará en poder del actuario el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

3321-Ag.11.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO!

¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, y 8 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construído en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y son completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituído un gravamen hipotecario por 30 años de 18.000 pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

3075-Ag.15.

José B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica — Situado sobre la Villa Trinidad, arrendado con contrato hasta 31 Diciembre 1913 á 200 pesos mensuales. — Con un terreno de 36 hectáreas, 8940 metros, asegurado, hasta 21 de Junio de 1913. — El remate tendrá lugar en Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. Turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Luis Brandi contra don Inocencio Ferrari y otros, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público, que el día 12 del próximo Agosto á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo situada en las chacras de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, compuesta de 36 hectáreas, 8940 metros 50 dects., comprendidos dentro de estos límites: por el Norte don Domingo Berot; por el Este camino departamental á San José y por el Sur Oeste con don Matías Esquiroz, con las poblaciones y alambrados existentes en dicha fracción, el molino y maquinaria y todas sus pertenencias y anexos. Se previene, 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158 á disposición de los interesados; y 3.o que la propiedad de que se trata está arrendada por contrato escrito á los señores Scarci y Albigini por la suma de 200 pesos mensuales, cuyo contrato vence el 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Julio 16 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario

3170-Ag.12.

Jaime Maeso y Ca.

De tres lindas y buenas

CASITAS LINDERAS

CON FRENTE

A las calles Florida é Isla de Flores

Localidad central, donde más produce la propiedad. -- Unica ocasión para comprar algo muy bueno. -- Dificilmente se encuentran casitas más convenientes, y todos los que tengan unos pesos deben aprovechar esta única ocasión.

EL DOMINGO 4 de Agosto, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé una á una, estas tres lindas y bien construidas propiedades, siendo la primera esquina con frente á la calle Isla de Flores y Florida número 271 y las otras sobre la citada de Isla de Flores números 8 y 8a. Cada una de ellas tiene cuatro piezas, tres bajas y una de altos, patio, cocina, aguas corrientes y excusado con caño maestro. El frente es con tirantería de hierro, bonito y moderno.

Se venderán una á una para que todos puedan comprar.

Títulos buenos

Darán de seña 200 pesos por cada casa. Por más informes: Plaza Independencia 75.

3395-Ag.4.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

HOY

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un monetario, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., un nivel, máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de cirujía, cubiertos, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 29, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 103593, 106933, 106983, 106992, 108255, 109495, 110021, 110149, 110302, 111497, 111514, 111788, 111792, 111794, 111797, 111834, 111841, 111866, 111893, 111934, 111951, 111969, 111991, 112005, 112012, 112035, 112070, 112107, 112108, 112115, 112123, 112130, 112132, 112137, 112154, 112160, 112179, 112199, 112205, 112235, 112239, 112252, 112261, 112264, 112289, 112291, 112292, 112302, 112303, 112308, 112358, 112364, 112367, 112390, 112391, 112392, 112393, 112394, 112400, 112425, 112436, 112442, 112481, 112494, 112502, 112514, 112515, 112519, 112567, 112605, 112618, 112632, 112637, 112647, 112648, 112657, 112658, 112679, 112718, 112744, 112748, 112750, 112786, 112787, 112791, 112826, 112830, 112846, 112866, 112869, 112877, 112889, 112899, 112904, 112932, 112935, 112951, 112952, 112975, 112977, 112993, 112994, 112995, 113015, 131036, 113038, 113051, 113053, 113054, 113067, 113072, 113073, 113095, 113098, 113111, 113112, 113132, 113138, 113148, 113190, 113202, 113213, 113238, 113241, 113243, 113270, 113287, 113295, 113296, 113307, 113309, 113319, 113320, 113,323, 113324, 113327, 113328, 113329, 113331, 113333, 113337, 113345, 113354, 113355, 113370, 113378, 113379, 113380, 113382, 113387, 113406, 113410, 113420, 113424, 113434, 113450, 113451, 113452, 113454, 113468, 113481, 113489, 113506, 113513, 113520, 113523, 113533. De muebles 15266, 15567, 15775, 15779, 15780, 15806, 15808, 15811, 15812, 15813, 15826, 15840, 15844, 15853, 15860, 15862, 15863, 15868, 15873, 15874, 15881, 15887, 15894, 15895, 15899, 15905, 15906, 15913, 15916, 15918, 15924, 15933, 15935, 15939, 15941, 15947, 15961, 15963, 15965, 15967, 15969, 15977, 15977, 15980, 15981, 15989, 15997, 15998, 16000.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3194-Jl. 30.

Antonio S. Zorrilla

En el centro más valioso de Montevideo

¡Propiedad soberbiamente ubicada!

Calle Rincón núms. 2 y 4

Esquina Plaza Zabala números 38 al 44

Soberbia posición comercial y espléndida área

Mide 8 metros 375 milímetros de frente sobre Rincón y 26 metros 414 milímetros también de frente, sobre la Plaza Zabala. Superficie total, 197 metros 6042 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 22.000

EL MIERCOLES 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta bien situada propiedad, con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informe: Misiones 214.

3198-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Campos en Maldonado lindando con Piriápolis

661 hectáreas

3654 METROS CUADRADOS

DE MAGNIFICA CALIDAD

Para ganadería y en parte para agricultura

Valiosa ubicación

De gran porvenir

En el Rincón de Pan de Azúcar

TERCERA SECCION JUDICIAL DEL CITADO DEPARTAMENTO

A 5 kilómetros del hermoso "Hotel Piriápolis" y de la Playa, y á 10 del "Pueblo Pan de Azúcar" y de la estación del ferrocarril en la línea de Central á San Carlos y Maldonado.

Venta en la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Martes 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Son linderos de esta hermosa fracción de campo, los señores F. Piria, Angel Bonilla, Juan Oillartaguerre, Carlos Silva, Manuel y Oroniel Núñez, y Juan Bresla.

Más informes y planos, en mi oficina: Misiones núm. 214.

3197-Ag.6.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE LA HERMOSA

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Buenos Aires N.o 143 y 145

Perteneciente á la sucesión de la señora Julia Arteaga de Sardá, casa construída con los mejores materiales y que reune toda clase de comodidades, aparente para ser habitada por una gran familia.

Especial colocación de dinero

AL MEJOR POSTOR

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Julia Arteaga de Sardá, se hace saber al público que el día 5 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de altos, situada en esta ciudad, en terreno compuesto de once metros 704 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, á las que están señaladas las puertas del edificio con los números 143 y 145, y cuarenta y cuatro metros 882 milímetros de fondo al Sur, lindando por esta parte con sucesores de doña Teresa Melilla, por el Oeste con doña Isolina y doña Laura Illa y por el Este con sucesores de don Martín y doña Juana García de Zúñiga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1912.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

3235-Ag.5.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Dos solares en el Camino Aldea á 400 metros del Parque Central y á 150 del Camino Cibils y once solares en el Camino Propios, frente al ex-Hipódremo de Montevideo y á 300 metros del Camino Larrañaga, para pago de hipoteca.

EL LUNES 12 de Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 63, procederé á vender los indicados terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Emilio Gambín y Blanc contra los herederos de don Ginés Montaner. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, se procederá por el rematador don Eduardo Albanell á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes:

A) Dos solares de terreno situados en el "Barrio Rivadavia", término de esta ciudad, señalados en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani en el año noventa y uno con los números catorce y veinte de la fracción C de dicho barrio, con ochocientos ochenta y tres metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan del modo siguiente: Dieciocho metros y doce centímetros de frente al Sudeste, camino de la Aldea, cuarenta y ocho metros y cuatro decímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número trece, en el Sudoeste mide cuarenta y nueve metros y setenta y ocho centímetros y linda con el solar veintiuno, y en sus fondos, al Nordoeste, mide dieciocho metros y cuatro centímetros confinantes con los solares siete y diecinueve.

B) Los solares número veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta, situados en el camino de Larrañaga, en este departamento, cuyos solares componen un área total de seis mil cuatrocientos cincuenta y tres metros sesenta decímetros, treinta y un centímetros y cincuenta milímetros, que por estar contiguos se deslindan conjuntamente, teniendo al Este cincuenta y un metros catorce centímetros de frente á la calle de diez y siete metros de ancho, cuarenta y tres metros setecientos doce milímetros, lindando con el solar número treinta y uno, al Oeste ciento veintitres metros trescientos cuarenta y tres milímetros, al Sud cincuenta y cuatro metros doscientos setenta y ocho milímetros lindando con el solar número diecinueve, y al Norte setenta y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al camino de Propios. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituración de compromiso de venta y certificados de los registros públicos, son de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 23 de mil novecientos doce.—Mario Henon, escribano.

3372-Ag.12.

M. García de Zúñiga

De dos casas de altos, contiguas, en un solo lote, calle Uruguay N.os 546, 548, 548a, 550 y 552, entre Vazquez y Tacuarembó, que producen 1560 $ líquidos, anuales. Frente al Sud, 19 m. 447; superficie 955 m. 44 d.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., remataré al mejor postor, dichas fincas, en un lote, contienen 26 habitaciones, de azotea, altas y bajas, balcones á la calle, construcción sólida, 1 horno, 2 algibes, 4 piletas, 3 escusados, 4 cocinas, 4 patios, 3 zaguanes, 1 galpón, escalera de hierro, corredores con barandas de hierro y galerías, aguas corrientes, terreno al fondo con árboles frutales, parral, olivo y plantas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos, pagos.

Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, el 5 o|o en garantía. Domicilio del martillero, Orillas del Plata N.o 147.

3246-Jl.31.

Florentino Ruiz

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 p. m., Avenida de la Paz esquina de Guatemala, en el antiguo Mercado de Frutos, para pago de un crédito, al mejor postor sin base, 1 motor alta y baja presión 80 HP, Beckaye Chic EM, sin uso, 1 grúa para levantar peso 15.000 kilos aparente para muelle, barraca ó dique, 1 motor y caldera vertical 12 PH, nuevo, un dínamo, 2 grandes tanques de hierro. Remataré por cuenta y orden del Banco Hipotecario y U. Eléctrica de Montevideo, á la vista sin reclamo. Recibir y pagar al día siguiente, seña 20 o|o.

Al mismo tiempo, 800 chapas hierro galvanizado nuevo con avería. No se suspende el remate por mal tiempo, es bajo galpón.

Informes: Teléf. Uruguaya 373, Cordón.

3323-Ag.2.

José Pazos

Al mejor postor y sin retirar lote. Gran cantidad de mercaderías en depósito en la Aduana, que se liquidan por cuenta y orden de la firma comercial Wettstein Niding y Cía.

EL JUEVES 1.o de Agosto, á las 2 de la tarde y en el galpón de despacho situado frente á las oficinas de la Dirección de Aduanas, procederé á la venta de las siguientes mercaderías: manijas, picaportes, ruedas, sacabocados, yerberas, bombas de sacar agua, lavatorios esmaltados, calderas de fierro, ralladores, cacerolas, barnices, puñales, cabo sisal en rollos, destornilladores, fallevas, varillas, papel rayado, lona para catres, cerraduras y otros artículos que estarán á la vista.

La venta es al contado, en oro sellado y los compradores abonaran á la vez la comisión de 5 o|o, corriendo de su cuenta la tramitación y gastos de despacho, etc. Las mercaderías están encajonadas unas y enfardadas otras.

Por más informes, al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m.

3294-Ag.1.o.

Eduardo S. Fazzio

JUDICIAL -- De un hermoso terreno en el Reducto. -- Base de venta pesos 692.67

El domingo 18 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde

Remataré en el lugar de su ubicación el inmejorable solar situado con frente al Este en la calle Inmobiliaria, á 120 metros del Camino Larrañaga y pocos pasos de la Capilla Jackson.—Líneas de tranvías número 42 y 43 en la esquina. Posesión espléndida. — Hermosa área, la que consta de 577 m c. 25 d. — Tiene el empedrado pago. — Ha sido tasado en pesos 1.039 y se sacará á la venta con los 2|3 de la tasación ó sean $ 692.67, lo que dá un precio de $ 1.20 el m. c. Una verdadera pichincha. Hoy día ya no se vende por este precio, de modo que los que no desperdician las oportunidades no deben de faltar.

La venta de este precioso solar, se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Benito Cousiño ó Cousiño", se hace saber al público que el día 11 del entrante Agosto á las 3.30 p. m. se vá á proceder por el señor martillero Eduardo S. Fazzio asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien. Un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Reducto, de este Departamento, señalado con el N. 3, de la fracción letra C del plano levantado por el agrimensor Casimiro A. Paffly, compuesto de una superficie de quinientos setenta y siete metros veinticinco decímetros, teniendo once metros veinte centímetros de frente al Este calle Pública de diez metros que conduce al Camino Larrañaga por cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número dos, por el Sud con el solar número cuatro y por el Oeste con el número seis. Este bien ha sido tasado en la suma de mil treinta y nueve pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á subir las dos terceras partes de la expresada tasación; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía; 3.o Que los gastos de escritura, impuestos, certificados, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 26 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

En el terreno, hay un letrero indicador.

Por más datos ver al rematador: Yí 305a.

3359-Ag.11.